BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 7 DE MAYO DE 2002 AÑO CX $ 0,70

Nº 29.892

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletin.jus.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACCESO CODIFICADO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eugenia Celia Berger, arg., 69 años, soltera, empresaria, L.C. 3.178.138, dom. en Sinclair 3237, 7º Cap. Fed.; "CICOMAX S.A." con domicilio legal en Virrey Liniers 71, 1º, "A" Cap. Fed. inscripta en IGJ para participar en sociedad el 13/3/02 Nº 539 Lº 56, Tomo "B" de Estatutos Extranjeras. 2) 24/4/2002 Esc. 36 Fº 87 Reg. 1844 Cap. Fed. Esc. Pablo M. Galizky. 3) ACCESO CODIFICADO S.A. 4) Virrey Liniers 71, 1º "A" Cap. Fed. 5) a) La prestación, venta, distribución, producción, comercialización y/o explotación de servicios de Radiodifusión a través de cable codificado o no, emisoras o estaciones radiofónicas o de televisión, sus repetidoras, sea por sistema de transmisión cerrados o abiertos, transmisión, recepción y explotación satelital, con vínculo directo o no, transmisión de datos, videotextos o cualquier otra aplicación, presente o a crearse en el futuro por cualquier otro medio electrónico o no; b) La publicidad y propaganda pública o privada en todos sus aspectos y modalidades, como ser radio, televisión, cable codificado o no, carteleras, letreros, móviles impresos, películas cinematográficas o de video y cualquier otro medio gráfico o electrónico de difusión de publicidad. c) Producir, promover, organizar, dirigir y/o asesorar programas deportivos, competiciones, torneos, de radio, televisión o cinematografía, contratar técnicos y elencos para los fines nombrados, comprar y vender derechos que se vinculen a su ramo y a la realización, montaje y/o fabricación de los elementos necesarios para su consecución; d) Ejercer mandatos, representaciones, comisiones, concesiones, gestiones de negocios y prestar servicios, asistencia, asesoramiento y consejo y toda otra actividad relacionada con los servicios que prestará la sociedad. e) La compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, construcción, refacción y explotación de inmuebles, sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal, de prehorizontalidad, las vinculadas a complejos destinados a clubes de campo, cementerios privados, tiempo compartido y cualquier otra forma de explotación de la actividad inmobiliaria, en el país o en el exterior. Si la actividad a realizar corresponde al área de profesiones reglamentadas, intervendrán profesíonales, con títulos habilitantes en la respectiva materia y de acuerdo con sus reglamentaciones. 6) 90 años desde insc. en IGJ. 7) Capital: $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares que duran 3 ejercicios. Directorio actual: Presidente: Mauricio Santiago Goldberg; Director Suplente: Eugenia Celia Berger. Los designados aceptan los cargos. Se prescinde de Sindicatura (art. 284 Ley 19.550). 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente (si este, último existiere) en forma indistinta. 10) 31/3 de cada año.

Escribano - Pablo M. Galizky
Nº 10.334

ADOS DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por escritura Nº 97, del 19/12/2001, se constituyó ADOS ARGENTINA S.A. Socios: Raúl Andrés Villafañe, ingeniero agrónomo, 46 años, D.N.I. 11.227.142; CUIT 20-11227142-3, domicilio José de la Iglesia 1854, Departamento 1, San Salvador de Jujuy; Rubén Ramón Calamaro, agricultor, 46 años D.N.I. 11.671.268, CUIT 20-11671268-8 domicilio Jujuy 581, La Ovejería, Monte Rico, Mario José Calamaro, agricultor, 53 años, D.N.I. 8.201.097, CUIT 20-08201097-2, domicilio Salta 251, San Francisco, Monte Rico, Provincia de Jujuy; todos argentinos, casados, domiciliados en la Provincia de Jujuy. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Agropecuarias: actividades agrícolas en general, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, tes, semillas, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura. Comerciales: Compra, venta, consignación, distribución, comercialización, acopio importación, exportación, instalación de depósitos frigoríficos, ferias, transporte, almacenaje, de productos alimenticios, ya sean vegetales, frutícolas, hortícolas, toda clase de conservas, aceites comestibles, todos sus subproductos, elaborados o semielaborados, en su estado natural o envasados o provenientes de frigoríficos. Industriales: La producción, reproducción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, y envasado, de los productos enumerados en el presente contrato. Importación y Exportación: La importación y exportación, transporte, y distribución por cuenta propia o de terceros de los bienes mencionados en el presente objeto. Representación y Mandato: La sociedad podrá ser mandataria y representante de otras empresas del país o del exterior, para promoción, venta, distribución y consignación de productos relacionados con el objeto social. Capital Social: $ 12.000.00 representado por 12.000 acciones de 1 peso c/u nominativas no endosables. Dirección: administración directorio integrado por 1 a 9 titulares. Durante 3 ejercicios. Representante legal Presidente en caso de ausencia o impedimento Vice Presidente. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Establecen en uno el número de Directores Titulares, siendo efectos: Presidente: Raúl Andrés Villafañe, Director Suplente: Mario José Calamaro. Sede Social: Lavalle 643 6 P., Dpto. "F", de esta Ciudad.

Escribana - Patricia T. Millán
Nº 31.998

ASTORIA TRAIDING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Modif. esc. 40 del 30-4-2002, Esc Kovalivker, Reg. 870. 2) Artículo tercero: La Sociedad tendrá por objeto realizar las siguientes actividades, las cuales podrán ser realizadas tanto por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del territorio de la República Argentina como en el extranjero. Las actividades a desarrollar son Comerciales de Mandatos y Representación: I) Comercialización, exportación, distribución, fabricación, locación, consignación, comercialización, armado y compraventa; pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores, de 1) Programas y todo otro producto de software. 2) Máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos —hardware—, sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; 3) Equipos electrónicos, artículos, aparatos, y mercaderías para el confort del hogar, radio, telefonía y comunicaciones de uso industrial, comercial o privado II) Confección, compra venta, consignación y representación de toda clase artículos textiles, fibra natural y/o artificial y/o de uso deportivo y de indumentaria general para ambos sexos. Importación y exportación en general de todo lo relacionado con la rama textil como mayorista o minorista, III) Producción, Industrialización, Difusión, Circulación, Comercialización, Importación y/o Exportación de sustancias, materias primas y productos semielaborados y/o elaborados directamente y/o indirectamente relacionados a la alimentación, ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros; y IV) Actividades de Importación, exportación, producción y comercialización de artículos del automotor, repuestos accesorios, especialmente cubiertas.

Carlos J. Fridman
Nº 32.020

C.A.D.A. STORAGE

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Gral. Ext. del 11/6/01, y Esc. 167 Fº 817 Reg. 249 del 30/4/2002 cambió denominación y modificó Art. 11, así: "Artículo Primero: Con la denominación de IRON MOUNTAIN ARGENTINA S.A. continúa funcionando la sociedad C.A.D.A. STORAGE S.A., constituida originariamente con la denominación de STORAGE S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires".

Escribana - María Cristina Avendaño
Nº 32.054

CB INVERIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 107 del 30/4/02 Fº 280 Reg. 1025 C. Fed. se constituyó CB INVERSIONES S.A.

Socios: los cónyuges en 1º nupc. Pablo Alejandro Cascio, arg., nac. 7/9/61, DNI 14.611.135, C.U.I.T. 20-14611135-2, empresario; y Daniela Marina Baccanelli, arg., nac. 27/2/65, DNI 17.367.247, C.U.I.T. 27-17367247-6, empresaria; ambos dom. Cabildo 480 UF 323, Gral. Pacheco, Tigre, pcia. de Bs. As. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: efectuar por cta. propia, de 3os. o asociada a 3os. las sigs. actividades: 1) Administracion de Bienes: Administración de bienes de particulares y/o sociedades, ya sean éstas comerciales o civiles, pudiendo administrar,arrendar y explotar,por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y, en general, realizar todas las operaciones,comerciales o no, necesarías o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados, 2) Financieras: a) Otorgar préstamos a terceros pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecaríos mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios;comprar, vender y efectuar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. b) Préstamos a particulares, a empresas e industrias: Otorgar préstamos a particulares, a empresas e industrias; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobíliarios, y realizar operaciones financieras en general. c) Financiación con dinero propio de todas las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto o a largo plazo; por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía; con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios;en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. d) Inversiones en general: podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, e) Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 3) Importadora: Importación, exportación y comercialización de toda clase de bienes, productos, materias primas, tecnología y know-how tradicionales o no, que no están prohibidos por las normas legales vigentes. Capital: $ 12.000 dividido en accs. ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal de 1 voto p/acción. Suscripción 100%. Integración: 25%, saldo plazo de ley. Proporción del Aporte: partes iguales. Directorio: de 1 a 5 miembros, suplentes igual o menor número. Duración: 3 ejercicios. Sindicatura: prescinde. Cierre Ejercicio 31/03. Domicilio Social: Mariscal Ramón Castilla 3044 1º C. Fed. Primer Directorio: Presidente: Pablo Alejandro Cascio; Directora Suplente: Daniela Marina Baccanelli.

Escribana - Laura M. Puentes
Nº 32.035

DiverseyLever DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, que por escritura de fecha 30 de abril de 2002, número 148, del Registro 353 de Capital Federal, se protocolízó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha Nº 29 del 15/4/2002, que aprobó la reforma del objeto social de acuerdo al siguiente texto. Objeto: Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de ter~ ceros o asocíada con terceros a las siguientes actividades: a) La fabricación, industralízation, transformación, producción y elaboración de materias primas, productos y subproductos químicos en general y especialmente de todo tipo de insecticidas, detergentes, desinfectantes y productos para el tratamiento de minerales y metales. b) La compra, venta, permuta, locación, ímportación, exportación, consignación, distribución y comercíalización de materias primas, productos, subproductos, mercaderías, maquinarias, instrumentos, accesorios, repuestos y partes componentes, vinculados con la actividad mencionada precedentemente. c) La prestación de servicios de consultoría, investigación, desarrollo, asistencia, organización, información y asesoramiento en general, relacionados con las actividades antes mencionadas, aclarándose que, en los casos en que le ley así lo exíja, las mismas serán cumplidas por profesionales con título habilitante en sus respectivas materias y según las respectivas reglamentaciones. d) La explotación de marcas de fábrica, patentes, diseños industriales y demás derechos de propiedad industrial, intelectual o artística y el ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignacíones y gestiones de negocios vinculados con las actividades antes mencionadas. e) El otorgamiento de fianzas, avales, hipotecas, prendas y cualquier otra clase de garantías reales o personales, respecto de obligaciones propias o de terceros. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derecho, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables.

Escribano - Fernando Raúl Mitjans
Nº 33.958

DURLOC INMOBILIARIA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en la publicación del 30/4/02, Factura Nº 31.789, **donde dice:** 4) Av. Santa Fe 4; Piso 5); **debe decir:** 4) Av. Santa Fe 1854, 4º Piso.

Autorizada - Sara Patop
Nº 31.992

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES

(N° 32. L° 98 T° A del 17/1/83) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 4/5/01, aumentó su capital a $ 880.000 emitiendo 8.800 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 cada una y modificó los artículos 3º y 5º.

Autorizado - Carlos H. Rivolta
Nº 33.974

ESTABLECIMIENTO LAS BREÑAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 318 del 25/4/02, Reg. 77 CF., Pablo Aguinaco, solt., DNI. 20.870.002, arg., nac. 14/5/69, productor agropecuario, dom. Tarragona 1468, Bº Crisol, Pcia. de Córdoba, y Adriana Graciela Bossio, cas., DNI. 4.608.400, arg., nac. 27/2/45, Profesora, dom. Guandacol 2592, Bº Empalme, Pcia. de Córdoba, constituyeron: "ESTABLECIMIENTO LAS BREÑAS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Actividades Agrícola ganaderas: Explotación agrícola ganadera y forestal en general; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de tambos; compra y venta, importación, exportación y acopio de todo tipo de granos, cereales, oleaginosos, hacienda y demás frutos del país; transporte, depósitos y consignación de los mismos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros y demás actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. b) Representación y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, intermediaciones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. c) Operaciones Inmobiliarias: 1) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, leasing de bienes inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. 2) Realización de toda otra clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. 3) Intermediación en operaciones inmobiliarias de terceros. 4) Administración de propiedades inmuebles, propios o ajenas. Capital: $ 12.000 represent. x 12.000 acc. de $ 1, v/ n. c/u., suscriptas: Pablo Aguinaco: 3.000 acc. $ 3.000 y Adriana Graciela Bossio, 9.000 acc. x $ 9.000. Administración. Directorio, compuesto del Nº de miembros que fije la Asambl., e/un mín. de 1 y máx. de 5, c/mandato por 1 año. Representación: Presidente del Directorio, o al Vicepresidente, en forma individual e indistinta. Sindicatura: Prescinde. Ejercicio Social: cierra el 31/12 de c/año. Liquidación: Directorio o por el liquidador desig. por la asambl. Directorio: Presidente: Pablo Aguinaco; Vicepresidente. Adriana Graciela Bossio. Director Suplente: Hugo Fernando Tissera. Domicilio: Reconquista 336, P. 4º, Of. 49, Cap. Fed.

Escribano – Pablo E. Homps
Nº 10.331

EXPOMETAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 95 del 30-4-02. Alfredo Núñez, 18-8-57, DNI 13.594.303, Av. E. Perón 6300; Ana María Defranco, 28-3-50, DNI 6.245.468, E. Frías 476, 1º D; ambos arg., solteros, comerc. de Capital. EXPOMETAL S.A. 99 años. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de metales no ferrosos, artículos de plástico, todo tipo de productos y materias primas de las industrias metalúrgicas, del plástico y caucho; incluyendo sus derivados, subproductos, productos terminados, componentes y anexos. Capital: $ 12.000. Administ.: 1 a 5 por 3 ejerc. Repres.: Presidente o Vice. Fiscaliz.: Prescinde. C. Ejerc.: 31-3 Sede: Lavalleja 1244, 2º 16, Capital. Presidente: Alfredo Núñez. Dir. Suplente: Ana M. Defranco.

Autorizada – Ana C. Palesa
Nº 10.336

FABRICANTES DE BOLSAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Paula Victoria Lescano, arg., soltera, comerciante, nac. 6/2/73, DNI 23.234.151, CUIL 27-23234151-9, dom. Roca 1543, Villa Ballester; Rodolfo Alejandro Sandmann, arg., soltero, comerciante, nac. 25/5/54, DNI 11.286.454, CUIL 20-11286454-8, dom. Blanco Encalada 2648, 4º A Cap. Fed. 2) Esc. del 19/4/02 ante Reg. 66 Pdo. San Martín. 3) FABRICANTES DE BOLSAS S.A. 4) French 2647, 8º "D", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, la siguiente actividad: a) Desarrollo, fabricación y comercialización de bolsas de papel y plastificados; b) Exportación de productos afines de propia producción o de terceros; c) Importación de materias primas y maquinarias referentes a su actividad; d) Realización de toda clase de tareas de diseño y terminación de sus productos; e) Explotación de patentes de invención y marcas nacionales o extranjeras. f) Representaciones y mandatos de empresas nacionales y extranjeras con respecto a la fabricación o comercialización afines a su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde insc. 7) $ 12.000, en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u y 1 voto. 8) Directorio entre 1 y 7 miembros, igual o menor número de suplentes por 2 años. Presidente: Paula Victoria Lescano. Director Suplente: Rodolfo Alejandro Sandmann. Prescinde de sindicatura. 9) Presidente y/o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 10) 31/3 de cada año.

Notario – Carlos María Morello
Nº 32.025

FARAGA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 567 del 11-12-2001 se constituyó una S.A. denominada FARAGA S.A., Accionistas: Francisco Domingo Astorino, nació: 10-6-58, divorciado, DNI: 11.994.970, CUIT: 20-11994970-0, domiciliado en Necochea 437 piso 8 depto. B, de Ramos Mejía; y Carlos Oscar Raliatti, nació: 5-4-43, soltero, DNI: 7.738.392, CUIT: 20-07738392-2, domiciliado en Rivadavia 21.056 de Castelar; ambos argentinos y comerciantes. Objeto: Realizar por cuenta propia y de terceros y/o asociada con terceros o franquiciada por terceros, en el país y en el exterior, por sí o como mandataria, las siguientes actividades: Comerciales: la compra, venta, permuta, consignación, intermediación, concesión asistencia técnica, importación, exportación, representación y distribución de todo tipo de rodados terminados, en proceso de terminación o en cualquier tipo de autopartes. Financieras: otorgar y/u obtener préstamos y/o aportes e inversiones del país o del exterior, de capitales o particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general, requiriendo cualquier tipo de garantías; negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, realizar operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas, en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Inmobiliarias: compra y venta, arrendamiento, explotación, gravamen, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. Domicilio: Suipacha 472, 4to. Piso, Ofic. 401 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Administración: Directorio, mínimo: 1, máximo: 5, mandato por 3 ejercicios, Representación: Presidente o Vicepresidente, Fiscalización: Prescinde de sindicatura, s/arts. 55 y 284 ley 19.550. Presidente: Francisco Domingo Astorino, Director Suplente: Carlos Oscar Raliatti, Capital: $ 12.000. Cierre de Ejercicio: 30-04 de c/año. Duración: 100 años desde su inscripción registral.

Contadora – Sandra Karian Lareo
Nº 34.027

FRIGORIFICO LOS TRES

SOCIEDAD ANONIMA

Nro. de Registro: 1.558.301 - Por escritura 96 Fº 172 del 19-4-2002 por ante Esc. Raúl Oscar Vidal, Registro 678 Cap. Fed. "FRIGORIFICO LOS TRES SOCIEDAD ANONIMA", modifica Artículo Segundo: El plazo de la sociedad por la reconducción vencerá el 31 de diciembre del año 2099.

Autorizada - Irma R. Sotelo
Nº 10.345

F. RAUL LAPLACETTE

S.A. AGRO-GANADERA

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 12/4/02 se modificó Estatuto. Nueva redacción "Artículo Décimo: La Dirección y Administración estará a cargo del directorio, integrado por uno a seis titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración".

Autorizada - Ana Ghiggeri
Nº 10.300

GENER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día que la Asamblea General Extraordinaria de GENER ARGENTINA S.A. de fecha 26 de noviembre de 2001 resolvió reducir el Capital Social de la suma de $ 247.483.576 a la suma de $ 244.205.576 y reformar por consiguiente el artículo 5º del Estatuto Social.

Autorizado Especial - Andrés Leonardo Vittone
Nº 33.966

GLOBAL MARKETS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 83 del 3/5/02, Fº 325, Reg. 1939 de Capital, se decidió modificar en su parte pertinente el artículo 3º de "GLOBAL MARKETS S.A.". Del objeto publicado en el Boletín Oficial el 26/4/2002 se elimina "asesoramiento económico y financiero" y se agrega: "asesoramiento integral en los rubros antes mencionados".

Escribano – Agustín H. Novaro
Nº 34.076

HOLÓN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Esc. Nro.: 153. 2/5/2002 Folio 337, Escribana Astrid Rosana Galina Reg. Not. 1628. Socios: Alvaro Eugenio Giribone,

arg., nac. 18/7 de 1949, casado en primeras nupcias con Silvia Moore, L. E. Nº 7.869.038, C.U.I.T. 20-07869038-1, contador público, dom. Bermejo Ivusich 1766 de Boulogne, Prov. de Bs. As., doña Margarita Edith Llada, arg., nac. el 3/9/1956, divorciada de sus primeras nupcias con Horacio Luis Barbieri, D.N.I. 12.986.437, C.U.I.T. 27-12986437-6, contadora pública, dom. en la calle Llavallol 4476 4º Piso "A" de esta ciudad; y doña Paula Edit Barbieri LLada, arg., nac. el 15/8/ 1978, soltera, D.N.I 26.836.324, C.U.I.L. 27-26.836.324-1, empleada, dom. Salvador María del Carril 3154 Departamento "1" de esta ciudad. Denominación: HOLÓN S.A. Domicilio Legal en la Ciudad de Buenos Aires. Plazo Duración: 99 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión de las siguientes actividades: A) Desarrollo integral, dirección, gestión, promoción y financiamiento de emprendimientos empresarios y sociales orientados al desarrollo de Sistemas socio-económicos sustentables; B) Comercialización, importación, exportación, representación, fabricación y locación de toda clase de equipamiento tecnológico, en áreas tales como telecomunicaciones, bioingeniería, informática, suministros técnicos, productos, mercaderías, materiales, maquinarias, repuestos, accesorios y afines, elaborados o no; productos de alta tecnología, aparatos electrónicos, servicios y derechos permitidos por las leyes aduaneras, sus partes, repuestos y accesorios; C) Prestación de servicios relacionados con la tecnología de la información, procesamiento electrónico de datos, programación, registro y archivo, sistemas; D) Consultoría integral, asesoramiento auditorías, verificaciones, certificaciones. Organización, promoción y gerenciamiento de empresas, en cualquiera de sus sectores. Análisis, estudio e implementación de sistemas operativos por cualquier medio, diseño de planes, desarrollo de proyectos, elaboración de informes y dictámenes. Capacitación; E) Prestación de servicios de computación, procesamiento, sistematización e interpretación de datos, análisis de sistemas, programación de computadoras, desarrollo de software a medida, asesoramiento general y técnico, venta de hardware, equipos e insumos, mantenimiento mecánico y de software, organización de métodos de comunicación de datos, formación y dirección de mercados de datos antecedentes. Alojamiento de páginas de Internet. Instalación, mantenimiento, reparación y refacción de toda clase de redes, líneas y canales de comunicación, y de todos aquellos elementos que sean necesarios y/o accesorios para la realización de las actividades antes detalladas; F) Marketing, promoción y publicidad de productos y servicios, en cualquier ámbito y a través de cualquier medio de difusión existente o a crearse en lo sucesivo; G) Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y servicios en general; H) Realizar todas las operaciones financieras o bancarias de cualquier clase que sean, pudiendo solicitar y concertar préstamos, créditos o descuentos y concederlos, sea en dinero en efectivo y/o de cualquier otra naturaleza, con garantías reales o personales, de cualquier clase de bancos, como también de particulares o compañías financieras, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, sin limitación de tiempo ni cantidad, pudiendo para ello suscribir letras, pagarés, prendas y toda clase de documentos que se exijan para este cometido. Capital Social. ($ 12.000) representado por 1.200 acciones de $ 10. valor nominal c/u y con derecho cada una a un voto. Las acciones serán nominativas no endosables. Dirección y Administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares. Cierre Ejercicio: 1/mayo de c/año. Transmisibilidad de las Acciones: Limitada y se puede ejercer derecho de preferencia: Suscripción: Don Alvaro Eugenio Giribone suscribe 120 acciones de $ 10 valor nominal c/u, de un voto por acción o sea $ 1.200; doña Margarita Edith Llada en este acto dice que suscribe 1032 acciones de 10 Pesos valor nominal c/u, de un voto por acción, o sea $ 1.032 y doña Paula Edit Barbieri Llada en este acto dice que suscribe 48 acciones de $ 10 Pesos valor nominal cada una, de un voto por acción o sea $ 480. Integración: 25% del cap. social. Designación de Autoridades: Se designa Presidente a doña Margarita Edith Llada y Director a Alvaro Eugenio Giribone y directora suplente Paula Edit Barbieri Llada. Domicilio Legal: Lavallol 4476, Piso 4º Departamento "A" de la Capital Federal.

Nº 34.024

INMOBILIARIA URBE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 1/3/02, Reg. 2, Mercedes, Pcia. Bs. As. INMOBILIARIA URBE SOCIEDAD ANONIMA protocolizó Acta Asamblea 1/3/02 que aprobó reforma de arts. 8 y 11 del Estatuto por Supresión de la Sindicatura.

Escribana – María Luisa Sarrabayrouse de Lami
Nº 34.013

LA GENEROSA

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. RPC. 25/3/82, Nº 1527, Lº 96, Tº A de S.A. Por esc. 248 del 23/4/02, Asambl. Gral. Ord. y Extraord. del 5/4/02, dejó: a) Aumentado El Capital Social en $ 7.499,969, o sea hasta un importe total de $ 7.500. b) Emitidas 7.500 Acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto x acc. y de v/n. de $ 1 c/u., suscriptas: Rudolf Alois May: 7.499 y Alfons Wilhelm Müller: 1. c) Reformado el Art. 4º del Estatuto Social: "Capital. Artículo Cuarto: El capital social es de pesos 7.500 representado por 7.500 acciones de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción".

Escribana – Verónica A. Kirschmann
Nº 10.330

LA INDUSTRIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria unánime del 01-08-2001 se resolvió el cambio de jurisdicción y la reforma del art. 1: La sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Corrientes.

Escribana – Graciela Koszer de Schnitman
Nº 32.022

LAS FLORES DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Por esc. Nº 98 de fecha 30/04/02, fo. 360, Reg. Not. 1538, Cap. Fed., integrada por Raúl César Miloc Carrasco, arg., solt., nac. 21/1/75, DNI. 23.702.785, CUIT: 20-23702785-0, empres. y Adriana Mabel Carrasco, arg., div. 2das de Oscar Eduardo Secchi, nac. 10/10/54, empres., DNI 11.292.259, CUIT 27-11292259-3, dom. Tinogasta 3143, Cap. Domicilio: Sarmiento 1462, 7º, Cap. Duración: 50 años a partir de su inscripción. Objeto social: Dedicarse al negocio de hotelería en general mediante el alojamiento de personas, en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes para lo cual podrá: A) Comprar, construir a locar bienes y edificios destinados a la hotelería, pudiendo inclusive importar y/o exportar todo tipo de accesorios, artículos para el hogar y/o implementos que sean necesarios para el equipamiento de los mismos y/o complementarios para el servicio y atención de sus clientes; B) Explotar por cuenta propia o por concesión, edificios destinados a la hotelería y hospedaje; C) Instalar y explotar dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar, comidas, espectáculos y variedades; D) Adquirir, arrendar, dar o locar distintos medios de transporte. Prestar servicios turísticos de excursiones, viajes o transporte de personas, dentro del país o fuera del mismo. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones nom. no endosables de $ 1 c/u. Directorio: 1 a 3 miembros, por 1 ej., pudiendo la asamblea elegir igual a menor número de suplentes. Presidente: Raúl César Miloc Carrasco. Director Suplente: Adriana Mabel Carrasco, por 1 ejercicio; Prescinde sindicatura. Representación: Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Cierre ej. 30/10.

La Escribana
Nº 32.021

LASER INTERNATIONAL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 28-02-2002, Reg. Not. 1130, LASER INTERNATIONAL GROUP S.R.L., resolvió: l) Aumentar el capital social a $ 195.000, mediante la capitalización de aportes irrevocables realizados por Alberto Martín Fano, $ 47.750; María Angélica Echebest, $ 13.370; Myriam Teresita Miranda Lagomarsino $ 34.380. y Haydeé Herminia Luisa Miranda Lagomarsino, $ 99.500, elevándolo al capital $ 199.000. y 2) Todos los socios resolvieron, transformar la sociedad a una S.A., bajo la denominación de LASER INTERNATIONAL GROUP S.A.", con una duración de 99 años desde su constitución o sea desde el 04-12-1997, determinando el siguiente objeto: Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Fabricación, armado, montaje, reparación, reciclado, remanufactura, compraventa, importación y exportación de equipos y máquinas de contabilidad y computación, impresoras, equipos y sistemas de procesamiento de datos y sus periféricos, piezas, repuestos, accesorios e insumos, equipos de radiotelefonía y comunicaciones en general de uso industrial comercial o privado; recolección, reciclado y/o disposición final de residuos provenientes de equipos de computación y/o afines, pilas y baterías. Servicios de consultoría, asesoramiento, planificación y formación profesional. Servicios de procesamiento de datos, impresión, creación de páginas Web, aplicaciones de software y demás vinculados a la informática y/o computación. Por último, podrá realizar todo tipo de actividades agropecuarias y ganaderas, otorgamiento de franquicias y todo tipo de operaciones financieras, excluidas aquellas comprendidas en la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso del ahorro público. Capital: $ 199.000. Administración: Directorio, 1 a 5 directores, mandato 3 años. 8. Fiscalización: Se prescinde sindicatura. 9. Directorio: Presidente: Alberto Martín Fano Vicepresidente: María Angélica Echebest; Director suplente: Myriam Teresita Miranda Lagomarsino 10. Representación legal: Presidente y/o vice, en su caso. 11. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se confirmó la sede social en Gallo 872, PB, Cap. Fed. El balance de transformación aprobó el 31-12-2001. Ningún socio ejerció el derecho de receso.

Escribano – Julio C. Dhers
Nº 33.993

MANTELECT

SOCIEDAD ANONIMA

Elías Ciordia, argentino, 25/1/50, DNI 8.288.770, casado, comerciante, y María Rosa Rodríguez, argentina, 22/10/51, DNI 10.110.855, casada, comerciante; ambos domiciliados en Olaya 1025, 4º Cap. Fed. 2) 02/05/2002. 3) MANTELECT S.A. 4) Objeto: a) estudio, proyecto, dirección y ejecución, de trabajos, construcciones u obras, públicas o privadas, de ingeniería, arquitectura, mecánica, electromecánica y/o afines en todos sus gremios, ya sea a través de licitaciones, consultoría o contrataciones directas, abarcando tanto trabajos, construcciones u obras para la vivienda, como para la industria y el comercio, o cualquier otro trabajo u obra del ramo. b) Fabricación, industrialización, compra, venta, comercialización, provisión, fraccionamiento, importación, exportación, producción y elaboración de todo tipo de materia prima, materiales, maquinarias, herramientas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes, directa o indirectamente relacionados con las actividades descriptas en el punto anterior. c) Prestación de asesoramiento, planificación, organización, logística, y servicios de todo tipo relacionados directa o indirectamente con los puntos anteriores. y d) La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversiones, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera de concurso público. 5) Olaya 1025, 4º, Cap. Fed. 6) 99 años. 7) $ 12.000 8) Presidente: Elías Ciordia, Directora Suplente: María Rosa Rodríguez. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) 31/10. La sociedad prescinde de la Sindicatura.

Apoderado – José R. Pinasco
Nº 34.016

PANDER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: por escritura del 17/04/2002, Nº 33, del Registro Nº 45, pasada al folio 80. Socios: Malvina Martínez, argentina, nacida el 20/08/1975, soltera, DNI: 24.773.518, comerciante, domiciliada en la calle Austria Nro. 2479 Capital Federal, José Carlos Mello Duarte, uruguayo, nacido el 07/01/1960, divorciado, DNI Nº 92.553.046, comerciante, domiciliado en la calle Sarmiento Nro. 2086, Capital Federal y Jesús Angel Blanco, argentino, nacido el 17 de agosto de 1952, casado, con DNI. 10.329.026, CUIT: 20-10329026-1 domiciliado en la calle Cóndor 1446 de la Capital Federal. Denominación: PANDER S.A. Domicilio: Gómez de Fonseca Nro. 629 Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o en el extranjero, a la explotación de restaurante y confiterías con o sin espectáculos, concesionario de comidas en entes oficiales y/o privados, organización de eventos y fiestas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Administración y Fiscalización: Número de integrantes 1 a 5 miembros titulares, y uno o más suplentes. Mandatos: Dos ejercicios, Representación: Presidente: José Carlos Mello Duarte, quien constituye domicilio real, legal y especial en Sarmiento 2086 Capital Federal. CUIT Nº 20-92553046-0 Director Suplente: Malvina Martínez, quien constituye domicilio real, legal y especial en Austria 2479 Capital Federal, CUIT Nº 27-24773518-1. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado – Alejandro Laurenzano
Nº 33.980

PPD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución, Escritura Nº 77 del 30/4/02, Registro Notarial Nº 514, Escribana Gabriela Stigliani de Ferré, Socios: PPD International Holdings Inc, inscripta en IGJ bajo el Nº 2067, Libro 56, Tomo B de Estatuto Extranjeras y Applied Bioscience International Inc., inscripta en IGJ bajo el Nº 2038, Libro 56, Tomo B de Estatuto Extranjeras. Objeto: El objeto de la Sociedad será llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: a) investigación clínica y pre-clínica de productos farmacéuticos y demás productos relacionados; b) prestación de servicios de laboratorio de análisis clínicos y especialidades medicinales, incluyendo la compraventa, producción, elaboración y transformación, permuta, distribución, consignación, importación y exportación de productos farmacéuticos, material descartable, artículos de higiene, salubridad, profilaxis y todos sus derivados para el suministro y cuidado de la salud; c) realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 voto cada una y de valor nominal 1 peso cada una. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares con mandato por dos años. Directorio: Presidente: Fred Blount Davenport, Vicepresidente: David Scian, Director Titular: Ricardo Gustavo Fritzsche; Director Suplente: Fredric Neville Eshelman. Representación legal: Presidente del Directorio. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: M. T. de Alvear 1354, 7º "B", Capital Federal.

Apoderada – Mariana Horvath
Nº 31.997

QUERONEA

SOCIEDAD ANONIMA

Const.: Esc. 22-4-02. 1) Federico Augusto Aldazabal, arg., solt., téc. program., DNI 18.118.011, CUIT: 20-18118011-1, dom. Bahía Blanca 4053, P.B. "F", C.F.; 2) Hugo Oscar Muñoz, arg., solt., téc. program, DNI 12.194.419, CUIT 20-12194419-8, dom. Luis María Campos 86, 4º "B", C.F.; 3) Norberto José D'Astolfo, arg., cas., DNI 18.225.958, CUIT. 20-18225958-7, dom. Palma y Rezabal, Pilar, Pcia. Bs. As.; 4) Jorge Borbore, arg., cas., DNI 18.072.658, CUIT 20-18072658-7, dom. Navarro 3462, 4º "18" C.F.; 5) Objeto: La sociedad por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociados a terceros, las siguientes actividades: Agropecuaria, explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales-ganaderos, agrícolas, forestales, avícolas, frutícolas de propiedad de la sociedad o de terceras personas; adquisición y enagenación de ovinos, equinos, porcinos. Inmobiliaria: la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo comprar, vender, permutar, transferir, construir, hipotecar, dar o tomar arrendamientos, contratos, leasing y cualquier otro cato de disposición y/o administración sobre todo tipo de inmuebles. Comercial: comercializar, comprar, vender, permutar, representar, dar y recibir en consignación, celebrar toda clase de contratos relacionados con la administración, bajo cualquier forma y condi-

ción. Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) $ 12.000; 7) 99 años; 8) 3 ejercicios; 9) Presidente; 10) Prescinde Sindic.; 11) Cierre ejerc. 30/6; 12) Presidente: Federico Augusto Aldazabal. Dir. Supl. Hugo Oscar Muñoz; 13) Sede social: Suipacha 370, 6º "A", Cap. Fed.

Abogada - Andrea Cenzato
Nº 32.017

SHIBA

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. Por esc. 616 del 30/4/2002 se modificó la sociedad SHIBA S.A. quedando su artículo primero redactado: "Primero: Nombre y Domicilio. La sociedad se denomina 'KYODO S.A.' y tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires.".

Escribano - Matías A. Carabelli
Nº 32.041

SISTEMA DE IMPERMEABILIZACION DE GRANDES SUPERFICIES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. Por escr. Públ. Nº 85 del 30/04/02 Fº 221 escribana Adriana Elena Fraidenraij Reg. 1480 de esta Ciudad. Socios: Eduardo Mario Domingues arg., nac. 13/03/77, casado 1ª nupcias con María del Rosario Mascareñas Iglesias, DNI 25.804.394, empleado, dom. Arenales 1015 3º D Acassuso, Pcia. Bs. As., CUIL 20-25804394-5 y Carina Paula Quispe Merovich arg., nac. 10/06/70, cas. 1ª nup. con Fabián Alejandro Sierra, DNI 21.627.420, abogada, dom. Sinclair 3255 6º Cap., CUIT 27-21627420-8. Denominación: "SISTEMA DE IMPERMEABILIZACION DE GRANDES SUPERFICIES ARGENTINA S.A." Duración: 99 años desde de inscripción en IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, cesión, explotación, fraccionamiento y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales de cualquier tipo y naturaleza, inclusive el fraccionamiento y subdivisión de los mismos; someterlos al régimen de la propiedad horizontal. 2) Comerciales: Compra y venta, exportación, importación, representación, depósito, comisiones, consignaciones y distribución de marcas de fábrica, patentes de invención y procedimientos de fabricación relacionados con la actividad industrial o de cualquier otro producto que figure en los nomencladores aduaneros sean o no de su propia producción. 3) Financieras: De aportes de capitales a sociedades, empresas constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, recibir y/u otorgar préstamos e interés con o sin garantía, realizar operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia o de terceros, y efectuar toda clase de operaciones con los bancos oficiales y privados del país y/o del extranjero; quedan excluidas todas las actividades financieras o aquellas que requieran el concurso público. A tales fines la sociedad, tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 4) Mandato y Representaciones: Ejercicio de representaciones, agencias, consignaciones, mandatos, comisiones y concesiones. Aceptar y ejecutar mandatos y representaciones, emitir competencias de todo tipo por video cable, televisión, radio, Internet, medios gráficos; en lugares públicos o privados, como así también la producción y distribución de los mismos. 5) Importación y Exportación a) Actividad en General: Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. b) Productos determinados: Importación y exportación de materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología, (know how), plantas llave en mano, desarrollos y o formularios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 60.000, representado por 60000 acciones nominativas endosables, con derecho a 1 voto por acc. y VN $ 1 c/u. Administración: A cargo de un directorio entre 1 y 3 miembros que durarán 3 ejercicios. Representación legal y uso de la firma social individualmente el Presidente. Se prescinde de la Sindicatura. Quórum: El directorio, sesiona la mayoria absoluta de sus integrantes, y las decisiones se adoptarán por mayoría de los presentes. Cierre de ejercicio: 31 de julio de c/año. Suscripción: Eduardo Mario Domingues suscribe 36.000 acciones de $ 1. - V/N c/u y Carina Paula Quispe Merovich suscribe 24.000 acciones de $ 1. V/N c/u. Integración: en dinero efectivo el 25% en este acto, el resto dentro de los 2 años. Directorio: Presidente: Roberto Antonio Siconolfi. Director Suplente: David Scian. Presentes: Roberto Antonio Siconolfi, arg., nac. 6/01/24, cas. 1ª nup. María Luisa Marenco, DNI 4.451.184, abogado, dom. 3 de Febrero 1017 3º A de Cap., CUIL 20-4451184-5 y David Scian, arg., nac. 6/01/57, cas. 2ª nup. con Silvia Marita Palou y Kromberg, DNI 12.546.847, abogado, dom. Roque Sáenz Peña 628 4º G Bis de Cap., CUIT 20-12546847-1, quienes aceptan los cargos. Sede Social: Av. Córdoba 1332 7º V Cap.

Apoderada - L. A. Goldin
Nº 34.000

SOUTH AMERICAN EXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A. Socios: Oscar Hugo Romero, arg., divorciado, comerciante, 13/3/48, DNI 8.272.925. dom. Calle 38 Nº 382, Las Toninas, Pdo. de la Costa, Prov. Bs. As; y Ricardo Luis Bojanich, arg., casado, comerciante, 13/6/56, DNI 12.290.130, dom. Alsina 2886, Barrio Falcón, Pdo del Pilar, Prov. Bs. As. Fecha const.: 30/04/02. Den.: "SOUTH AMERICAN EXPORT S.A. Dom.: Marcelo T. de Alvear 548, 6º "D", CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, en solitario o en asociación, Unión Temporal de Empresas, o cualquier otra forma de unión que autoricen las normas vigentes, en el país o en el extranjero: 1) Agropecuarias y Pesqueras: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas, frutícolas, ganaderos, de propiedad de la Sociedad o de terceras personas; cría, invernación, mestización, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos; cultivos de todo tipo, incorporación y recuperación de tierras áridas; caza y pesca; la compra, venta, acopio, distribución, importación y exportación de todos los bienes y frutos producidos o derivados de las explotaciones mencionadas, de todos los insumos, materias primas, maquinarias, equipos y tecnologías necesarias, relacionadas con dichas explotaciones agrícolas, ganaderas y pesqueras. 2) Explotación Forestal: La realización de tareas de forestación, reforestación, desmonte, talado de bosques naturales o artificiales; aserrado, cepillado de tablas, postes, vigas y de todo tipo de madera; compra, venta, importación, exportación y transporte de maderas, de todos los insumos, materias primas, maquinarias, equipos y tecnologías necesarias, relacionadas con dichas explotaciones forestales. 3) industriales: Mediante faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados; mediante la industrialización de maderas en todas sus formas, variedades y derivados; fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras sintéticas, lanas y demás materias primas textiles; y, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipos agrícolas, textiles, forestales y pesqueras. 4) Comercialización: Mediante la compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, ganado, carne, cueros, lana, maderas, frutos, alimentos y todo tipo de productos y/o subproductos que se relacionen con la actividad de la Sociedad. También podrá actuar como corredor, comisionista y/o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. 5) Financieras: Realizar todo tipo de operaciones financieras con fondos propios, con exclusión de las previstas por la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 6) Inmobiliarias y Constructoras: Mediante la compra, venta, locación, loteos, arrendamientos, construcción, administración y subdivisión de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, pudiendo también someter inmuebles al régimen de P.H. Capital: $ 40.000, 400 acciones ord. nominativas no endosables de $ 100.- y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 7 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente: Oscar Hugo Romero; y Dir. Supl: Ricardo Luis Bojanich. Rep.: Presidente o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º) se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. cierre ej.: 30/6.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 10.299

SULTRADER

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 96 del 30-4-02. Hugo Omar Rocha, 27-8-62, DNI 14.932.785, C. Pellegrini 951, 3º A, Jaime Fabrykant, 2-8-38, DNI 14.272.066, Lavalle 1459, Dpo. 12; ambos arg. solteros, comerc. de Capital. SULTRADER S.A. 99 años. a) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de metales no ferrosos, artículos de plástico, todo tipo de productos y materias primas de las industrias metalúrgicas, del plástico y caucho; incluyendo sus derivados, subproductos, productos terminados, componentes y anexos. b) La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 12.000. Administ: 1 a 5 por 3 ejerc. Repres.: Presidente o Vice. Fiscaliz: Prescinde. C. Ejerc: 31-3. Sede: Maipú 566, 8º A Capital. Presidente Hugo O. Rocha. Dir. Suplente: Jaime Fabrykant.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 10.335

TABEIRONES DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 141, Daniel Armando Badens, argent., abogado, casado, 07-09-44, DNI 4.449. 207, en nombre y representación de Pescasur S.A., Presidente Jesús Cornejo Molins González, español, casado, 29-12-55, abogado, DNI español 36.006.780-G en nombre y representación de Eduardo Vieira S.A.; Claudio Alberto Guida, casado, argent., 09-07-67, contador, DNI 18.285.880, Titulares Síndicos: Hugo Alfonso Vence, argent., casado, 01-02- 54, contador, DNI: 11.097.739. Titular y Carlos José Casella, argent., casado, 12-08-65, abogado, DNI 17.659.350, Suplente, todos con domic. en A. M. de Justo, 1050 4º Cap. Fed. 1) 99 años. 2) Extracción recursos vivos del mar, su procesamiento en plantas a bordo o en tierra y comercialización c/destino mercado interno o externo, compraventa, permuta, consignación, importación, exportación, productos de pesca, explotación buques pesqueros, procesando todo tipo de pescados, mariscos, rnoluscos, explotación frigoríficos, representación mandatos productos elaborados, fabricar, comercializar toda clase de elementos para barcos/pesca. 3) Pesos doce mil. 4) Mínimo 1 máximo 5 por dos años. La fiscalización estará a cargo de un síndico Titular y un Suplente por un ejerc. 5) 31/12 de c/año. 6) A. M. de Justo 1050 4º 6, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 10.301

TALWIN TRANSPORT SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Escrit. del 15/4/2002 y acta de Asamblea del 20/3/2002 se resolvió modificar el Art. 3. Explotación y administración de establecimientos rurales, ganaderos, haras, frutales, agrícolas, forestales, fincas, chacras, bosques, tambos, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernada, compra, venta, adiestramiento, cruza de ganados ovino, equino, porcino, forestaciones y reforestaciones, siembra y cosecha de todo tipo de granos, frutos, pasturas, productos de la tierra, ya sea en campos propios o ajenos. La explotación de toda clase de frigoríficos, plantas procesadoras y otras instalaciones propias y/o de terceros, para almacenamiento, transformación y tratamiento de toda clase de productos de origen animal y vegetal. La fabricación, venta, representación, consignación, distribución, importación y exportación de alimentos procesados propios o de terceros, así como sus materias, productos, subproductos y derivados, la constitución y contratación de depósitos y almacenamiento de mercaderías, materias primas u otros productos propios o de terceros a los fines de su conservación, clasificación, distribución y expendio. El faenado de ganado, matanza de hacienda, consignación de carne en gancho, el transporte de personas y acarreo de mercaderías en vehículos terrestres, marítimos y aéreos propios o de terceros en el país y en el extranjero. La compra de vehículos terrestres, marítimos y aéreos, sus partes, repuestos y accesorios y de elementos para el transporte y el acopio, guarda y almacenamiento en depósitos propios o de terceros. Importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia, mediante la celebración de contratos de representación y distribución.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 10.311

TELINVER

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la I.G.J. el 13/7/92 bajo el número 6210, libro 111, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 26.VI.2001 resolvió aumentar el capital social de la Sociedad de la suma de $ 3.451.789 a la suma de $ 49.623.218, modificándose de esta forma el artículo cuarto de los Estatutos Sociales. En consecuencia, el Directorio en su reunión del 2.IV.2002 resolvió emitir la cantidad de 46.171.429 acciones ordinarias escriturales de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción.

Autorizado - Pablo Luis Llauró
Nº 34.025

TENSOLAC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lidia Maydana, arg., soltera, comerciante, nac. 9/1/47, DNI 5.453.340, CUIL 27-05453340-9 dom. Inclán 2345, Cap. Fed., Ana Inés Simón, arg., soltera, comerciante, nac. 13/8/39, DNI 9.749.639 CUIL 27-09849639-6, dom. Arcos 2573, Cap. Fed. 2) 19/4/02. 3) "TENSOLAC S.A." 4) French 2647, 8º D, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta, propia o ajena o asociada a terceros, la siguiente actividad: Fabricación comercialización, importación, exportación, distribución, representación de productos y subproductos de todo tipo de sustancias químicas ya sean naturales o artificiales; productos químicos para la industria textil cuero, papel y celulosa, alimentación, sanitaria veterinaria, farmoquímica. cosmética, metalúrgica, recursos naturales y medio ambiente, petróleo, pinturas en forma propia o por terceros, utilizando para dicho fin desarrollos propios, representaciones, fusiones asociaciones temporarias o permanentes. Contratar los servicios de profesionales requeridos para cada área o etapa, en forma permanente o bien como asesores part-time. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde insc. 7) $ 12000, en 12000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u, y 1 voto. 8) Directorio, entre 1 y 7 miembros, igual o menor número de suplentes por 2 años. Presidente: Ana Inés Simón; Director Suplente: Lidia Maydana. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente y/o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 10) 31/3 de cada año.

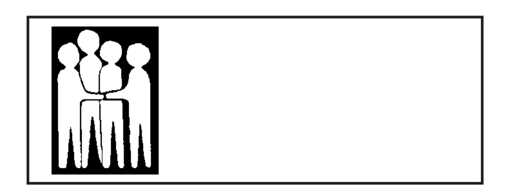
Notario - Carlos María Morello
Nº 32.027

TRANSUNION ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 262 del 26/4/02, Reg. 310 de CF., Juan Porta Casanovas, cas., DNI. 93.793.881, español, nac. 27/11/65, empresario, dom. en Ciudad de La Paz 1828, 4º P., Dpto. "F", y "TRANSUNION, SOCIEDAD ANONIMA", c/sede en Avda. Josep Tarradellas 106-108, 6º 1ª Barcelona, España, dom. en Cap. Fed. en Av. Córdoba 950, P. 10º, CF., constituyeron: "TRANSUNION ARGENTINA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; comisionistas de tránsito; transporte terrestre de mercancías por cualquier medio convencional, fletes, estibas, carga y descarga y cualesquiera otras relacionadas con el transporte terrestre, aéreo y/o marítimo de mercaderías en general, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, alquiler de contenedores, b) actividades portuarias. c) prestación de servicios económicos, administrativos y de mediación. d) participación en otras Sociedades o Entidades de análogo objeto social bajo cualquiera de las formas y modalidades legalmente admitidas. e) adquisición, arrendamiento, explotación y enajenación, por cualquier clase de título, de bienes inmuebles. Capital: $ 12.000 represent. x 12.000 acc. de $ 1, v/n. c/u., suscriptas: TRANSUNION, SOCIEDAD ANONIMA 11.999 acc. x valor de $ 11.999 y Juan Porta Casanovas 1 acc. x valor de $ 1. Administración: Directorio, compuesto del

Nº de miembros que fije la Asamblea e/un mín. de 1 y máx. de 5, c/mandato, x 1 ejercicio. Representación: Presidente del Directorio, o al Vicepresidente, en su caso. Sindicatura: Prescinde. Ejercicio Social: cierra el 31/12 de c/año. Liquidación: Directorio o x el liquidador desig. x la asambl. Directorio: Presidente y Director Unico: Juan Porta Casanovas; Director Suplente: Ricardo Homeyer. Sede Social: Avda. Córdoba 950, P. 10º, Cap. Fed.
Escribana - Verónica A. Kirschmann
Nº 10.329



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALIMENTOS Y NEGOCIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luciano Neiman, argentino, soltero, nacido 17/2/78, DNI 26.436.267, empresario, Salguero 1481, Capital Federal; Ricardo Héctor Sánchez, argentino, divorciado, nacido 15/3/48, DNI 4.983.237, empresario, Monteagudo 1346, Villa Bosch, Pcia. de Bs. As. y Héctor Oliveri, argentino, casado, nacido 1/8/50, LE 8.189.931, Estéban Echeverría 6050, Villa Bosch, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura pública Nº 122, Fº 322 del 15/4/02. 3) ALIMENTOS Y NEGOCIOS S.R.L. 4) Salguero 1481, Capital Federal. 5) 1) Fabricación, comercialización y distribución de productos para panaderías, reposterías y afines. 2) Operaciones agricologanaderas. 3) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura. 4) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para las explotaciones ya citadas. 5) Importación y exportación de los productos citados anteriormente y de sus derivados. 6) 99 años. 7) $ 10.500. 8 y 9) A cargo de 2 o más gerentes en forma conjunta e indistinta. Plazo: El que dure la sociedad. Gerentes: Los tres socios actuales. 10) 31 de marzo.
Autorizado - José Luis Prat
Nº 10.304

ARIDOS DEL LITORAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Antonio Asi, arg., cas., 29/11/1958, DNI Nº 13.063.383, Chorroarín Nº 443, Gualeguaychú, Entre Ríos; Ramón Cano, arg., cas., 8/2/1966, DNI Nº 18.388.344, Colón Nº 336, San Fernando, Bs. As. 2) Contrato del 25/4/2002. 3) ARIDOS DEL LITORAL S.R.L. 4) Maipú Nº 267, piso 6º, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, en representación de terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte: Prestación de servicios de transportes en general, terrestres, marítimos y fluviales de carga, utilizando todo tipo de vehículos propios y/o de terceros, prestación de servicios de transporte de cargas generales, fletes, acarreos, estibajes, movimientos de suelo, recolección, encomiendas, equipajes, su distribución y depósito y dentro de estas actividades comisionista y representante de toda operación afín, pudiendo intervenir en licitaciones públicas o privadas par todas estas actividades; obtención de concesiones y arrendamientos, tareas de provisión de personal. Comerciales: Compra, venta, manufacturación, fraccionamiento, fabricación, distribución, comercialización, representación, consignación de áridos, materiales de construcción, minerales, materias primas y productos afines para la construcción, formulación, envasamiento y comercialización de sus derivados, sean productos de país o del extranjero. Importación y exportación: Actuar como importadora y exportadora de productos y subproductos tradicionales con el objeto social que se indica precedentemente, ya sea en su faz primaria o manufacturados. Podrá realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos compatibles con su naturaleza y los fines de su creación, en cuanto no se opongan a las leyes y reglamentos vigentes. 6) 50 años desde la inscripción en RPC. 7) $ 10.000 dividido en 100 cuotas de $ 100,00 Valor Nominal c/u, totalmente suscriptas e integradas en un 25% 8) y 9) Administración y representación a cargo de un gerente en forma individual e independiente por 50 años: Ramón Cano. 10) 31 de marzo de cada año.
Autorizado - Alejandro H. Rojas
Nº 10.333

BARRACA AREQUITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 26/4/02. Socios: Silvana Estela Millán, 37 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 16.919.845, Ruta 26 Nº 784, Ingeniero Maschwitz; Angel Di Bilio, 45 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 12.204.637, Lope de Vega 84, Capital. Denominación: BARRACA AREQUITO S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Elaboración, producción y toda forma de comercialización de productos, subproductos y derivados de la ganadería y la industria frigorífica. Explotación de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutihortícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras, aves y animales de corral. Operaciones agricologanaderas; actividades agropecuarias, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales. Contratar operaciones de compraventa y locación inmobiliaria de bienes muebles e inmuebles, ser sujeto de mandatos, ejercerlos y cumplirlos y dar mandatos. Financiera. Capital $ 2.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede social: Pte. Perón 1570, 4º "A", Capital Federal.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 10.305

BENTBON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 10/4/2002. 2) Basilio Franco Bentivegna, argentino, doctor en ciencias psicológicas, soltero, nacido el 29/1/1954, DNI 11.015.213, domiciliado en Mariano Castex 6137, San Martín, Pcia. de Bs. As. y Walter Agustín Bonolo, argentino, abogado, soltero, nacido el 20/2/1966, DNI 17.663.714, domiciliado en Av. Caseros 2717, planta baja, Dep. 9, Cap. Fed. 3) Lavalle 1569, piso 9º, Of. 905, Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Administración de bienes: Administración de bienes de particulares y sociedades ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas en general, realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. b) Inmobiliaria, agropecuaria y forestal: Compra y/o venta de bienes inmuebles, explotación y administración de estancias, campos, chacras, bosques, terrenos y fincas propios y/o de terceros, realización de toda clase de estudios, investigaciones y trabajos para la utilización y valorización de dichas explotaciones, debiendo requerirse dictamen profesional de la matrícula cuando las reglamentaciones vigentes así como lo requieran, y c) Educación: 1) Instituto privado. Explotación de institutos de enseñanza privada, pudiendo desarrollar las actividades propias de ese tipo de establecimiento, con el dictado de cursos de apoyo universitario y a los ciclos de enseñanza media o terciaria, así como de capacitación, perfeccionamiento y/o difusión de materias y/o temas que hagan a la cultura y educación en todos sus niveles, pudiendo emitir títulos y/o certificados en la medida que así lo autoricen las leyes vigentes en la materia, previa realización de trámites y requerimientos y obtenidas las autorizaciones dispuestas por el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación y demás organismos de control del estado, y 2) Cursos de aprendizaje. Dictado de clases para el aprendizaje de todo tipo de materias y conocimientos que puedan adaptarse a los programas de enseñanza media en escuelas, prácticas en talleres y laboratorios propios, contando con máquinas, herramientas y material necesarios para su desarrollo, otorgar títulos habilitantes por los cursos impartidos, efectuar prácticas rentadas y posibilidad de tomar examen de ingreso y aptitudes, contratar y acordar con personal técnico y profesores, evaluar proyectos, dictar cursos, conferencias y seminarios y establecer agencias y escuelas en todo el país. 6) Tres mil pesos. 7) A cargo de dos o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta por el término de tres ejercicios. Se designa gerentes a ambos socios. 8) 31 de marzo de cada año.
Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 10.313

CENTRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 17/1/01. Carlos Enrique Marenda cede todas sus cuotas sociales a Roberto Carlos Uriona, argentino, casado, DNI 20.763.300, nacido el 17/12/69, comerciante, con domicilio en calle Malnatti 1533, San Miguel.
Abogado - Roberto Enrique Colombo
Nº 33.989

D.C.BA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que la Asamblea General de Socios del 31 de agosto de 2001 resolvió: a) Aceptar la renuncia del socio José Horacio Pomilio al cargo de gerente de la sociedad, designándose a la socia Miriam del Valle Ruiz. b) Cesión de cuotas sociales: En la misma Asamblea los señores socios Oscar Lombardo, DNI Nº 8.104.475 y José Horacio Pomilio, DNI Nº 14.204.745 venden, ceden y transfieren a los Sres. socios Daniel Eduardo Luna y Miriam del Valle Ruiz respectivamente la totalidad de sus cuotas sociales; cada uno de ellos cede veinte (20) cuotas sociales de pesos cien ($ 100) cada una, y por el valor de $ 2.000 cada una de las cesiones.
Autorizada - Natalia Lombardo
Nº 31.988

D. y F. INSTALACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 135 del 1/4/02, Fº 430, Reg. Not. 1325, Cap. Sede: Godoy Cruz 2769, p. 1º, Cap. Socios: Adiel Lejzorowicz, argentino naturalizado, nacido el 25/12/59, casado, CUIT 20-18682966-3, comerciante, DNI 18.682.966 y Patricia Marcela Osipoff, argentina, nacida el 23/3/62, casada, CUIL 23-16583095-4, ama de casa, DNI 16.583.095, ambos domiciliados en Av. Centenario 921, 2º "A", San Isidro, P. Bs. As. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las sig. actividades: a) Servicios de la construcción: Mediante la instalación de pisos de madera y otros materiales; la construcción y/o armado de pérgolas, interiores de placards, muebles y otros elementos afines realizados con madera y otros materiales; y b) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, manufactura y elaboración de artículos y productos vinculados con los servicios de la construcción descriptos en el ítem precedente. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por el Estatuto. Capital $ 1.000. Duración: 20 años. Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Adiel Lojzorowicz, con el cargo de gerente, por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de marzo.
Escribano - Eduardo D. Stisin
Nº 32.053

EMBALAJES DEL ABASTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. Nº 5500, Libro 109, Tomo S.R.L., 17/7/98. Esc. 93, 25/4/02, Juan José Grispi, cedió y transfirió la totalidad de sus cuotas sociales, o sea 1000 cuotas a Sara Goldberg, arg., 6/12/35, comerciante, casada, DNI 2.319.106, dom. Calle 389 Nº 1225, Quilmes Oeste, Pcia. de Bs. As. El cedente coloca a la cesionaria en su propio lugar, grado y prelación con referencia a las cuotas cedidas. El cedente renuncia a su cargo de gerente sin tener nada que reclamar a la sociedad y a la cesionaria y queda designada gerente: Sara Goldberg, quien acepta el cargo y presta conformidad con la presente cesión. Cambio sede social: Av. Córdoba 966, 4º p. "J", Ciudad de Bs. As.
Escribana - Evangelina Nora Carducci
Nº 10.339

ENCUADERNACION NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 15 de abril de 2002. Socios: la Sra. Mirta Mónica Pujada, DNI 13.072.671, de 44 años, casada, argentina, enfermera, CUIT Nº 27-13072671-8, con domicilio en Lucio Mansilla 429, Pilar, Buenos Aires; el Sr. Eduardo Omar Quintana, DNI 10.457.030, de 50 años, casado, argentino, comerciante, CUIT Nº 20-10457030-6, con domicilio en Lucio Mansilla 429, Pilar, Buenos Aires. Denominación: ENCUADERNACION NORTE S.R.L. Sede social: Washington 3304, Capital Federal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: Encuadernación automática de libros y revistas; blinder, acaballado con broche y cosido a hilo; doblado de pliegos y folletos dípticos, trípticos doble ventana; aplicación de laca UV y polietileno; sacabocado, troquelado de pliegos y estuches; trazado y medio corte y pegado automático de estuches. Duración: 20. Capital $ 6.000,00. Administración y representación: Uno o más gerentes actuando en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de octubre.
Contador - Adalberto César Bellini
Nº 33.977

FIGLESFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura Nº 183, 29/4/02, al Fº 429, Registro 1630, Capital. Socios: Abel Ricardo Lescano, arg., cas. 1ª nupc. c/Mónica Ramona Pérez, nac. 12/7/53, DNI 10.731.296 y CUIT 20-10731296-0, comrc., dom. Bermúdez 161, Pilar, Pcia. Bs. Aires; Walter Daniel Figueroa, arg., nac. 31/10/64, cas. 1ª nupc. c/Andrea Judith Szlaifsztein, DNI 17.304.564 y CUIT 20-17304564-7, comerc., dom. Manuela Pedraza 4118, Cap. y Alejandro Fabián Fernándes, arg., nac. 27/9/68, cas., 1ª nupc. c/Claudia Andrea Blanco, DNI 20.427.298 y CUIT 20-427296-1, empresario, dom. Alejandro Magariños Cervantes 5380, Cap. Objeto: Realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Automotores: Compraventa, importación, exportación, permuta, consignación de toda clase de vehículos, administración por cuenta y orden de terceros de toda clase de vehículos y reparación integral de automotores; transporte terrestre en general y en especial, de pasajeros y carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; compra, venta y/o permuta y/o consignación y representación de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos y mercaderías y en general cualquier otro artículo para automotores. Inmobiliaria: Construcción, compraventa, permuta, dación en pago, administración, refacción y decoración de edificios e inmuebles en general, todo tipo de obras civiles, de arquitectura o ingeniería, de carácter público o privado, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal; materiales y muebles para la construcción y decoración. Toda clase de operaciones inmobiliarias de inmuebles comerciales, particulares o industriales. Capital $ 6.000. Duración: 99 años. Administración y representación: 1 o más socios gerentes, en forma individual e indistinta, con mandato por todo el tiempo de vigencia de la sociedad. Gerente: Abel Ricardo Lescano, quien acepta el cargo en la escritura. Cierre ejercicio: 30/4 de c/año. Fiscalización: Prescinde. Sede social: Camarones 3993, Cap.
Escribana - Andrea C. Peresam Martínez
Nº 32.002

FOX SPORTS LATIN AMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunidos los señores Matías de Larrechea y Lucas García Oliver, únicos socios, el primero de los nombrados socio gerente de FOX SPORTS LATIN AMERICA S.R.L. inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 1832 del Libro 116 de Sociedades de Responsabilidad Limitada con fecha 2 de mayo de 2002 (Nº 1.705.247) por una

parte, y el señor Mariano Bourdieu, argentino, DNI 23.969.210, 7/6/74, soltero, abogado, con domicilio en Reconquista 336, piso 2º, Capital Federal en representación de FSLA Holdings, Inc., con domicilio en Reconquista 336, piso 2º, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia, conforme el artículo 123 de la Ley 19.550, el día 19 de abril de 2002 bajo el número 613 del Libro 56, Tomo B de Estatutos Extranjeras; expresan: que el Sr. Lucas García Oliver cede, vende y transfiere la totalidad de las doscientas noventa y nueve cuotas que tiene y le pertenecen en la referida sociedad a favor de FSLA HOLDINGS, INC., teniendo cada cuota un valor nominal de pesos diez ($ 10) lo que totaliza un valor de pesos dos mil novecientos noventa ($ 2.990), alejándose por este motivo el Sr. Lucas García Oliver de la sociedad sin nada que reclamar a la misma. Por la presente cesión de cuotas no se modifica el contrato social. Se ratifica al Sr. Matías de Larrechea como único socio gerente.

Abogada - Cynthia B. Roca
Nº 34.026

GLOBAL MARKET RESEARCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 28/02/02, Fº 74, Nº 30, Registro 552 de Cap. Fed., a cargo Esc. Mónica Mangado, se formalizó la Constitución de "GLOBAL MARKET RESEARCH S.R.L." Domicilio: Saladillo Nº 5046, Cap. Fed. Socios: Manuel Antonio Herrera Luengo, chileno, nac. 06/11/67, cas. 1º nup. c/Mariana Patricia Castelo, comerciante, DNI 92.798.575, dom. Corrales 6635, Cap. Fed.; y, Mariana Patricia Castelo, arg., nac. 30/11/70, cas. 1º nup. c/Manuel Antonio Herrera Luengo, comerciante, DNI 21.852.456, dom. Corrales 6635, Cap. Fed. Objeto: Asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; Investigación y evaluación de precios en el mercado, sobre cualquier mercadería y/o servicio; relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; además, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse; asimismo, podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. Capital Social: $ 10.000. Administración y Representación: 1 gerente socio o no por 3 ejercicios siendo reelegible. Gerente: Manuel Antonio Herrera Luengo, quien acepta el cargo. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. El Mandatario.

Matías Campitelli
Nº 34.002

GPU ARGENTINA SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº 1.661.820. Hace saber por un día que por reunión de socios de fecha 3/4/2002 se resolvió por unanimidad de votos ampliar el objeto social, reformándose a tales efectos el artículo tercero del Contrato Social que quedó redactado como sigue: "Tercero: La Sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades: A) Prestación de servicios de operación técnica y profesional a empresas ubicadas en la Argentina o en el extranjero que se dediquen en forma exclusiva o no a distribuir, generar, transportar y/o comercializar energía eléctrica. B) Prestación de todo tipo de servicios de telecomunicaciones, fijo o móvil, alámbrico o inalámbrico, nacional o internacional, con o sin infraestructura propia, incluyendo pero no limitado a servicios de transmisión de datos, valor agregado, acceso a Internet, videoconferencia, servicios radioeléctricos, telefonía y arrendamiento de infraestructura de telecomunicaciones. A esos efectos la Sociedad podrá actuar tanto en el país como en el extranjero, individualmente o asociada con o formando parte de otras sociedades, asociaciones o terceros nacionales o extranjeros. Asimismo, a los fines del cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar cualquier operación no prohibida por las leyes de la República Argentina o por el presente Contrato Social, incluyendo la capacidad de otorgar garantías a favor de terceros, siempre que la Sociedad reciba una contraprestación y/o beneficio".

Autorizada - Emilia Perret
Nº 10.319

GSA ENTERPRISES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 30/4/02, Fº 147, Reg. 1427, Cap., se constituyó "GSA ENTERPRISES SRL". Socios: Rodolfo Daniel Goñi, DNI 12.600.112, argentino, comerc., casado, nac. el 25/9/58 y dom. en José Hernández 1955, de la Ciudad de Bs. As. y Enriqueta Dionisia Antelo de Goñi, DNI 3.396.689, argentina jubilada, casada, nac. el 17/3/29 y dom. en Tortuguitas Country Club, casa 146, Prov. de Bs. As. Duración: 99 años desde inscrip. en IGJ. Objeto: La elaboración, producción, comercialización, importación, exportación y venta de indumentaria en general, bordados de indumentaria, productos deportivos, náuticos y de camping, calzado, muebles y maquinarias en general. Capital: $ 1.000. Administración. Representación y uso de la firma social: 1 socio gerente por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31/3 de cada año. Sede social: Maure 3022, Cap. Fed. Gerente Enriqueta Dionisia Antelo de Goñi.

Escribano - Alejandro García Romero
Nº 31.987

HISER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Buenos Aires, a 15 días de abril de 2002 entre José María Calcagno, L.E. 4.879.778, argentino, casado, comerciante, nacido el 20 de junio de 1939, con domicilio en Felipe Vallese 2390 de Capital Federal y Sara Margarita Pérez, L.C. 5.017.595, argentina, casada, comerciante, nacida el 22 de marzo de 1944, con domicilio en Felipe Vallese 2390 de Capital Federal, celebran contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada sujeto a las siguientes disposiciones: Primero: Denominación: HISER S.R.L. Domicilio en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o extranjero. Segundo: Duración 10 años a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio: Tercero: Objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la representación, comercialización, distribución, mantenimiento y servicio de productos y equipamiento para el registro de imágenes médicas en radiología, medicina y odontología. Cuarto: Capital Social: Pesos diez mil dividido en diez mil cuotas de un peso valor nominal cada una suscriptas por cada uno de los socios. José María Calcagno suscribe cinco mil doscientas cuotas por valor de pesos cinco mil doscientos. Sara Margarita Pérez suscribe cuatro mil ochocientas cuotas por valor de pesos cuatro mil ochocientos, integrando el 25% en efectivo, o sea pesos dos mil quinientos. Los socios se comprometen a completar el saldo dentro del plazo máximo de dos años. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por el socio José María Calcagno, quien revestirá el cargo de gerente por el término de vigencia de la sociedad. Representará a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la sociedad, sin limitación de facultades, en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. En los casos de apertura de cuentas corrientes y/o de ahorro bancarias, ambos socios son habilitados para depositar o extraer fondos de las mismas en forma recíproca. Sexto: Los socios celebrarán sus reuniones en la sede social. Toda comunicación se realizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 de la Ley 19.550. Rigen las mayorías previstas en el artículo 60 y cada cuota da derecho a un voto. Séptimo: Las cuotas sociales no pueden ser cedidas a extraños sino por el acuerdo unánime de los socios. Octavo: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Noveno: Las utilidades líquidas y realizadas se destinarán un 5% para el fondo de reserva legal hasta alcanzar el 20% del Capital Social. El saldo para retribución del socio gerente o constitución de las reservas que dispusieran constituir. Décimo: En caso de disolución la liquidación será practicada por el gerente o la persona que designen los socios. Décimo primera: Ambos socios deciden fijar como sede social, el domicilio de la calle Felipe Valese 2390 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo autorizan al Contador Norberto Ald o Cambón, L.E. 4.070.308 para que tramite la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio, con facultad para aceptar las modificaciones que resulten necesarias según la Inspección General de Justicia, acompañar y desglosar documentación y depositar y retirar los fondos a que se refiere el artículo 149 de la Ley 19.550, cumplir con la publicación de edictos, interponer toda clase de recursos y realizar cuantos actos, trámites y diligencias fueren conducentes hasta lograr la inscripción definitiva del contrato social. En prueba de conformidad, firman ambos otorgantes el original y copias del mencionado contrato en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Autorizado - Norberto Aldo Cambón
Nº 33.951

HONESTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Di Jin, china, 27/2/60, soltera, comerciante, Pasaporte Rep. Popular China 14.732.381, Residencia Precaria Expte. 1301/00, C.D.I. 27-60300814-1, Bartolomé Mitre 2446, 4º "C", C.F. Hongliang Jin, chino, 30/5/77, soltero, comerciante, Pasaporte Rep. Popular china 14 6.206.895, Residencia Precaria Expte. 1302/00, C.D.I. 20-60300813-9, Sarmiento 2268, 7º "B", C.F., Hang Chun Lee, arg., nat., 24/6/71, soltero, comerciante, DNI 18.769.324, CUIT 20-18769324-2, Alejandro M. Cervantes 3047, C.F. 2) Esc. 82 Fº 225, del 22/04/02, Reg. 1913. 3) "HONESTO S.R.L. 4) Sarmiento 2448 6º of. 15 Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros los siguientes actos: Importación, venta por mayor y menor, y distribución de artículos de librería, regalos, juguetes artículos de bazar y afines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6) 3 años a partir de insc. 7) Cap.: $ 60.000. 8) Admin.: Gerentes por plazo de durac. 8) Repres.: Gerentes, en forma indiv. e indistin. 10) Cierre 30/4. 11) Gerentes: Di Jin; Hongliang Jin, aceptaron cargos.

Escribana - Judith Soboski
Nº 10.337

ITARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por contrato del 18/4/2002 Germán Eduardo Giordano, vende cede y transfiere la totalidad de sus cuotas a: Claudia Beatriz Otero, argentino, nació 22/4/54, soltera, comerciante, DNI 11.353.126, domicilio Ecuador 1329 piso 5º "B", Cap. Se ratifica en su cargo de Gerente a Roberto Raúl Baliña y se designa Gerente a: Claudia Beatriz Otero, en forma indistinta.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 10.322

KAURY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 29 días del mes de mayo de 2000, comparecen: 1) Joseph Khoury Sirio, soltero, nacido el 10 de junio de 1978, comerciante DNI 93.272.203, CUIT 20-93272203-9, 2) Chadi Koury, argentino, naturalizado, casado, nacido el 27 de julio de 1971, comerciante, DNI 18.777.804, CUIT 20-18777804-3. Ambos domiciliados en Limay 97 La Tablada, provincia de Buenos Aires, intervienen por sus derechos y expresan que convienen en celebrar la presente cesión de cuotas sociales que sujetan a las siguientes cláusulas obligacionales: Primero: Joseph Khoury, en adelante "el cedente", cede y transfiere a Chadi Koury en adelante el cesionario la cantidad de mil (1.000) cuotas sociales, de valor nominal mil pesos y que son parte de un total de 3000 cuotas sociales que se suscribieran al constituir la sociedad KAURY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Cuenca 612 de esta Ciudad y que fue constituida por escritura pública otorgada ante el escribano Fernando G. Scarso, el 24 de noviembre de 1999, al folio 534, del Registro Notarial 1699 a su cargo, de Capital Federal inscripta en la Inspección General de Justicia, con datos individualizantes que surgen del testimonio original del contrato social. Segundo: Que dichas cuotas sociales se encuentran totalmente integradas a la fecha. Tercero: Que el cedente subroga a favor del cesionario todos sus derechos, acciones y obligaciones y que con referencia a las cuotas cedidas en este acto, ni la sociedad, ni el cesionario, tendrán nada que reclamar al cedente ni este a la sociedad y al actual socio, por concepto alguno. Cuarto: La presente cesión incluye la calidad de socio con relación a las cuotas cedidas. Quinto: Esta cestión se realiza por el precio total de mil pesos pagaderos en este acto, sirviendo el presente de suficiente recibo por tal cantidad. Sexto: El cedente manifiesta no hallarse inhibido para disponer de las cuotas sociales y que las mismas no se encuentran embargadas, prendadas y no reconocen otros derechos reales o gravámenes. Séptimo: Consecuentemente, el capital de la sociedad queda así distribuido: Chadi Koury dos mil cuotas sociales por un total de $ 2000 y Najat Roustic mil cuotas sociales por un nota de $ 1000. Las partes ratifican la plena vigencia del contrato social de KAURY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ratificando el cargo de gerente en el cesionario en prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Buenos Aires, en la fecha arriba indicada.

Escribano - Fernando G. Scarso
Nº 31.989

KOMANDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Acta Nº 2 del 25/04/02 se resolvió prorrogar el plazo de duración de la Sociedad en 10 años, reformándose el art. 2º del contrato social, que quedó redactado así: "Artículo Segundo: El plazo de duración será de 20 años a partir de la inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio, o sea hasta el 15 de mayo de 2012".

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
Nº 10.314

LA AREQUIPEÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 72, aten Reg. 1333, Cap., el 26/03/2002, Aumenta su capital de $ 185.000 a $ 1.023.680, cuenta aportes irrevocables. Se reformó en consecuencia el Art. Cuarto.

Escribana - Edelmira Ringelheim
Nº 33.992

LEODAMA GASTRONOMIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 22/4/02, Nº 1673, Lº 116, Tº S.R.L., hace saber que por escritura del 30/4/02, Reg. 1875; a) Los Sres. Daniel Jorge Fernández y María Teresa Gamba renunciaron a la gerencia de la sociedad, quedando como único gerente el Sr. Leonardo Daniel Iluane; b) Se modificó el Art. 5º del contrato social.

Escribano - Martín F. Bursztyn
Nº 32.030

MAIPU 679

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Contrato. Prórroga de Duración. Instrumento Privado de 19 de abril de 2002. Reforma del artículo segundo del contrato social. Prórroga de veinte años. Vencimiento 20 de abril de 2022.

Abogado - Diego Hernán Sigalevich
Nº 34.010

NOR VISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace asber por un día que según escritura del 16/4/02. Se aceptó la renuncia de los Gerentes Sebastián Andrés Torrella y Ana María Pilegi. Se ratifica como único Gerente a Santiago Torrella. Se modifica la cláusula 5º, en cuanto a que la dirección, administración y uso de la firma social,

estarán a cargo de 1 o más Gerentes, por tiempo indeterminado.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 10.310

O+D+S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 29/4/2002 Reg. 1901 Cap. Socios: Roberto Gustavo Martínez, argentino, 8/3/61, cas. en 1ras. nup. con Andrea Karina Roggiano, DNI 14.105.461, CUIT 23-14105461-9, arquitecto, Uruguay 1131, 8º, "9", Capital; y Abel Pablo Ainbinder, argentino, 6/12/58, cas. en 1ras. nup. con Elena Amalia García, DNI 12.900.579, CUIT 20-12900579-4, ing. civil, Colombres 671, Capital. Plazo: 99 años. Capital: $ 10.000. Sede: Uruguay 1127, 8º. Objeto: a la construcción de edificios urbanos o rurales y realizar de todo tipo de servicios anexos a la construcción, como así también adquirir y/o vender por cuenta propia o en consignación, arrendar y administrar inmuebles. Administración: 1 o más Gerentes. Gerentes: ambos socios. Duración: indeterminado. Repres. Legal: Gerencia. Ejerc. Social: 31/3.

Escribana - María A. Solari
Nº 33.988

PINTURERIA LUGANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 19/4/02, se resolvió: el socio Héctor de Paz cede 30.000 cuotas, a favor de Gisela Beatriz de Paz. El Socio Héctor de Paz renuncia a su cargo de Gerente. Se ratifica como Gerente a Susana Beatriz Rufes. Se reformó art. 5to. Administración y Representación: Uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.

Contadora - Sandra Karina Lareo
Nº 34.028

PRA SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación de Estatuto. 15/4/2002. Cedente: Eduardo Daniel Ramanzini. Cesionarios: Carlos Enrique Prassel, Héctor Aníbal Prassel, Maríz Zulema Picardi, y Horacio Martín Larregui. Cantidad 3.000 cuotas. Precio: $ 900. Se modificó art. 4º Estatuto (Capital).

Autorizada - Iris Mabel Meza
Nº 10.308

REFLECTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 25 del 2/4/2002 ante Reg. 66, Pdo. Gral. San Martín, dispuso: 1) Cesión de cuotas Marta Inés Santillán cede todas sus cuotas sociales o sea 8 de $ 100 v/n c/u a favor de Alcira Alicia Santillán, arg., comerciante, casada en prim. nup. c/José Antonio Elo, nac. 1/7/57, DNI 13.014.722, CUIL 23-13014722-4, dom. Llavallol 184, Tortuguitas, y renuncia al cargo de gerente designándose gerente al socio José Armando Walter, quien acepta, 2) Reforma art. 5º: Art. Quinto: "La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual, socios o no, por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos por el artículo 1881 del Código Civil y el artículo noveno del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en concepto de garantía la suma de quinientos pesos". 3) Cambio de Sede social: Uruguay 485, piso 11 "B" de Ciudad Autónoma de Bs. As.

Notario - Carlos María Morello
Nº 32.026

SICUREZZA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución instrumento privado fecha 15 de abril de 2002 firmas certificadas. Denominación SICUREZZA ARGENTINA S.R.L. Socios: Víctor Oscar Fogelman, DNI Nº 5.499.548, argentino, empleado, casado, nacido el 4 de mayo de 1944, domiciliado en la calle Avelino Díaz Nº 1633, depto. 3 de Capital Federal, con CUIL Nº 20-05499548-3; Hugo Daniel Motta, argentino, casado, DNI Nº 12.153.492, nacido el 25 de febrero de 1956, empleado, con domicilio en la calle Avelino Díaz Nº 1633, Depto. 3 de Capital Federal, con CUIL Nº 20-12153492-5. Domicilio ámbito Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: servicios privados de seguridad, agencia de vigilancia privada, custodias personales, de bienes y valores, investigación, seguimientos, vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electro-ópticos, Plazo de Duración: 25 años contados de la inscripción IGJ. Capital Social: $ 3.000, dividido en 30 cuotas sociales de pesos cien cada una, suscriptas integramente Víctor O. Fogelman 10 cuotas sociales y Hugo D. Motta 20 cuotas sociales. Administración: la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un socio quien revistará en calidad de Gerente y permanecerá en funciones durante la vigencia de la sociedad, En tal carácter tiene todas las facultades suficientes para realizar actos de administración y celebrar contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, a excepción de los actos previstos en el art. 1881 del C.C. y el art. 9no. del Dec. 5965/63. Sede social: Viel 247 6to. Piso B de Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Los socios acuerdan designar Gerente al Señor Víctor Oscar Fogelman.

Autorizada - Clementina Gutiérrez
Nº 10.344

SOLNURI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura de fecha 16/4/02, otorgada ante el Escribano Jorge Quagliariello, Registro 4 de San Andrés de Giles, Prov. de Bs. As., se constituyó la sociedad "SOLNURI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 1) Socios. Nuri Edith Gallo, arg., nac. 14/12/69, divorc. en 1ras. nupcs. de Enzo Neri Picolet, comerciante, D.N.I.: 21.016.326, CUIL: 27-21016326-9, dom. en Av. España 932 de San Andrés de Giles, Prov. de Bs. As.; y María Soledad Soares, arg., nac. 6/12/83, soltera, DNI: 30.458.276, CUIT 27-30458276-1, dom. en Lavalle 1241 de San Andrés de Giles, Prov. de Bs. As. 2) Sede Social: Av. Congreso 5349 de Cap. Fed. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Productos naturales y/o industrializados y/o manufactuardos de la agricultura y ganadería, lechones, chivitos, corderos, aves, huevos y artículos de granja. Industriales: mismo rubro. Transporte. 4) Plazo: 10 años desde inscripción. 5) Capital: $ 3.000 integrado el 25% en efectivo y el saldo en 2 años. 6) Composición de los Organos de Administración: La administración, represent. legal y uso de la firma social estará a cargo de una única persona, quien será gerente sin límite de tiempo. 7) Organización de la Representación Legal: Gerente: Armando Avelino Soares, arg., mayor de edad, comerc., casado, DNI. 4.750.744, dom. Lavalle 1241 de San Andrés de Giles, Prov. de Bs. As. 8) Cierre del Ejercicio: Cerrará el 31 de marzo de cada año.

Escribano - Mario M. Rebasa Arrieta
Nº 34.001

TELMAURI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Contrato privado del 11/4/2002, Claudio Luis Rozental, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas a: Marcelo Gabriel Rozental, argentino, nacido 11/9/62, DNI. 16.130.525, casado, dom. O'Higgins 1630 P. 9º Cap. Socios Gerentes: Marcelo Gabriel Rozental y Otilda Bogach.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 10.321

VALOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado de fecha 26/4/2002, se dispuso la cesión de cuotas reforma del artículo cuarto y designación de Gerente. El Socio Carlos Alberto Mauricio, cede, vende y transfiere la totalidad de las 174 cuotas a quienes las adquieren en la siguiente proporción Jaime Guinzo 75 cuotas y a Marcelo Hojman 99 cuotas. Cuarta: El Capital Social será de tres mil pesos ($ 3.000). Se designa Gerente a Jaime Ginzo.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 10.312

VERDE URBANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura 84 del 8/4/2002, Folio 233, Registro Notarial 464 de Capital Federal y con relación a "VERDE URBANO SRL": (1º) Que Gonzalo Martín Pulido cedió todas sus cuotas sociales. Y (2º) Que se modificó el contrato social en su artículo 4º quedando suscripto e integrado el Capital por Enrique Jorge Rondinella 2.000 cuotas y Emilio Ibelli 4.000 cuotas.

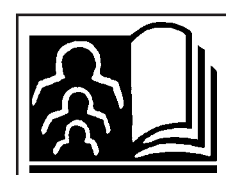
Escribana - Marta B. Arisi
Nº 32.044

ZINGUERIA FERNANDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Acevedo Humberto Edgardo, de estado civil casado en primeras nupcias con María Adelina Bustamante, de nacionalidad argentino, LE Nº 5.879.419, CUIT Nº 20-05879419-9, nacido el 18/09/1944, de 57 años de edad, de profesión comerciante, Acevedo, Walter Edgardo, de estado civil soltero, hijo de Acevedo Humberto Edgardo y María Adelina Bustamante, de nacionalidad argentina, DNI Nº 23.862.154, CUIL Nº 20-23862154-3, nacido el 26/02/1974, de 28 años de edad, de profesión comerciante, todos los comparecientes con domicilio en Miguel Cané Nº 725, de la localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Instrumento Privado: 16/4/2002. Certificado notarialmente 16/4/2002. Denominación ZINGUERIA FERNANDA S.R.L. Domicilio Legal: Paraguay 2525, Piso 1, Departamento A, de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción registral. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: industrializar, fabricar, consignar, permutar, importar, exportar, financiar, reexportar, representar, revender, vender por mayor y menor todo tipo de elementos estructurales de acero y otro metal para puentes, depósitos, barandas, apoyo de techos, edificios, puertas, rejas y marcos de ventanas, escaleras y otros elementos arquitectónicos de metal, secciones metálicas para barcos, productos para taller de calderas y componentes de edicios, tuberías y tanques de agua, como así también la comercialización de materias primas, productos elaborados, accesorios, reparaciones, mantenimiento relacionados con la actividad antes mencionada. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda clase que requiera el concurso público. Importación y exportación: La realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación de bienes y servicios, que se relacionen con el objeto social, que no estén prohibidos por las normas vigentes, sean bienes y servicios tradicionales o no, sean materias primas, productos elaborados o terminados. Mandatarias: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones, a tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones, inclusive las establecidas en los arts. 1881 y cctes. del Código Civil y Art. 5º del libro II, Titulo X del Código de Comercio. Capital Social: $ 3.000, divididos en cien (100) cuotas de treinta pesos ($ 30) valor nominal cada una, y con derecho a un voto cada una. Integración de¡ capital: en efectivo en su totalidad y el 25% en la constitución, saldo a 2 años de la fecha de inscripción de la sociedad. Organo de administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de uno a tres gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, por todo el plazo que dure la sociedad. El Sr. Humberto, Edgardo Acevedo, queda designado socio gerente por el término de duración de la sociedad. Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogada - Roxana Hernáez
Nº 10.328



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ASERRADERO COMAR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica que por escritura del 25/04/2002, Armando Nusynkier cedió y transfirió a título gratuito a su hijo Fabio Marcelo Nusynkier, nac. 01/07/1964, empresario, casado, DNI 17.107.275, CUIT 20-17107275-2, domicilio Gral. César Díaz 1833, Cap. Fed. las 3 cuotas de capital comanditado, totalmente suscriptas e integradas, que tenía en la sociedad. Se reforman los artículos Quinto (administración y representación a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, con mandato por tres años. La Asamblea deberá designar directores suplentes en igual o menor número, quienes sustituirán a los titulares en caso de ausencia o impedimento, aunque fuere transitorio. La representación legal de la sociedad la ejercerá el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso) y Octavo (Prescindencia de Sindicatura).

Apoderado - Adolfo Jorge Ibáñez
Nº 33.946

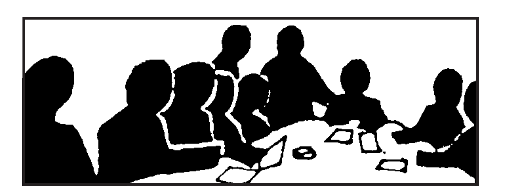
GRABADOCRISTAL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Inscripta el 10/11/67, bajo el Nº 3569, Fº 81 Lº 245 de Contratos Públicos por ante Juzg. Nac. Primera Inst. en lo Comercial de Registro. Comunica que por Acta de Comanditados del 4/9/01 y Acta Asamblea Extraordinaria Unánime de Comanditados y Comanditarios del 30/9/01 y por decisión unánime estando la totalidad del capital presente, se resolvió liquidar, disolver y solicitar la cancelación de la inscripción registral de la sociedad recién mentada. Se establece como fecha de cierre del giro comercial el 31/8/01. Se designó de manera unánime, como liquidador a la Administradora Julia Ieraci de Franceschini quien será la depositaria de los libros sociales en la calle Cucha Cucha 2729 de Cap. Fed. Se aprobó el balance de liquidación y distribución por unanimidad.

Abogada - Vivian M. Granelli
Nº 33.996

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

A.I.M. ASISTENCIA INTEGRAL DE MEDICAMENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2002 a las 11 horas, en la

sede social sita en la calle Piedras Nº 872/4 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Ratificación de la solicitud del concurso preventivo realizado por el Directorio.

NOTA: A fin de asistir con voz y voto a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en los términos del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Dicha comunicación deberá dirigirse a la Sede Social sita en la calle Piedras Nº 872/4 de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio.

Presidente- Carlos Valentín Banchik
e. 7/5 Nº 33.979 v. 13/5/2002

ASOCIACION DE BANCOS PUBLICOS Y PRIVADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA —ABAPPRA—

CONVOCATORIA

Conforme lo establecido en el Capítulo IIIº Art. 11º incisos e) y f) y Capítulo VIIº Arts. 20º, 21º, 22º y 23º del Estatuto en vigencia, la ASOCIACION DE BANCOS PUBLICOS Y PRIVADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA —ABAPPRA— convoca a las entidades asociadas a la realización del XLIIIº Congreso Anual Ordinario, para el día 28 de mayo de 2002 a las 15.00 horas, en su Sede: Florida 470, 1er. Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance General de la Asociación cerrado el 31 de enero de 2002.
2º) Consideración del presupuesto de gastos y cálculo de recursos, ejercicio comprendido entre el 01.02.2002 y 31.01.2003.
3º) Renovación total del Consejo Directivo de ABAPPRA.

Vicepresidente - Carlos Heller
e. 7/5 Nº 33.967 v. 7/5/2002

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL BBV BANCO FRANCES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

De conformidad con lo establecido por el artículo 22, inciso c) del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL BBV BANCO FRANCES, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de junio del 2002, a la hora 18 en el local de Juan Domingo Perón 380 Piso 8º.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta, juntamente con el señor Presidente y el señor Secretario.
2º) Designación de tres asambleístas para integrar la Junta Electoral conforme lo determina el artículo 42 del Estatuto.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al vigésimo quinto ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Aprobación de la gestión cumplida por el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.
5º) Proclamación de la lista de candidatos oficializada con fecha 4 de abril del 2002, conforme lo establece el artículo 41 del Estatuto Social.
6º) Modificación de los artículos: 5º, 6º, 8º, 9º, 15º, 16º, 17º,18º, 21º, 22º, 27º, 31º, 38º, 39º, y 40º. Del Estatuto Social. Consejo Directivo.
Buenos Aires, 25 de abril de 2002.

Presidente - Emilio J. Lanza
Prosecretario - Héctor L. Brignolo
e. 7/5 Nº 34.021 v. 7/5/2002

ASOCIACION MUTUAL PARA EL PERSONAL DE LA SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA, COMERCIO, INTI Y MINERIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Organo Directivo de AMUPICIM de acuerdo con el artículo 19 del estatuto social, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 07 de junio del 2002 a las 14 horas en su sede social de la Avenida Julio A. Roca 651 1er. Subsuelo Sector 7 de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura del Acta anterior.
3º) Consideración del Inventario, Memoria Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio Nº 8 finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4º Elección por un período de cuatro años de los miembros del Consejo Directivo y miembros del Organo Fiscalizador.
5º) Aprobación de todo lo actuado por el Consejo Directivo al día de la Asamblea.
Buenos Aires, 02 de mayo de 2002.

Presidente - Héctor Antonio Umeres

NOTA: La Asamblea sesionará en primera convocatoria con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto y treinta minutos más tarde de la hora fijada en la citación con el número que esté presente, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización, de dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros (art. 37).
Para participar en las Asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable a) Ser socio activo. b) Presentar el carnet social. c) Estar al día con Tesorería. d) No alliarse purgando sanciones disciplinarias. e) Tener seis meses de antigüedad como socio (Art. 33).

Presidente - Héctor A. Umeres
e. 7/5 Nº 33.991 v. 7/5/2002

"C"

CENTRO DE JUBILADOS, RETIRADOS, PENSIONADOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El CENTRO DE JUBILADOS, RETIRADOS, PENSIONADOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO convoca a Asamblea General para el día miércoles 22 de mayo del 2002, en la calle Suipacha 1172, 1º "B", Capital Federal, a las 16 horas para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las autoridades para presidir la Asamblea;
2º) Designación de dos socios a firmar el Acta;
3º) Elección de la nueva Comisión Directiva;
4º) Varios.

Presidente - Salvador P. Araujo
e. 7/5 Nº 33.986 v. 8/5/2002

CENTRO DEL NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 2002, a las 10.00 horas, en la sede social de Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Celebración fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Destino de los "Resultados No Asignados".
5º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
6º) Fijación del número de Directores y su elección con mandato para el próximo ejercicio.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Información relacionada con el art. 33 de la ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación, de asistencia a la sociedad hasta el día 22 de mayo de 2002 inclusive.

Presidente - Fernando José Suárez
e. 7/5 Nº 3.997 v. 13/5/2002

CENTRO INVERSOR PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de mayo de 2002 a las 19.00 horas en Av. Pueyrredón 1341, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital. Reforma del Estatuto.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

Presidente - Adolfo José Brañas Escudero
e. 7/5 Nº 33.990 v. 13/5/2002

"E"

EMPRENDIMIENTOS CIUDAD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 mayo de 2002 en primera convocatoria a las 15 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 16 horas, en Aguilar 2436 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos de la Convocatoria fuera de los términos legales estatutarios
3º) Consideración de los documentos que prescribe la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Consideración de los Honorarios de Directores .
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su distribución.
6º) Elección de autoridades con mandato al 31/12/2003. El Directorio.

Presidente - Abel E. Trybiarz
e. 7/5 Nº 33.982 13/5/2002

EMPRENDIMIENTOS LIBERTADOR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de Mayo de 2002 en primera convocatoria a las 15 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 16 horas, en Av. del Libertador 5190 3º "C" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de los términos legales.
3º) Consideración de los documentos que prescribe la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Consideración de los honorarios de Directores.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su distribución. El Directorio.

Presidente - Abel E. Trybiarz
e. 7/5 Nº 33.983 v. 13/5/2002

EMPRENDIMIENTOS MELO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2002 en primera convocatoria a las 16 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 17 horas, en Aguilar 2436 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Convocatoria de la Asamblea General fuera de los términos estatutarios.
3º) Consideración de los documentos que prescribe la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Consideración de los honorarios de Directores
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su distribución.
6º) Elección de autoridades con mandato hasta el 31/12/2003. El Directorio.

Presidente - Gerardo Waisman
e. 7/5 Nº 33.981 v. 13/5/2002

EVARSA-EVALUACION DE RECURSOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria (a celebrarse a continuación de la Extraordinaria) para el día 24 de mayo de 2002, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de H. Yrigoyen 1180, 6º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Situación actual de la Empresa.
3º) Definición de políticas a seguir en el futuro.

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Retribución en concepto de honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio,
6º) Elección de Directores y Síndicos. El Directorio.

Presidente - Ricardo Casanova
e. 7/5 Nº 33.978 v. 13/5/2002

"O"

OPERCOM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de OPERCOM S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 5 de junio de 2002 a las 10 horas, y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 11 horas, en la sede social sita en Venezuela 560, piso 2º "H" de la Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación enumerada en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 10 finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
4º) Distribución de honorarios a Directores por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Destino del resultado del ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 2 de abril de 2002.

Noemí Ganado
e. 7/5 Nº 33.987 v. 13/5/2002

"S"

SAN JUAN EL PRECURSOR S.A.E.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en San Martín 910, piso 3º, Capital Federal, a realizarse el 24 de mayo de 2002, a las 18 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de fracasada la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001 y destino de los resultados no asignados.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y del Síndico.
4º) Elección de Directores, Síndicos titular y suplente. El Directorio.

Vicepresidente - Luis Silveyra
e. 7/5 Nº 33.962 v. 13/5/2002

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SEGURO DE DEPOSITOS S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 29 de mayo de 2002, a las 10,30 horas, en el domicilio de Av. Corrientes Nº 311 Piso 10º de esta ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley Nº 19.550 por el Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2001.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - José Carlos Jaime
e. 7/5 Nº 33.985 v. 13/5/2002

SKF ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SKF ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de mayo de 2002, a las 9 horas, en el local de la calle Perú 545 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Aumento de Capital en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.550.
4º) Remuneración de Directores y Síndico en los términos del art. 261, último párrafo de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Consideración del destino de los resultados no asignados.
Buenos Aires, 23 de abril de 2002.

Director - Enrique J. Rodríguez
e. 7/5 Nº 33.969 v. 13/5/2002

SOCIEDAD ARGENTINA DE CABLECOMUNICACION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2002, a las 16.00 hs., en la calle Cerrito 740, Piso 16, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001. Resultado del ejercicio y destino del mismo.
2º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por un ejercicio. Designación de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

Presidente - Alejandro Massot
e. 7/5 Nº 12.458 v. 13/5/2002

STEIN FERROALEACIONES S.A.C.I.F.A

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de STEIN FERROALEACIONES S.A.C.I.F.A. para el día 30 de mayo de 2002 a las 11.00 horas, en Marcelo T. de Alvear 883, 2º Piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Gerente General, Gerente de Planta y Gerente de Administración y Finanzas y su correspondiente remuneración para desempeñarse por el término de un (1) año.
2º) Firma del Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2002.

Presidente - Alberto I. Stein
e. 7/5 Nº 33.984 v. 13/5/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Cynthia Merlo, domiciliada en Avda. Gaona 2444, Capital Federal comunica que el fondo de comercio ubicado en la AV. GAONA 2444 y que gira en plaza bajo la denominación Jardín de Infantes "Pompones" será transferido por venta efectuada a Roxana Glinka, domiciliada en G. Nacional 2446, Cap. Fed. Presentar oposiciones en el término de ley 11.867 en el domicilio del comercio.

e. 7/5 Nº 32.040 v. 13/5/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALTAVISTA S.C.A.

I.G.J. N° 1.500.679: Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 10-12-2001 se resolvió por unanimidad designar como administrador a la Sra. Gabriela Vanesa Costa.

Autorizado – Carlos A. Nogueira Martearena
e. 7/5 N° 10.324 v. 7/5/2002

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Catamarca 429 Piso 1° Cap. Fed. Informa a sus suscriptores el resultado del sorteo de Lotería Nacional correspondiente al mes de abril de 2002.
1° Premio: 572 - 2° Premio: 032 - 3° Premio: 481 - 4° Premio: 998 - 5° Premio: 803.

Apoderado – Sergio de Luca
e. 7/5 N° 31.996 v. 7/5/2002

"C"

C & K INTERNACIONAL S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.O. y de Directorio, ambas del 19-3-02 los accionistas designaron a los nuevos miembros del directorio y distribuyeron sus cargos: Presidente: Carlos Vázquez Loureda; Vicepresidente: María del Carmen López López; Director Titular: Jorge Bernardez.

Autorizado – Roberto Garibaldi
e. 7/5 N° 34.007 v. 7/5/2002

CABLEPOST S.A.

N° IGJ 1.672.687. Comunica que por asamblea ordinaria de accionistas del 10 de diciembre de 2001 y acta de directorio de distribución de cargos de la misma fecha, el directorio de CABLEPOST S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Eduardo Bombau; Vicepresidente: Carlos Ramón Ibáñez; Directores Suplentes: Gustavo Enrique Garrido y Javier Petrantonio; Presidente Comisión Fiscalizadora: Rafael La Porta Drago; Vicepresidente Comisión Fiscalizadora: Javier Enrique Katz; Síndico Titular: Francisco M. Gutiérrez; Síndicos Suplentes: Carlos J. García Díaz (h.), Adriana de Florio y Gustavo de Jesús.

Autorizado – Maximiliano Stefanescu
e. 7/5 N° 34.019 v. 7/5/2002

C.A.D.A. STORAGE S.A.

Asamblea Gral. Ord. del 19/1/01, y Esc. 168 F° 821 Reg. 249 del 30/4/2002 aumentó su capital dentro del quíntuplo, de $ 2.450.190 hasta $ 2.795.190,00 o sean $ 345.000. Será representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto por acción, valor nominal $ 1,00 cada una.

Escribana – María Cristina Avendaño
e. 7/5 N° 32.055 v. 7/5/2002

CINDARELLA Sociedad Anónima

Comunica A. General Unánime del 23/3/02 fija sede social Av. Corrientes 1642 12° oficina 198, Cap., acepta renuncia direc. Tomás Francisco Ussher.

Escribano – Ernesto Falcke
e. 7/5 N° 32.045 v. 7/5/2002

CLINICA MODELO DE PSIQUIATRIA S.A.

Comunica que por AGO del 15/1/02 se designó: Pte.: Arturo Sastre, Dir. Tit.: Héctor Roberto Martínez y Dir. Supl.: Graciela Lidia Goldberg, por 3 años.

Abogada – María Marcela Olazábal
e. 7/5 N° 10.306 v. 7/5/2002

COLGATE-PALMOLIVE HOLDING ARGENTINA S.A.

IGJ N° 1.619.398. Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de COLGATE-PALMOLIVE HOLDING ARGENTINA S.A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio de fecha 12 de abril de 2002, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Paul A. Witmond; Vicepresidente: Carlos Ernesto Oscar Grimm; Director Titular: José Fernando Serrano; Directores Suplentes: Daniel A. Gorza y María A. Ferrari Jaso. El Directorio.

Presidente – Paul A. Witmond
e. 7/5 N° 34.008 v. 7/5/2002

COMPAÑIA CLADESOL Sociedad Anónima

C/sede en Montevideo, Rep. Orient. del Uruguay, y dom. esp. en la Rep. Argentina en Carlos Pellegrini 739, 6° P., Of. 14, Cap. Fed. Por esc. 240 del 3/4/02, Reg. 77 CF., s/art. 118 - ley 19.550, y Doc. sociales dejó protocolizado el acta de incorporación de estatuto social y acta de la reunión del directorio del 27/01/02 donde se establece el dom. social en Ciudad de Bs. As., desig. de representante, y Poder Gral. a: Diego Martín Silva, DNI 22.177.179.

Escribano – Pablo E. Homps
e. 7/5 N° 10.326 v. 7/5/2002

COMPAÑIA DE TRANSMISION DEL MERCOSUR S.A. (CTM)

Se comunica de acuerdo a lo establecido en el art. 60 de la Ley 19.550 que la Asamblea Especial Ordinaria de la Clase Accionaria "A" del 7 de diciembre de 2001 aceptó la renuncia del Director Titular por la Clase Accionaria "A", Sr. Eduardo Soto Trincado, y la designación del Director Titular, Ing. Gabriel Carvajal Menegolles, en su reemplazo.

Asesor Letrado – José Antonio Tiscornia
e. 7/5 N° 10.343 v. 7/5/2002

"D"

DELKRA S.A.

REDUCCION DE CAPITAL

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime N° 12 del 30/11/2001, protocolizada por Escritura N° 142 del 24/02/2002, otorgada ante la Escribana Clarisa A. Sabugo, titular del Registro Notarial N° 1781 de la Capital Federal, resolvió reducir el capital social de $ 312.000 a $ 168.000, conforme al art. 203 y 204 de la ley 19.550. Se reciben las oposiciones de ley, por 15 días corridos contados después de la última publicación en horario de 11 a 17 horas de lunes a viernes en la calle Anchorena 1560 Piso 4to. Dpto. A de la Capital Federal. Las notas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar, devolviéndose copia con firma de apoderado, Especialmente deberán observarse los siguientes requisitos: nombre del oponente, detalle de los créditos precisando el número de facturas o documentos ,fechas de emisión y vencimiento, monto y naturaleza de los mismos. Para facilitar las verificaciones se acompañarán fotocopias de la documentación de las que surja el derecho del oponente.

Autorizado – Guillermo A. Reyes
e. 7/5 N° 33.965 v. 9/5/2002

"E"

ELMER RESOURCES INC.

C/sede en Panamá, insc. en Of. de Reg. Públ. del citado país, fijando dom. en la Rep. Argentina en Marcelo T. de Alvear 871, 3° P., Cap. Fed. Por esc. 250 y 251 del 23/4/02, Reg. 310 CF., s/art. 118 - ley 19.550, y Doc. sociales dejó protocolizado el acta de incorporación de estatuto, transcripción de resolución de apertura de sucursal donde se resuelve que se inscrib. los estatutos de la soc. en la Rep. Argentina en los términos del Art. 118 Ley 19.550, fijar el dom. social en Ciudad de Bs. As., desig. como representante a Luís Héctor Buglioni, arg., cas., LE. 8.589.104.

Escribano – Carlos E. Monckeberg
e. 7/5 N° 10.327 v. 7/5/2002

"F"

FIESTAS Y EVENTOS S.A.

Se hace saber que por decisión del Directorio del 15/4/02 se resolvió fijar la sede social en la calle Talcahuano 446, 8vo. "P", de Capital Federal.

Romina V. Guarino Schneider
e. 7/5 N° 33.971 v. 7/5/2002

FREMILAR S.A.

Expte. 1.702.786. Hace saber que por Acta de fecha 18/4/2002 se decidió: 1) Nombrar nuevo representante al Dr. Miguel Ramón Santas, D.N.I. 16.263.194 (Poder otorgado en Montevideo - R.O.U. el 19/4/2002) y 2) Ratificar la actuación del representante saliente Sr. Franco Barbieri. Bs. As., 2 de mayo de 2002.

Autorizado – Mariano Blasco
e. 7/5 N° 10.315 v. 7/5/2002

"G"

GIASA S.A.

Domicilio: Av. E. Madero 1020 piso 5° Capital (IGJ 14/9/92 N° 8659, L° 111, T° "A" de S.A.; cambio de denominación social, 12/1/00, N° 4049, L° 10, T° de S.A.). Comunica que conforme lo resuelto por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraord. del 21/3/01 con quórum del 100% y unanimidad, se dispuso reducir el capital social con la sig. reforma estatutaria. Art. 5°: "El capital social se fija a la suma de $ 1.400.000, representado por 1.400.000 ac-

ciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de $ 1 valor nominal cada acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo previsto en el art. 188 de la Ley 19.550". Balance por reducción de capital comparativo con el Balance Gral. al 31/12/00: (Cifras en $) Antes: Activo Corriente: 2.392.050; Activo No Corriente: 298.820; Total Activo: 2.690.870; Pasivo Corriente: 1.153.930; Patrimonio Neto (s/estado resp.): 1.536.940; total pasivo y patr. neto: 2.690.870. Después: Activo Corriente: 2.255.110; Activo N° Corriente: 298.820; Total Activo: 2.553.930; Pasivo Corriente: 1.153.930; Patrimonio Neto (s/estado resp.): 1.400.000; Total Pasivo y Patr. Neto: 2.553.930. Estado de evolución del Patrimonio Neto antes y después de la reducción (Cifras en $) Antes: Capital suscripto: Valor Nominal 1.600.000 / Aportes irrevocables 1.200.000; Ganancias reservadas: Legales / Resultados no asig. (-1.528.034)/ Total 1.272.707. Después Capital suscripto: Valor Nominal 1.400.000 / Aportes irrevocables; Ganancias reservadas: Legales / Resultados no asig. / Total: 1.400.000.

Abogada - Lorena Casadidio
e. 7/5 N° 10.316 v. 9/5/2002

G. K. CONSULTORES S.A.

I.G.J. A ... Se hace saber por un día que G. K. CONSULTORES S.A. inscripta en la I.G.J. el 01 de abril de 1996, bajo el N° 2830 del Libro 118 Tomo A de Sociedades Anónimas, número de expediente 1618210, resolvió por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 21 de agosto del 2001 su disolución anticipada, liquidación y nombramiento de liquidador al Señor Juan Guillermo Kaminker.

Autorizado - Mario Leonardo Sas
e. 7/5 N° 10.309 v. 7/5/2002

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO - AUTOGESTION

Av. de Mayo 1285 Piso 4° A Capital Federal. Sorteo 27/04/2002. Premios: 1° 572, 2° 032, 3° 481, 4° 998 y 5° 803. Sin suscriptores adjudicados.

Presidente - Jorge E. Galbiati
e. 7/5 N° 33.968 v. 7/5/2002

"H"

HONDA MOTOR DE ARGENTINA S.A.
Reg. N° 208.092

HONDA AUTOMOVILES ARGENTINA S.A.
Reg. N° 1.647.996

HONDA MOTOR DE ARGENTINA S.A. con domicilio legal en Amenábar 547/551, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de agosto de 1978 bajo el N° 2677 al Libro 88, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y HONDA AUTOMOVILES DE ARGENTINA S.A. con domicilio legal en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de junio de 1998 bajo el N° 4651 al Libro 1 Tomo de Sociedades por Acciones, hacen saber por tres días que: 1. Por Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas del 3/4/02 las dos sociedades han aprobado la fusión por absorción, mediante la cual HONDA MOTOR DE ARGENTINA S.A. incorpora a HONDA AUTOMOVILES DE ARGENTINA S.A., todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el 27/03/02. 2. Valuación del activo y del pasivo de HONDA MOTOR DE ARGENTINA S.A. (sociedad incorporante). 2.1. Antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31/12/01: Activo: $ 45.020.626. Pasivo: $ 24.484.250. 2.2. Después de la fusión: Activo: $ 62.983.534. Pasivo: $ 27.122.954. 3. Valuación del activo y del pasivo de HONDA AUTOMOVILES DE ARGENTINA S.A. (Sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31/12/01: Activo $ 17.962.908. Pasivo: $ 2.638.704. 4. El aumento de capital de HONDA MOTOR DE ARGENTINA S.A. (sociedad incorporante) luego de la fusión: es de $ 15.000.000.- por lo que el capital total después de la fusión es de $ 16.318.780. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio sito en Av. Córdoba 1184, piso 9°, Capital Federal de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Autorizada - Luciana Verónica Zuccatosta
e. 7/5 N° 10.320 v. 9/5/2002

"I"

INMOBILIARIA URBE Sociedad Anónima

(Artículo 60 ley 19.550). Por Esc. del 1/3/02, Reg. 2, Mercedes, Pcia. Bs. As., INMOBILIARIA URBE SOCIEDAD ANONIMA protocolizó Acta Asamblea 1/3/02 que aceptó la renuncia de: Presidente: José Felipe Fernández, Vicepresidente: Francisca Bonanno, Director Titular: Valeria Fernández, Síndico Titular: José María Santin, Síndico Suplente: Cristian Federico Thomander; y aprobó la designación de: Presidente: Martha Noemí Dematei y Director Suplente: Juana Catalina Boero.

Escribana - María Luisa Sarrabayrouse de Lami
e. 7/5 N° 34.012 v. 7/5/2002

"L"

LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS

03/2002 Plan "Triangular" símbolo favorecido 225. Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 225; 085; 257; 519; 657; 265; 077; 795; 285; 546.

Vicepresidente - Enrique Ernesto Lucia
e. 7/5 N° 33.957 v. 7/5/2002

"M"

MAIPU 679 Sociedad de Responsabilidad Limitada

Designación de Gerente. Instrumento Público de 29 de marzo de 1996. Renuncia a la Gerencia Angel Villaverde. Gerencia a cargo del Sr. Magencio Costela quien ejercerá sus funciones conjuntamente con el Sr. Juan Domingo Domínguez.

Abogado - Diego Hernán Sigalevich
e. 7/5 N° 34.011 v. 7/5/2002

MONTEVIDEO 1410 Sociedad Anónima

Hace saber que por Escritura 88 del 22/4/02, protocolizó lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y reunión del Directorio; ambas fechadas el 28/2/02, por la que se dispuso: 1) Aprobar la gestión del Directorio saliente; 2) Fijar en dos el número de Directores titulares y en uno el de Director Suplente; 3) Por lo que se dispuso, designar el siguiente nuevo Directorio con mandato hasta el 31/7/2003; Presidente: Carlos Ignacio Negri Aranguren; Vicepresidente: Cristian María Dodds y Director Suplente: Martín Héctor Devoto.

Autorizada - Sara Patop
e. 7/5 N° 31.990 v. 7/5/2002

"N"

NORTEL INVERSORA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Especial de Accionistas Preferidos Clase "A" y Reunión de Directorio ambas celebradas el 25/04/02, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Christian P. Chauvin (Ordinarios Clase "B"); Vicepresidente: Franco Bertone (Ordinarios Clase "A"); Directores Titulares: Laurent Mialet (Ordinarios Clase "B"), Oscar Cristianci (Ordinarios Clase "A"), Máximo Bomchil (Ordinarios Clase "B"), Franco Livini (Ordinarios Clase "A"), Roberto Iannone (Preferidos Clase "A"); Directores Suplentes: Jean-Pierre Achouche (Ordinarios Clase "B"), Carlos Baldizzone (Ordinarios Clase "A"), Eric Bouvier (Ordinarios Clase "B"), Antonio Porro (Ordinarios Clase "A"), Jacques Brun (Ordinarios Clase "B"), Luca Minzolini (Ordinarios Clase "A"). Quienes reemplazarán a los Directores Titulares de su Clase, en caso de ausencia o impedimento de uno cualesquiera de ellos.

Autorizada - Adriana De Florio
e. 7/5 N° 33.970 v. 7/5/2002

"P"

PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. Y DE M.

Se hace saber por un día que en las reuniones de Directorio que en cada caso se mencionan se ha resuelto lo siguiente: 1°) En la del día 01/08/01 (Acta N° 729) se aceptó la renuncia del Director Titular por el Estado Nacional Lic. Martín Basaldúa y se incorporó en su reemplazo al Lic. Federico Carlos Molina; 2°) En la del día 26/09/01 (Acta N° 731) por renuncia del primer Director Suplente por el Estado Nacional Dr. Claudio F. Villagra la Comisión Fiscalizadora designó por aplicación del Art. 258 Ley 19.550 al Lic. Norberto López Isnardi; 3°) En la del día 30/01/02 (Acta N° 738) se aceptó la renuncia de la Directora Titular por el Estado Nacional Dra. Inés Fermoso, y ante la imposibilidad de asumir los Directores Suplentes Cont. Irma Elsa Gastaldi y Cont. Miguel Marzullo, por aplicación del Art. 258 Ley 19.550 la Comisión Fiscalizadora designó a la Lic. Alicia Cora Huberman; 4°) En la del día 06/03/02 (Acta N° 740) se aceptó la renuncia del Director Titular por el Estado Nacional Dr. Carlos Marcelo Villegas y ante la imposibilidad de asumir los Directores Suplentes Cont. Irma Elsa Gastaldi y Cont. Miguel Marzullo la Comisión Fiscalizadora designó por aplicación del Art. 258 Ley 19.550 al Lic. Julio Eduardo Aisenstein; 5°) En la del 06/03/02 (Acta N° 741) por renuncia del Consejero Titular representante del Estado Nacional Dr. Marcelo Daniel Tricárico y ante la imposibilidad de asumir el suplente Ing. Emilio Norberto Nastri, se dejó vacante dicho cargo hasta la próxima Asamblea General Ordinaria. El Directorio.

Apoderado - Osvaldo Julio Verdaguer
e. 7/5 N° 33.964 v. 7/5/2002

PATRYS S.A.

Hace saber que por Acta del 6/12/01 designó: Presidente: Carlos Antonio Pistarelli, casado, 56 años, DNI 6.184.209, Bustos 331. Suplente: Luis Roberto Gómez, soltero, 29 años, DNI 22.891.241, Alighieri 300 H. Grande, ambos argentinos, comerciantes, de Punilla Cba. En reemplazo de Amanda Liliana Ruiz y Cristina Encina. Exp. 1.701.479.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 7/5 N° 32.014 v. 7/5/2002

PEDRO L. PERUILH S.A.

Por Asamblea Gral. Unánime del 28-8-01, nuevo Directorio: Presidente: Roberto Enrique Gargiulo y Directora Suplente: Amalia Isabel Novoa. Por decisión de Directorio del 29-8-01, cambio de domicilio de sede social a: Alicia Moreau de Justo 2090 Piso 1° of. 111 Cap. Fed.

Escribana - Silvina A. Calot
e. 7/5 N° 32.052 v. 7/5/2002

PEDRO PERUILH Sociedad Anónima

Por Asamblea Gral. Unánime del 28-8-01, nuevo Directorio: Presidente: Roberto Enrique Gargiulo y Directora: Amalia Isabel Novoa y Director Suplente: Claudio Roberto Espósito. Por decisión de Directorio del 29-8-01, cambio de domicilio en sede social a: Alicia Moreu de Justo 2090 Piso 1° of. 111 Cap. Fed.

Escribana - Silvina A. Calot
e. 7/5 N° 32.051 v. 7/5/2002

PILMAR S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 12/06/2000 se aceptó la renuncia presentada por el Presidente Enrique Oscar Pilorge Alvarez y el Director Titular Enrique Angel Pilorge Mora, y se eligieron nuevas autoridades: Presidente Néstor Dick Andreoli, Vice Eduardo Roberto Marcellino, Director Titular Carina Silvia Gutiérrez y Director Suplente José Santiago Lezcano. En el mismo acto se efectuó el cambio de sede social a la calle Zubiría 48 3° B Capital.

Apoderado - Enrique Francisco Pilorge
e. 7/5 N° 31.983 v. 7/5/2002

PLAN ROMBO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto N° 142.277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber, sorteo del mes de abril de 2002 correspondió: 1° premio: 572. 2° premio: 032. 3° Premio 481. 4° Premio: 998.

El Apoderado
e. 7/5 N° 33.954 v. 7/5/2002

PROGRAMA ASISTENCIAL IMAGEN S.A.

Comunica que por AGE N° 18 del 27/3/02 se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad (Art. 94, inc. 1°, ley 19.550) y se designaron liquidadores a los Sres. Raúl Bonder y Ronaldo Dinerstein, y este último además como depositario de los libros y documentos sociales, fijándose como domicilio a tal efecto en Uruguay 1025, 3° piso, Capital.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 7/5 N° 10.307 v. 7/5/2002

PURATOS S.A. ARGENTINA C.I.I.E.

R.P.C. 29/04/80, N° 1381, L° 95, T A de S.A. Comunica que por Asamblea de Accionistas y por Asamblea de Directorio, ambas de fecha 25 de abril de 2000, PURATOS S.A. ARGENTINA C.I.I.E. resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: François Xavier Louis Marie Nicolás Ghislain Magnée; Directores Titulares: Alfredo L. Rovira, Ricardo Alessandri; Director Suplente: Alberto Noceti. También comunica que por Asamblea de Accionistas y por Asamblea de Directorio, ambas de fecha 30 de abril de 2001 y por Asamblea de Accionistas del 30 de octubre de 2001 y por Asamblea de Directorio de fecha 13 de noviembre de 2001, PURATOS S.A. ARGENTINA C.I.I.E. resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: François Xavier Louis Marie Nicolas Ghislain Magnée; Directores Titularesa: Alfredo L. Rovira, Ricardo Alessandri; Director Suplente: Miguel Gesuiti.

Autorizado Especial - Gonzalo Rovira
e. 7/5 N° 10.317 v. 7/5/2002

"R"

RAJOY PALACE S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.O. y de Directorio, ambas del 19-3-02 los accionistas designaron a los nuevos miembros del directorio y distribuyeron sus cargos: Presidente: Carlos Vázquez Loureda; Vicepresidente: María del Carmen López López; Directora Titular: Jorge Bernardez.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 7/5 N° 34.005 v. 7/5/2002

"S"

SOFRECOM ARGENTINA S.A.

N° Correlativo: 1.562.794. Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de día 20/04/02, designó presidente del Directorio al Sr. Christian Maillet, Vicepresidentes a los Sres. Adrián Hettema y María Elena Barros, Directores Titulares a los Sres. Christian Mitjavile y Máximo Bomchil, Directores Suplentes a los Sres. Gustavo de Jesús y Daniel Hallier, Síndico Titular al Sr. Gustavo Chesta, Síndico Suplente al Sr. Carlos Vitagliano, todos con mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio a cerrar el 31/12/2002.

Vicepresidente - Adrian E. L. Hettema
e. 7/5 N° 34.004 v. 7/5/2002

SOMED S.A.

Esc. 18. Se aprobó la conformación del nuevo Directorio: Presidente: Petrona Viccini, Suplente: Gabriela Verónica Rodríguez.

Autorizado - José Mangone
e. 7/5 N° 10.302 v. 7/5/2002

"T"

TELMAN S.A.

Insc. IGJ 15/11/93, N° 11.347, L° 114 T° A de Sociedades Anónimas, Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria de fecha 14/03/2001 se ha resuelto la disolución de la sociedad, nombrando liquidador a don Daniel Eduardo Druetta.

Apoderado - Francisco M. Bosch
e. 7/5 N° 34.009 v. 7/5/2002

TENDRA S.A.

Hace saber que por acta del 6/12/01 designó: Presidente: Rosa Isabel Lui, casada, 50 años, DNI 10.084.024, Carrillo 142 Haedo, Morón. Suplente: Francisco Esteban Roland, soltero, 24 años, DNI 25.883.100, Sunchales 5719, G. Catán, Matanza, ambos argentinos, comerciantes de Bs. As Re-

emplazando a Patricia Lorena Escobar y Evangelina Blanco Exp. 1.701.476.

Autorizado - Beny Mlynkiewicz
e. 7/5 N° 32.013 v. 7/5/2002

TRANSPORTADORA DE ENERGIA S.A. (TESA)

Se comunica de acuerdo a lo establecido en el art. 60 de la Ley 19.550 que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de diciembre de 2001 aceptó las renuncias del Señor Eduardo Soto Trincado a su cargo de Director Titular; y designó al Sr. Gabriel Carvajal Menegolles, en su reemplazo.

Asesor Letrado - José Antonio Tiscornia
e. 7/5 N° 10.342 v. 7/5/2002

TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN S.A.C.I.

Se hace saber que por escritura N° 176, F° 802, del 9 de abril de 2002 ante el Registro N° 200 de Capital Federal, se relacionó en partes pertinentes el Acta de Asamblea general Ordinaria y Extraordinaria N° 63 del 8/3/2002 y el acta de Directorio N° 149 del 8/3/2002, consecuentemente se designaron: Presidente: Fortunato Roberto Politano; Vicepresidente: Roberto Daniel Politano; Director Titular: Patricia Romina Politano; Director Suplente: Osvaldo Rafael Rodríguez. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Gustavo Rodolfo Mora; Gustavo Juan Arrieta; Pablo Holwer Antipasti; Síndicos Suplentes: Walter Roberto Alcaraz; Rubén Mainó; Roberto Delgado. Todos aceptaron los cargos.

Escribano - Mauro Riatti
e. 7/5 N° 33.952 v. 7/5/2002

"V"

VVP Sociedad Anónima

Rectifica publicación del 24-4-02, N° 31.498 designa directorio: Vicepresidente Miguel Alejandro Alfonso, Director Supl.: Ariel Ignacio Alfonso.

Escribano - Falcke Ernesto
e. 7/5 N° 32.043 v. 7/5/2002

"Y"

YAKULT ARGENTINA S.A.

Comunica que según Asamblea del 22/3/2002, se resolvió aumentar el capital en $ 4.000.000, dentro del quíntuplo, elevando el capital a $ 11.200.000.

Abogado - Fernando Sasiain
e. 7/5 N° 33.956 v. 7/5/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57, Secretaría Unica, en los autos "PIGNATARO, PABLO LEONEL s/Ausencia Simple" cita a PABLO LEONEL PIGNATARO a fin de que comparezca a estar a derecho en el plazo de diez días y en caso de que persista su ausencia se designará al Defensor de Ausentes para su defensa. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de abril de 2002.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 7/5 N° 32.032 v. 13/5/2002

N° 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 87, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, 2° piso, en los autos: "SRUR, ISAAC c/SRUR, GABRIEL EDUARDO y Otros s/Impugnación de Paternidad", cita y emplaza a los Sres. LIDIA MARTHA CHIESA, GABRIEL EDUARDO SRUR y CARLOS ARMANDO SRUR para que dentro del plazo de ley se presente en autos a tomar la intervención que les corresponde bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
Héctor Enrique Pena, secretario.
e. 7/5 N° 32.047 v. 8/5/2002

N° 107

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 107 en los autos: "ARNÓ CORDOÑES, LIBERTO c/JACOBS, LUIS ARNOLD s/Escrituración" exp. 71.780/2000 a ordenado notificar la siguiente providencia a: 1) LORNA MARIA MACKILL. 2) Herederos de STELLA MURIEL JACOBS DE KNIGHT. 3) VICTORIA GLADYS JACOBS DE WEBSTER y/o sus herederos. 4) Herederos de CORA EILEEN JACOBS DE FOSTER. 5) Herederos de INES GWENDOLYN JACOBS DE BROWN. 6) CHARLTON YARNALL JACOBS DE PHELPS y 7) DENHOLM MUIR JACOBS. "Buenos Aires, febrero 5 de 2002. De la demanda instaurada, que tramitará por según las normas del proceso sumario, traslado por el plazo de diez días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 59 del Código Procesal. Notifíquese. (fdo.) Diego A. Ibarra, juez". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Pablo M. Aguirre, secretario.
e. 7/5 N° 32.037 v. 8/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría N° 4 desempeñada por el Dr. Alejandro Jorge Nobili, sito en la calle Libertad 731, 4° piso de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DEFORTUNA JUAN JESUS y Otros s/Proceso de Ejecución", Expte. N° 7355/98, cita a los codemandados SANTIAGO CLAUDIO MALUCCIO y MARIO PAPARELLO para que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente. El auto que ordena el libramiento del presente edicto dice en su parte pertinente: "Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001. …publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario …a fin de que los demandados SANTIAGO CLAUDIO MALUCCIO y MARIO PAPARELLO, comparezcan a los fines dispuestos en el auto de fojas 91 vta., sexto párrafo, en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente. Fdo. José Luis Javier Tresguerras. Juez Federal" y a fs. 190: "Buenos Aires, 4 de diciembre de 2002. …hácese saber que deberá realizarse en el diario La Ley. Fdo. José Luis Javier Tresguerras. Juez Federal" y "///nos Aires, 5 de febrero de 1999. …De conformidad con lo dispuesto por los arts. 531, 542, 596 y 598 del C.P.C.C., líbrese mandamientos de intimación de pago contra los ejecutados … Mario Paparello, Santiago Claudio Maluccio …, por la suma de $ 94,66 con más la de $ 50 que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas. La intimación importará la citación de remate para oponer legítimas excepciones dentro del quinto día, bajo apercibimiento de mandarse llevar adelante la ejecución. El Sr. Oficial de Justicia deberá proceder conforme lo disponen los arts. 531 y 542 del CPCC. …Fdo. José Luis Javier Tresguerras. Juez Federal". Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.
Alejandro Jorge Nobili, secretario.
e. 7/5 N° 382.053 v. 8/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría N° 4 desempeñada por el Dr. Alejandro Jorge Nobili, sito en la calle Libertad 731, 4° piso de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CHIERICI MARIELA FERNANDA y Otros s/Proceso de Ejecución", Expte. N° 7284/98, cita a los codemandados SANTIAGO CLAUDIO MALUCCIO y MARIO PAPARELLO para que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente. El auto que ordena el libramiento del presente edicto dice en su parte pertinente: "Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001. …Así corresponde publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Página 12" a fin de que los demandados SANTIAGO CLAUDIO MALUCCIO y MARIO PAPARELLO, comparezcan a los fines dispuestos en el auto de fojas 110, sexto párrafo, en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente. Fdo. José Luis Javier Tresguerras. Juez Federal" y "///nos Aires, 3 de febrero de 1999. …De conformidad con lo dispuesto por los arts. 531, 542, 596 y 598 del C.P.C.C., líbrese mandamientos de intimación de pago contra los ejecutados … Mario Paparello, Santiago Claudio Maluccio …, por la suma de $ 19.513 con más la de $ 8.900, que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas. La intimación importará la citación de remate para oponer legítimas excepciones dentro del quinto día, bajo apercibimiento de mandarse llevar adelante la ejecución. El Sr. Oficial de Justicia deberá proceder conforme lo disponen los arts. 531 y 542 del CPCC. …Fdo. José Luis Javier Tresguerras. Juez Federal". Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.
Alejandro Jorge Nobili, secretario.
e. 7/5 N° 382.054 v. 8/5/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 8 a cargo del Dr. Hernán Marcó, Secretaría N° 16 desempeñada por quien suscribe, sito en Libertad N° 731, Piso 7° de la Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c7LOPEZ, FABIAN CLAUDIO s7Cobro de Pesos", (Expte. N° 5895/97), cita y emplaza a FABIAN CLAUDIO LOPEZ para que dentro del término de diez días, comparezca a estar a derecho y constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia, para que lo represente. Publíquese por dos días en el Diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de abril de 2002.
Marcelo Gota, secretario.
e. 7/5 N° 382.058 v. 8/5/2002

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 11 a cargo del Dr. Carlos H. Alvarez, Secretaría N° 22, a cargo de la Dra. Laura G. Sendón, sito en Libertad N° 731, Piso 7° de la Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BICHARA, JORGE OMAR y Otro s/Proceso de Ejecución", (Expte. N° 5547/97), cita y emplaza al ejecutado JORGE OMAR BICHARA para que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 8 de abril de 2002.
Laura G. Sendón, secretario.
e. 7/5 N° 382.056 v. 7/5/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa N° 12.973 seguida por infracción a los arts. 162 y 42 del Código Penal. Cita y emplaza: a HUMBERTO QUIROZ FERNANDEZ o JORGE ANDRES MOYA TERRONES, el cual registra como último domicilio conocido en la calle México 2930, habitación N° 5, de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de confeccionar su cuadernillo de personalidad, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 25 de abril de 2002. En virtud a lo que se desprende del informe obrante a fs. 89 y conforme lo establece el art. 150 del C.P.P., cítese a HUMBERTO QUIROZ FERNANDEZ o JORGE ANDRES MOYA TERRONES, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 9:00 horas, a efectos de confeccionar su cuadernillo de personalidad, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez, Graciela Angulo de Quinn, secretaria.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
e. 7/5 N° 382.002 v. 13/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nro. 7 del suscripto, cita y emplaza a LUIS VILLEGA (argentino, D.N.I. N° 5.616.055, con último domicilio conocido en la calle Pueyrredón 729 del Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires) a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal, en la causa N° 3428/1998 caratulada: "HERRERO, RODOLFO JUAN s/Denuncia", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) y bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de tres días.

Secretaría Nro. 7, 22 de abril de 2002.
Eduardo A. Nogales, secretario.
e. 7/5 N° 382.020 v. 9/5/2002

N° 4

Emplácese a ALBERTO LUIS TANDECARZ (L.E. 7.621.046) para que comparezca ante los Estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 3° piso de esta Ciudad, a cargo interinamente del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 7, dentro de las 48 hs. de notificado a fin de dar cumplimiento a la audiencia ordenada en los términos del art. 294 del C.P.P.N., ello bajo apercibimiento de declararlo rebelde y en consecuencia ordenar su detención al Señor Jefe de la Policía Federal Argentina en caso de incomparecencia injustificada.

Eduardo Nogales, secretario.
e. 7/5 N° 382.022 v. 13/5/2002

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría N° 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a JUAN GUIDO PACHECO VELARDE para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del persente, comparezca ante estos Estrados a efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 4683/01, caratulada "PACHECO VELARDE JUAN GUIDO s/Falsif. Doc. Dest. a Acred. Ident.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y solicitar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 7/5 N° 382.030 v. 13/5/2002

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nro. 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a LUIS ALBERTO BIANCONI "…nos Aires, 25 de abril de 2002. …publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a efectos de citar ante los Estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a Luis Alberto Bianconi a los fines de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Ritual). Asimismo, hágase saber que podrá concurrir acompañado de letrado particular de su confianza o en su defecto el Tribunal le designará

al Defensor Oficial que por turno corresponda; ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada... Fdo.: Sergio Gabriel Torres, Juez Federal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, Secretario Federal".

Secreatría Nro. 24, 25 de abril de 2002.

e. 7/5 N° 382.034 v. 13/5/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, ubicado en Talcahuano 550, Piso Sexto (6°) de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en el Expediente N° 18.543 al año 2000, con fecha de asignación 23 de marzo del 2000, nominado "círculo del PERSONAL LEGISLATIVO Y ESTATAL, ENTIDAD MUTUALISTA sobre Disolución de Sociedad - Sumario", por auto del 27 de marzo del 2002, se ha tenido por designado como Liquidador al doctor Eliseo Ramón Bobadilla, con domicilio constituido en Tacuarí 946 de la Ciudad de Buenos Aires, y se ha fijado el día quince (15) de mayo del 2002 para la presentación del informe del artículo 39 de la Ley 24.522. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago, conforme lo establece el artículo 89, párrafo 3° de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 23 de abril de 2002.

Federico Causse, secretario.

e. 7/5 Nº 382.035 v. 8/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de abril del 2002, se decretó la quiebra de HUBACEK JOSE LUIS, DNI 14.980.223, en la que se designó síndico a la Dra. María Cristina Santa María, con domicilio en Espinosa 2590 Tel. 15-4145-0244, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de junio del 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.

Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 7/5 Nº 382.036 v. 13/5/2002

Nº 5

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vasallo, Secretaría N° 10, a mi cargo comunica por un día que en autos "WEISS S.A. s/Concurso Preventivo" se ha fijado para el día 21 de mayo de 2003 a las 10 horas la celebración de la audiencia informativa (art. 45 LCQ) en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, 16 de abril de 2002.

Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 7/5 Nº 33.995 v. 7/5/2002

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 12, a cargo del autorizante, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "FERRUCCI MARIA L. s/Concurso Preventivo (Exp. N° 41.435)" comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de MARIA LUJAN FERRUCCI, (DNI 10.831.024) CUIT 27-10831024-9, habiendo sido designado Síndico la contadora Verónica Paula Bartella, con domicilio en Lugones 1585, de esta Ciudad, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 de la ley 24.522) hasta el día 5 de junio de 2002. La Sindicatura presentará los informes del previsto en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 2 de agosto y 13 de setiembre de 2002 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la Ley 24.522 se llevará a cabo el día 15 de agosto de 2003 a las 10.00 horas en la Sede del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de abril de 2002.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 7/5 Nº 32.049 v. 13/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría N° 12 a cargo del suscripto, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2° de Capital Federal, hace saber por un día que para el 10 de mayo del 2002 a las 9,30 horas, en los autos caratulados "P. D. T. S.A. s/Quiebra" (Expte. 35.000) se ha designado la audiencia a efectos de cumplir las disposiciones contenidas en el art. 119 de la Ley concursal. Por ello, se notifica a los interesados por edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por un día, en los términos del art. 89 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 29 de abril de 2002.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 7/5 Nº 382.043 v. 9/5/2002

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do., Capital Federal, hace saber en los autos FRIGORIFICO SAN CARLOS S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 10 de abril de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de FRIGORIFICO SAN CARLOS S.A. N° de CUIT 30-52062616-2. Los acreedores de la concursada deberán formular sus pedidos de verificación por ante el síndico designado, Gustavo García & Asociados, en sus oficinas de la calle Reconquista 336, piso 8vo., Of. "T", tel. 4322-4243, hasta el día 28 de junio de 2002. Fíjanse los días 26 de agosto de 2002 y 7 de octubre de 2002 para que la sindicatura presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 15 de agosto de 2003 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal y/o en el lugar que con la debida anticipación el Juzgado designe. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de abril de 2002.

Francisco A. Giardinieri secretario.

e. 7/5 Nº 31.984 v. 13/5/2002

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Rodolfo H. Lazaeta, sito en Pte. R. S. Peña 1211, piso 7°, de Capital Federal, hace saber que con fecha 4/02/02 se declaró abierto el Concurso Preventivo de SIMON ADRIAN LISNOVSKY y ESTER ADELA GRINSPON, fijándose los siguientes plazos previstos en la ley 24.522, hasta el 4/7/02 para que los acreedores presenten a la Síndico, María Alicia Bertolot, con domicilio en Sarmiento 2593, 13° "C" (Tel.: 4951-3418) su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos; informes previstos en arts. 35 y 39 para el 2/09/02 y el 15/10/02; hasta el 28/08/03 vencimiento del período de exclusividad conforme lo dispuesto por el art. 2° de la ley 25.563; audiencia informativa: 21/08/03 a las 9:30 hs. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 24 de abril de 2002.

Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 7/5 Nº 32.018 v. 13/5/2002

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría N° 17 de la suscripta, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211 PB, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "DAKPLAST S.A. s/Concurso Preventivo", CUIT 30-69019465-8, que se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires 18/03/02. Amplíase el período de exclusividad en 180 días, venciendo el 10/06/03. Fíjase nueva fecha para la audiencia informativa el día 03/06/03 a las 11,00 hs. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de abril de 2002.

Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 7/5 Nº 1636 v. 8/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), N° 17, a mi cargo, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña N° 1211, piso 7°, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 18 de abril de 2002, se ha dispuesto la apertura de los Concursos Preventivos de: SANARFARM S.A. (inscripta en la I.G.J. bajo el N° 9091 del libro 122, Tomo a de S.A. el día 20/08/97); FARMACIA NUEVA VERNET S.A. (inscripta en la I.G.J. bajo el N° 15.537 del libro 12 de sociedades por acciones el día 17/10/00; JINGO S.A. (inscripta en la I.G.J. bajo el N° 11.781 del libro 117, Tomo A de S.A. el día 7/12/97); GRAN SEMINO S.A. (inscripta en la I.G.J. bajo el N° 10.649 del libro 113 de S.A. el día 29/10/93) y BERKELIA S.A. (inscripta en la I.G.J. bajo el N° 17.208 del libro 13 de sociedades por acciones el día 15/11/00), bajo el régimen del concurso en caso de agrupamiento (art. 65 L.C.Q.). Se hace saber a los señores acreedores que deberán acudir en los términos del art. 32 de la Ley 24.522 hasta el día 29 de mayo de 2002 para solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico designado, Bronersen y Asociados, con domicilio en la calle Av. de Mayo 769 4° Piso "36" de la Ciudad de Buenos Aires (Teléfono 4-342-3716). El plazo para observar créditos establecidos en el art. 34 vencerá el día 12 de junio de 2002. Los informes previstos en el art. 35 y 39 de la Ley 24.522, serán presentados por la sindicatura los días 29 de julio de 2002 y 9 de septiembre de 2002, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 de la Ley 24.522 será dictada el día 13 de agosto de 2002. La audiencia informativa prevista en el art. 45, penúltimo párrafo de la citada ley, se llevará a cabo el día 25 de julio de 2003 a las 11:00 horas, haciéndose saber asimismo que el período de exclusividad vencerá el día 1 de agosto de 2003. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.

Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 7/5 Nº 1632 v. 13/5/2002

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Juez Héctor O. Chomer, Secretaría N° 20, interinamente a cargo del Dr. Juan Giggklberger, sito en la Av. Callao 635, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, comunica por 2 días, que en los autos: "PRAVIA S.A.I.C. s/Quiebra" se ha presentado el proyecto de distribución final.

Buenos Aires, 24 de abril de 2002.

Juan Gigglberger, secretario.

e. 7/5 Nº 32.016 v. 8/5/2002

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a mi cargo, sito en la Av. Callao N° 635, piso 5to. de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica que en los autos caratulados: "PAPELERA CORRIENTES S.A. s/Concurso Preventivo" Expte. 86.810, con fecha 13 de febrero de 2002 se ha resuelto: a) homologar el acuerdo preventivo arribado en autos; b) declarar concluido el presente concurso preventivo; c) dar por finalizada la intervención del síndico y mantener la inhibición general de bienes oportunamente ordenada respecto de la convocatoria, que deberá ser reinscripta de vencer antes del cumplimiento del acuerdo; d) constituir el "comité definitivo de acreedores", quienes deberá —dentro de sus funciones— controlar la vigencia de la medida cautelar cuya subsistencia se ordena. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 11 de abril de 2002.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 7/5 Nº 33.955 v. 7/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría 22 hace saber que se ha resuelto la apertura del Concurso Preventivo de COMPLEJO HABITACIONAL SINDICATO OBREROS DE MAESTRANZA SOCIEDAD CIVIL con domicilio en la calle Rodríguez Peña 617, 10mo A de Capital Federal Síndico Jorge Alberto Testa domiciliada en Av. Corrientes 2330, Piso 8 "806" Capital Federal, quien deberá presentar informes los días 26/8/02 y 7/10/02 según arts. 35 y 39 Ley 24.522 respectivamente y ante quien deberán presentarse solicitudes verificatorias hasta el 27 de junio de 2002. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.

Sebastian I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 7/5 Nº 32.048 v. 13/5/2002

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635, 2° piso, Capital Federal, hace saber que en los autos: "DICKENS BOOKS S.A. s/Quiebra" Expediente N° 64.366, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 218 de la Ley 24.522, se ha presentado informe final y proyecto de distribución complementaria, habiéndose regulado honorarios. Dentro del plazo de diez la fallida y los acreedores podrán formular observaciones que únicamente deberán referirse a omisiones, errores o salvedades del informe final. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de abril de 2002.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 7/5 Nº 33.948 v. 8/5/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635, 2° piso, Capital Federal, hace saber que en los autos: "TAMUL S.A. s/Quiebra", Expediente N° 63.840, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 222 de la Ley 24.522, se ha presentado proyecto de distribución complementaria de fondos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, tres de abril de 2002.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 7/5 Nº 33.950 v. 8/5/2002

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Com. Nº 19, Sec. N° 37, hace saber por 2 días que en los autos caratulados: "ESTABLECIMIENTO DEL JAZMIN S.A. s/Concurso Preventivo", se dispuso con fecha 5/04/02 la prórroga del vencimiento del período de exclusividad por el término de 180 días a partir del 02/05/02 hasta el 05/03/03. Asimismo se fija nueva aud. informativa para el 27/02/03, 10.30 hs. Fdo.: Adela N. Fernández, Juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 7/5 Nº 1637 v. 8/5/2002

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de la Capital Federal a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 40 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7, comunica en autos BAWEX S.A. s/Concurso Preventivo, que se ha fijado nueva audiencia informativa para el día 9 de abril de 2003 a las 10:30 hs., quedando prorrogado el período de exclusividad.

Buenos Aires, 18 de abril de 2002.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 7/5 Nº 33.976 v. 13/5/2002

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo., comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de PALGREG S.A., fijándose hasta el día 18/06/02 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante los Síndicos Marcos Machado y Héctor O. Mendizábal Guerrero, Av. Córdoba 1417, Piso 6to. "D". Los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán ser presentados los días 14/08/02 y 26/09/02 respectivamente. La audiencia informativa se asignó para el día 06/08/03 a las 10.00 hs. Fecha de apertura 9 de abril de 2002 CUIT 30-58060423-0.

Buenos Aires, 26 de abril de 2002.

Pablo Juliane Li, secretario.

e. 7/5 Nº 1635 v. 13/5/2002

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, sito en Talcahuano 550, piso 7° de Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 17 de agosto de 2001, se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de SANCHEZ, MARIA INES (D.N.I. 4.787.659, CUIT 27-04787659-7), domiciliada en Mario Bravo 519 de Capital Federal. El síndico designado es Federico Alberto Mansbach, domicilio Tucumán 1506, 4° 402, T.E. 4372-0023, quien recibirá los pedidos de verificación de los acreedores hasta el 27 de mayo de 2002, estableciendo el plazo de impugnaciones y observaciones el 11 de junio de 2002. El Síndico presentará el informe del art. 35 de la L.C. el 12 de julio de 2002 y del art. 39 de la L.C. el 9 de septiembre de 2002. El período de exclusividad vence 5 de agosto de 2003. La audiencia informativa se realizará el 29 de julio de 2003, a las 10 hs. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de abril de 2002.
Pablo Juliane Li, secretario.

e. 7/5 N° 34.069 v. 13/5/2002

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de Capital Federal, hace saber en autos caratulados "GESERCO S.A. s/Concurso Preventivo", que el día 26 de marzo de 2002 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de la firma GESERCO S.A. (ex-Excelsitas S.A.). Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en el domicilio de la Sindicatura designada, Estudio Manfredi, González Sturla, sito en Av. Rivadavia 789 P. 5°, de Capital Federal, hasta el día 4 de junio de 2002. Fíjanse los días 2 de agosto y 13 de septiembre de 2002, para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 25 de junio de 2003 a las 11,30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado o lugar que oportunamente se indique. Publíquese por cinco días. Matilde E. Ballerini, Juez.

Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 7/5 Nº 32.023 v. 13/5/2002

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Sec. N° 49 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 4° piso Cap. Fed., comunica por 5 días que el 15/04/02 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de KODIWELL COMUNICACIONES S.A. con domicilio en Av. Callao 996 Piso 6° Depto. "D" de la Ciudad de Buenos Aires. Los acreedores podrán presentar a la sindicatura sus pedidos de verificación hasta el día 06/06/02. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 deberán presentarse con fecha 06/08/02 y 18/09/02 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 14/08/03 a las 10.00 en la sala de audiencias del tribunal. Síndico designado: Graciela Teresa Mittica con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1547 piso 8° "A", ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos.

Buenos Aires, 24 de abril de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 7/5 Nº 1631 v. 13/5/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

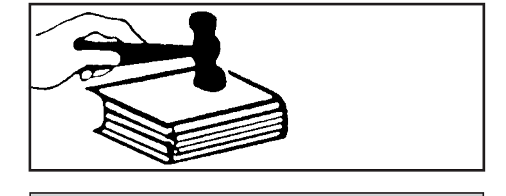
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 07/05/2002 - Vence: 09/05/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	1	FEDERICO CAUSSE	29/04/02	EMILIA CONDE	31956
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	19/04/02	MIGUEL ANGEL LIATIS	33857
6	U	SILVIA CANTARINI	8/04/02	NELIDA SISINNI	33860
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	3/09/01	MARIA ELISA LAPLAGNE Y FELIPE TORRES	10263
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	29/04/02	FILOMENA RODRIGUEZ	10277
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	26/04/02	FRANCO GARCIA	31981
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	26/04/02	BUCH CATALINA	31982
19		EDUARDO A. CARUSO	24/04/02	CIGANDA, FERNANDO VIRGINIO Y/O MACHI, LEONOR PASCUALA	10260
27		ALEJANDRO BARNECHE	25/04/02	FRANCISCO MARCELINO MARCIAL	31974
29	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	29/04/02	SIERRA BARREIRO OVIDIO ANTONIO	31937
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	25/04/02	JUAN JOSE GOYBURU	31968
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	25/04/02	MANUEL MANCEBO, CARMEN SOTO Y MANUEL ALEJANDRO MANCEBO	31970
37	U	GUSTAVO DANIELE	3/04/02	RAQUEL EDITH MIRALLES DE CAPUTO	31922
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/04/02	SANDRA JESSICA DI GIROLAMO	31930
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	23/04/02	OSVALDO VICENTE CIARALLO	31980
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	11/04/02	IRMA MARIA AVIGNONE	31925
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	26/04/02	JOSE GARCIA CARBON Y HERMINIA SAURA FERNANDEZ	31952
54		JAVIER FERNANDEZ	24/04/02	VICENTE SALVADOR RAMIREZ	31971
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	15/04/02	SCHAPIRA RAQUEL	31938
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	18/04/02	SUAREZ OSVALDO JULIO	31940
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/04/02	RENEE SUSANA CAMPOS	31931
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/04/02	RODOLFO MANUEL CAMPOS	31932
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	19/04/02	ROSA ANGELA MARIA MACHERA	31957
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	19/04/02	BRENDA LEONOR MIERES SABIO	31939
69		CLAUDIO O.SCLINKN	19/04/02	LUCIO SANTIAGO LEVERONE	31965
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	27/03/02	MERCEDES CARMEN ELVIRA MOLLINO PERAJUAN	10281
73	U	DOLORES MIGUENS	12/03/02	ARMANDO FAZIO	31947
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	19/04/02	ESTHER LEVI HARA	31926
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	24/04/02	ANGEL RAFAEL DI NOIA	31977
80		DIEGO HERNAN CANCELA	18/04/02	MARIA HAYDEE FORNILLO	31962
80		DIEGO HERNAN CANCELA	18/04/02	FILOMENA FORNILLO	31963
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	24/04/02	JUAN CARLOS RINALDI	33856
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	17/04/02	MARIA BLANCA GIACOMETTI	31943
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	23/04/02	ROBERTO AKBEYEKIAN	31958
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	2/04/02	PALMA SCARCCELLA	31928
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	26/04/02	RODOLFO SERRICHIO	31936
101		EDUARDO A. CARUSO	26/04/02	ERCILIA TERESA ANGELERI	33872
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	22/04/02	JULIO GONZALEZ	31951
107	U	PABLO M. AGUIRRE	22/04/02	ANGEL KULLOK	33895
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	24/04/02	JOSE CREA	31941
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	22/04/02	CLEMENTE CRISTOBAL LUETICH	31969
110		VIRGINIA SIMARI	26/12/01	MARIA HORTENSIA OTERO	10274

e. 7/5 N° 72 v. 9/5/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL

N° 28

El Tribunal Oral en lo Criminal N° 28 de Capital Federal integrado por los Doctores Carlos Mariano Chediek, Carlos Rengel Mirat y Alfredo Olivan, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Paraguay 1536, Piso 3° de Capital Federal, comunica por 1 día en autos: "FONTANA ALEJANDRO ALBERTO y Otro por Robo, etc.", Expte. N° 805 que el martillero Leonardo Solís, rematará sin base, contado, mejor postor y en el estado que se encuentra el día 17/5/02 a las 10:40 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. una motocicleta marca Kawasaki, modelo EX 250, cuadro N° JKAEXMF18RAO39610, dominio BHT 755. El bien se exhibe de 10 hs. a 12 hs. los días 15 y 16/5/02 en Av. Montes de Oca y Río Cuarto de esta Ciudad, frente al Supermercado Diarco playa policial. Com. 10%, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 CJSN). Entrega previo pago total, se deja constancia que el comprador se hará cargo de los trámites y retiro de los bienes, además deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, mayores informes consultar el expediente. Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de abril de 2002.
José Codino, secretario.

e. 7/5 N° 382.041 v. 7/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40 de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/AMENABAR, RICARDO OSCAR y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 86.372/1999 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 23 de mayo de 2002 a las 8,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito Añasco 2683 de Capital Federal, entre Juan Agustín García y Bella Vista, que mide 8,66 mts de frente al SO, por 33,41 mts de fondo al NO y 33,44 al SE. Nomenclatura Catastral Circunscripción XV, Sección 59, manzana 105 b, parcela 10, matrícula 15-22674. Según Acta de Constatación efectuada por el martillero, en el inmueble funcionaba una fábrica textil y se desarrolla en dos plantas: en planta baja se ingresa a la recepción y a ambos lados de la misma hay dos pequeñas oficinas. A continuación hay un salón subdividido en dos partes iguales, sobre el lado derecho, construida con mampara de madera existe una pequeña oficina y en el fondo del salón hay dos oficinas de material, una de ellas con baño privado y otro baño fuera de la otra oficina. El otro salón tiene un pequeño lavadero y otro baño. Por escalera que se ubica en la recepción se accede a la planta alta, la que tiene un sector de servicios para damas y caballeros a más de una habitación con baño; un sector amplio destinado a elaboración y producción, el que en su fondo posee un pequeño desnivel y del que a su izquierda nace una escalera que conduce a un comedor para personal, vestuarios y baño. Todo en regular estado de uso y conservación, encontrándose libre de ocupantes y desarrollándose la construcción sobre la totalidad del terreno. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 21 y 22 de mayo de 9 a 12 hs. Base $ 58.000 (fs. 228) Seña 30%, Comisión 3 % más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio fi-

nal obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa, así como tampoco cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en el expediente del eventual cesionario del inmueble subastado. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Hay constancias de deudas en Aguas Argentinas (fs. 140) por $ 2.569,62 al 19/12/00; en ABL (fs. 135) por $ 1.746,22 al 27/10/00 encontrándose sin deudas en OSN (fs. 141) al 19/12/00.

Buenos Aires, 30 de abril de 2002.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 7/5 N° 34.018 v. 8/5/2002

N° 46

Juzgado Nacional en lo Civil N° 46 Sec. Unica, comunica por dos días en autos "FIRST ARGENTINE MORTGAGE ACCEPTANCE c/BASILE ALEJANDRO HUGO ROQUE s/Ejecución Hipotecaria Expte. 41.105/00 (Reservado)" que el martillero Herman Blitz Katz rematará el quince de mayo de 2002, a las 9 hs. 40' en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Pasaje Albania 4653 e/Benito Juárez y Marcos Paz de esta Capital Federal. Nom. Catastral: Circ. 15, Secc. 85, Manz. 54 B Parc. 23 a. Matrícula FR 15-80300. Sup. Total: 191,73 mts2. (Título fs. 18 vta.). Base $ 81.945, al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3% Arancel derecho subasta 0,25%, haciendo constar que a los fines del pago de estos conceptos, se aceptarán cheques personales del adquirente, rubros que se tendrán por abonados sólo una vez acreditada la efectivización de dicho importe mediante saldo bancario que el martillero deberá anexar junto con la rendición de cuentas, asimismo el adquirente deberá hacerse cargo también de cualquier gasto, impuesto, tasa, etc., que demande ese medio de pago elegido. El saldo del precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta en los términos del art. 580 CPCC. Según constatación de fs. 147 el inmueble cuenta con un patio, cocina, otro patio trasero, con parrilla pequeña, baño c/ducha, inodoro y pileta, habitación c/lavadero, otra habitación; hay un depósito y terraza; otra habitación en P.B., baño, living; los ambientes dan al patio interno y según consta a fs. 257 se encuentra desocupado. Deudas informadas: Fs. 176/78 A. Args. $ 495,79 al 26/5/01 Fs. 185 Municipal $ 559,63 al 5/6/01; Fs. 191 OSN. Sin deuda al 13/6/01. Exhibición: Lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital, haciéndole saber que no procede la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compraventa.

Buenos Aires, 26 de abril de 2002.
María del Camen Kelly, secretaria.

e. 7/5 N° 34.014 v. 8/5/2002

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. Baja, Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/MANTERO ENRIQUE s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 72.111/97, que el martillero Alvaro Barros (4901-2828) rematará el 10 de mayo de 2002, a las 12,40 hs. en Pte. Perón 1233, Capital, la Unidad Funcional N° 2, Planta Baja del inmueble Almirante Brown 869/73/75/77/81 entre Wenceslao Villafañe y Aristóbulo del Valle, Capital, Nomenclatura Catastral: Circ. 4, Secc. 6, Mza. 31, Parc 20, Matrícula 4-168/2. Sup. cub. total 43mc18, Porcentual 3,14%. El inmueble consta de un local con frente de ventanales de vidrio de medidas aprox. de 4,50 mts de frente por 9,50 mts de fondo en regular estado de conservación, teniendo este local un espacio reducido para uso de cocina y un baño. Desocupado. Base $ 32.250 al contado y mejor postor. De no existir ofertas, transcurrida ½ hora. Sin base. Seña 30%, Comisión 3% más IVA, Arancel Acordada 0,25%. Deudas: Por Imp. Inm. $ 543,05 al 14/2/00 a fs. 138, por A.A. $ 725,36 al 27/1/00 a fs. 78, O.S. Residual $ 171,60 al 1/2/00 a fs. 82, Expensas $ 1.932,41 al 31/7/01 a fs. 81. En atención a lo establecido en el fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" del 24/2/99 el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudos hasta la toma de posesión si los fondos de autos no alcanzara a cubrirlos. Se visita los días 7, 8 y 9 de mayo de 11 a 13 hs. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de 5 días de aprobado el remate.

Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
El Secretario.

e. 7/5 N° 32.019 v. 8/5/2002

N° 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107 a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6 de Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados "ABN AMROBANK N.V. SUCURSAL ARGENTINA c/BALLESTEROS JORGE OSCAR s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 78.425/00 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo (4-374-8732/2397 de 9 a 16 hs.) CUIT 20-04535407-6 rematará el día 16 de mayo de 2002 a las 9,20 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble sito en la provincia de Buenos Aires, localidad de Ituzaingó, Pdo. de Morón, calle Gerónimo Espejo 2407, esquina Cuyo, matrícula 36911/1, polígono 00-01. NC, Circ. II, Sec. H, manz. 30 parc. 8 subparc. 1. Superficie según certificado 125,15 mt2. Según constatación efectuada por el martillero, el bien se encuentra desocupado. Consta de: 3 dormitorios, living comedor, baño, cocina y garaje o patio, terreno aprox. de 10 a por 12 mts sobre calle asfaltada, con entrada independiente sobre la calle Cuyo, PH de sólo dos unidades sin administrador ni gastos comunes. Adeuda: Rentas $ 979,70 al 31-7-00 (fs. 50/1/2), Municipalidad $ 2.824,92, fs. 57 y al 6-12-00; No cuenta con servicios de agua corriente. Base $ 18.000. Para el caso de que no existan postores, pasada media hora saldrá a la venta sin base. Seña 30%, Comisión 3%. Tasa Acordada 24/00 CSJN 0,25%, sellado boleto 1% al contado, en efectivo, cheque certificado a la orden del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales y/o cheque financiero, al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo Código. Conforme plenario de la Cámara Civil en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipot. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga para el caso de expensas comunes". El bien se exhibe los días 13 y 14 de mayo de 2002 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 30 de abril de 2002.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 7/5 N° 34.015 v. 8/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 de Capital Federal, Secretaría N° 160, sito en Callao 635, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos "DE LORENZI, MIGUEL ANGEL c/MATEVE DARIO EMERSON y Otros s/Ejecutivo" Expte. N° 3057 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 23 de mayo de 2002 a las 9,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un lote de terreno ubicado en Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, sito en calle Maestra M. de Herrera N° 265, entre Arroyo y Atacama. Nomenclatura Catastral Circunscripción V, Sección K, Manzana 38, Parcela 8, Partida 136-45227, Matrícula 70065. Mide 13 m de frente al SO, 56,11 m en el costado NO, lindando con el lote 6; 13,14 m en el contrafrente al NE, lindando con parte del lote 2 y 58 m de fondo al SE, lindando con lotes 1 y 4. Superficie total 741,71 m2. Conforma Acta de constatación, se encuentra el bien libre de bienes y ocupantes, se compone de planta baja, pequeño jardín al frente, entrada y garaje para dos autos, entrada principal con porch, hall recibidor y living con hogar en desnivel, acceso a cocina con comedor diario, toilette y lavadero, jardín con pileta climatizada y auto filtro, quincho con parrilla, baño y cuarto de servicio, todos los pisos de esta planta son de cerámica. Es planta alta, a la que se accede por escalera de madera, cuenta con hall de distribución, 4 habitaciones, una de ellas en suite, con vestidor y escritorio, un baño completo con pisos de cerámica y azulejado hasta el techo, los dormitorios tienen placard y pisos alfombrados, la construcción es tipo chalet con techos de tejas, todo en muy buen estado de uso y conservación. Se encuentran instaladas 8 estufas en funcionamiento, 5 ventiladores de techo en funcionamiento, central de alarma y teléfono, cocina, anafe y horno empotrado marca Longvie, dos termotanques. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 20, 21 y 22 de mayo de 10 a 13 hs. Base $ 150.000 (fs. 148). Al contado y al mejor postor. Seña 30%, Saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra intimación ni notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPC. En caso de corresponder el pago del IVA, estará a cargo del comprador. Comisión 3% más IVA. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 10/99. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y asimismo indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, conforme los recaudos establecidos por el art. 571 CPC. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Ituzaingó (fs. 112/114) por $ 5.033,73 al 1/8/01; en Rentas (fs. 140) por $ 5.920,90 al 28/8/01; encontrándose sin deudas en Aguas Argentinas (fs. 109) por estar fuera de radio al 2/8/01; ni por OSN (fs. 136) al 7/9/01. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de abril de 2002.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 7/5 N° 34.020 v. 8/5/2002

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, comunica por 5 días en autos "BAVOLEO DOMINGO s/Quiebra CUIT del fallido 20-08447248-5 y de la Sra. NELIDA MADERNA CUIT 27-10615427-4" (Exp. N° 40.553) que los martilleros públicos Saúl Rubén Brandenburg CUIT 20-12138582-2 y Federico Sorribas CUIT 20-04487125-5 subastarán el día 17 de mayo de 2002 a las 10 hs. en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los inmuebles sito en calle Bartolomé Mitre 2373/93 unidades 168 del piso 9° y complementaria X en azotea y unidad 20 del 1° subsuelo de la Capital Federal, Matrículas 11-1612/168 y 11-1612/20 Nom. Cat: Circ 11, Sec. 9; Mzna. 35, Pla-21, que miden U.F. 168, 98,67 m2 porc.: 85 centésimos, U. Compl. X 3,07 m2 porc.: 3 centésimos y UF 20: 22,88 m2, porc.: 24 centésimos. Según informe de los martilleros la UF 168 tiene ingreso por calle Bartolomé mitre 2391 y se ubica en el 9° piso letra "G". Se encuentra ocupada por la Sra. Nélida Gaciela Maderna, el Sr. Domingo G. Bavoleo, su hijo Hernán J. Bavoleo y su madre la Sra. María M. Schauvinhold quienes invocaron el carácter de propietarios. Se trata de un departamento con dos entradas, una principal y otra de servicio compuesto de living comedor, cocina, lavadero cubierto, tres dormitorios, dos de ellos con balcón corrido al contrafrente, hall de distribución y dos baños completos en buen estado general. La Unidad 20 se ubica en el subsuelo del edifico se trata de una cochera con espacio suficiente para dos autos medianos uno delante de otro. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Base UF 168 y Comp. X $ 52.000. Base UF 20 $ 4.533. Para el supuesto de fracaso por falta de postores se subastará media hora después con base reducida en un 25% o sea Base UF 168 y Comp. X: $ 39.000 y Base UF 20: $ 3.399,75. Si fracasara por falta de postores se subastarán media hora después sin base. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 24/00 CSJN 0,25% a cargo del comprador. Visitar: 13 y 14 de mayo de 2002 de 12 a 14 hs. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 del Reglamento del Fuero hasta el día 16 de mayo de 2002 a las 12 hs. Apertura de sobres a las 12:30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin intimación previa bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC y tomará a su exclusivo cargo el impuesto del art. 7 de la Ley 23.905 el que no está incluido en el precio y de los gastos que ocasione la transferencia del dominio. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto.

Buenos Aires, 29 de abril de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 7/5 N° 382.102 v. 13/5/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "LABBAD, JORGE A. s/Quiebra" Expte. N° 28.735, que el martillero Gustavo Luciano Pernice, rematará el día 13 de mayo de 2002, a las 10:00 hs., en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el siguiente inmueble: 3 Lotes de terreno linderos con frente a la calle Chacabuco, s/número de identificación visible, entre las de Calingasta (hoy Caracas) y Picheuta (hoy Río de Janeiro) en la localidad y Partido de José C. Paz (antes Gral. Sarmiento) Provincia de Buenos Aires. Cuentan con alambrado únicamente en, su frente. En cuanto a la construcción enclavada en dichos lotes se pudo visualizar una estructura sin terminar con techos de ladrillo hueco y chapa galvanizada, también sin terminar. La construcción referida tiene solamente un ambiente, un baño y una galería. Asimismo los ambientes mencionados se encuentran construidos con materiales precarios, dicho inmueble posee un mal estado de conservación, con los desgastes propios del abandono, el descuido y el paso del tiempo. Estado de Ocupación: el inmueble se subasta ocupado, corriendo por cuenta y orden del adquirente su desocupación. Sup. Total: 700 m2. (medidas ad-corpus). Nom Cat.: Circ: III; Secc. M; Mzana. 14; Parcelas 3, 4 y 5, matrículas 7185/6/7; Deudas: Rentas Prov. Bs. As. (fs. 393/4 Parc. 3) al 26/02/99 $ 886,00 (Fs. 395/6 Parc. 4) al 26/02/99 $ 660,73; (fs. 494/5 Parc. 5) al 03/12/99 $ 815,04; Mun. de José C. P : (Fs. 417/8 Parc. 3) al 13/05/99 $ 2.567,91: (Fs. 419/20 Parc. 4) al 13/05/99 $ 2.567,91; (Fs. 515/6 Parc. 5) al 17/12/99 $ 2.772,23; Fs. 421/514. Dichos lotes no se encuentran afectados a gas luz pavimento y suministro de agua. Base $ 1.900, de no existir postores, transcurrida media hora saldrá a la venta nuevamente sin base; Al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo. Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado de Ley: 0,5% cada parte. Acordada de la CSJN 10/99 y 24/00: 0,25%. Horario de visitas: de lunes a viernes de 15 a 17 horas. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los impuestos tasas y/o contribuciones, sean nacionales o provinciales, devengadas con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados por los organismos respectivos, los devengados a partir del decreto de quiebra y hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Se recibirán ofertas bajo sobre, hasta el día 10/05/2002 a las 10 Hs. conf. art. 104.5 R.J.N., procediendo a su apertura a las 12 Hs. del citado día. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de, aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 del CPCC.), éste deberá ser integrado aún si se hubiera planteado cualquier objeción, que impida la aprobación de la subasta, en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de abril de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 7/5 N° 382.103 v. 8/5/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

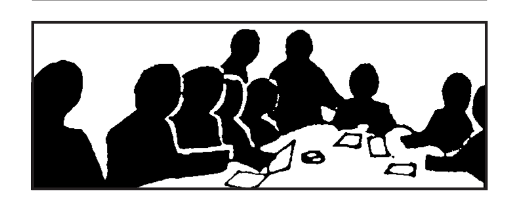
N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 74, Secretaría Unica, sito en la calle Presidente Perón N° 990, Piso 3°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: GRECO, ALBERTO JOSE c/FERNANDEZ, ROBERTO HUGO y Otro s/Despido, Expediente N° 38887/92, que el martillero Miguel Angel Vaccaro, Teléfono 15-4915-5300, rematará en la calle Presidente Perón N° 1233, Capital Federal, el día 16 de mayo de 2002, a las 10:20 horas, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, la Unidad Funcional n° 43, designada con la letra "B", sita en el 6° piso, la unidad complementaria XXXII, de la planta baja, cochera y la unidad complementaria LXXXVII de planta alta baulera, todas integrantes de la finca ubicada en Capital Federal, con frente a la calle Cuba N° 2363/75/77. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 25, Manzana 20, Parcela 8 A. Matrícula: 16-46905/43 - XXXII - LXXXVII. Superficie: Unidad Funcional N° 43. Total 84.45 m2 , Unidad Complementaria XXXII. Total 13.75 m2 y Unidad Complementaria LXXXVII. Total 1.33 m2. Estado de Ocupación: Ocupado por el Señor Roberto Hugo Fernández y la Señora Mirta Carbajo, esta ultima en su carácter de propietaria. Base: $ 18.835,28. Seña 30%, Comisión 3% y el 0,25% en concepto de arancel previsto por el artículo 7° de la Acordada 24/00 de la Corte Suprema de Justicia. Deudas: Expensas Fs. 73 al 31/5/01 no registra deuda, A.B.L. a fs. 95 al 6/7/01 $ 47,19, O.S.N. Fs. 75 al 19/6/01 $ 61.31 y Aguas Argentinas al 26/4/02 no registra deuda. La Unidad Funcional consta de living-comedor, tres dormitorios, baño y toilette, cocina, y balcón a la calle, el estado de uso y conservación es bueno, posee cochera y baulera, tiene muy buena luminosidad natural y el edificio en muy buen estado de conservación. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Artículo 580 CPCC, Visitar 13 y 14 de mayo de 2002 de 14 a 15 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de abril de 2002.
Analía J. Vigano, secretaria

e. 7/5 N° 382.001 v. 8/5/2002

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROESQUINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AGROESQUINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2002, a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 1474, piso 6, departamentos C y D de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, balance general, estado de resultados, distribución de ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001. Consideración de la gestión del Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 2do. párrafo de la Ley de Sociedades.

Presidente - Raúl Grego
e. 2/5 Nº 33.749 v. 8/5/2002

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su sede social, sita en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, el día 24 de mayo de 2002, a las 9.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/01.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Retribución del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan.
7º) Elección de la Sindicatura. El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo con lo previsto por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.

Director en ejercicio de la Presidencia - Joaquín M. Torrent
e. 6/5 Nº 33.871 v. 10/5/2002

ALPARGATAS TEXTIL S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas de ALPARGATAS TEXTIL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el 27 de mayo de 2002, a las 10:00 horas, en la sede social, Azara 841, 5º piso, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de la gestión de los Directores Titulares y Suplentes hasta la fecha de la presente Asamblea.
4º) Directorio: Determinación de su número y elección de los Directores Titulares y Suplentes que corresponda.
5º) Honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2002, conforme al art. 261 de la Ley de Sociedades, último párrafo.
6º) Sindicatura: Consideración de la gestión de la Sindicatura hasta la fecha de la presente Asamblea. Integración de la misma por el ejercicio en curso y elección de los miembros que correspondan. Honorarios por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
7º) Consideración de un aumento del capital social ordinario mediante la emisión de acciones ordinarias, de VN$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, por un monto de hasta VN$ 50.000.000 a ser ofrecidas por suscripción a los tenedores de acciones ordinarias. Integración: en efectivo, mediante la capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones y/o créditos contra la Sociedad o a través de cualquier otro medio permitido por la legislación vigente. Consideración de la delegación en el Directorio de las facultades necesarias para (i) decidir la época de emisión, (ii) la implementación de las decisiones adoptadas en este punto y (iii) la realización de todos los actos necesarios y/o convenientes ante la autoridad de aplicación.
8º) Capitalización de la deuda fiscal de la Sociedad al 30 de setiembre de 2001, en los términos de los Decretos 1387/2001 y 1524/2001. Aumento de capital por hasta la suma de $ 15.000.000, representado por la emisión de VN$ 15.000.000 acciones preferidas nominativas no endosables, con prima de emisión, convertibles en acciones ordinarias, según el Art. 4º del Decreto 1524/2001, con derechos a partir del 1º de octubre de 2001. Aprobación de las condiciones de emisión. Delegación en el Directorio para: (i) determinar la época de la emisión, y demás formalidades y condiciones bajo las cuales se realizará la capitalización, según la normativa aplicable; y (ii) resolver cualquier cuestión no planteada, informando a la próxima Asamblea al respecto. Se hace saber que, de conformidad con lo dispuesto por el art. 28 del Decreto 1387/01, no serán de aplicación los derechos de preferencia y de acrecer, no siendo de aplicación las normas sobre publicaciones de edictos o posibilidad de formular oposición o ejercer derecho de receso por parte de acreedores, terceros o socios, según las leyes 19.550 y 11.867.
9º) Sujeto a la aprobación de los puntos 7 y 8 precedentes, reforma de los arts. 3º, 4º, 5º, 9º y 19º del Estatuto Social, con incorporación al mismo de los textos establecidos en el Anexo II del Decreto 1524/2001. Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para (i) la realización de las eventuales modificaciones que puedan surgir al momento de instrumentar la decisión adoptada en el presente punto y que surjan de observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia, debiéndose, en ese caso, informar a la subsiguiente asamblea que se celebre; (ii) la realización de todos los actos necesarios y/o convenientes ante la citada autoridad de aplicación; y (iii) aprobación del texto ordenado y vigente del Estatuto de la Sociedad, el cual deberá ser protocolizado, una vez aprobadas e inscriptas las modificaciones resueltas por la Asamblea.

NOTAS:

A. Para participar en la Asamblea, el accionista debe cumplir, en la sede social, con las disposiciones del art. 20 del estatuto, en lo pertinente, no más allá del 21 de mayo del 2002, de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 13 horas y 15 a 17 horas.
B. Las acciones preferidas emitidas tendrán derecho de voto en la presente asamblea.
C. Para tratar los puntos 7, 8 y 9, la Asamblea se constituirá con el carácter de Extraordinaria. El Directorio.

Presidente - Guillermo A. Gotelli
e. 6/5 Nº 33.917 v. 10/5/2002

ASOCIACION CIVIL EDUCATIVA ESCOSESA SanAndrés

CONVOCATORIA

Acorde con lo dispuesto en los estatutos, la comisión directiva convoca a los señores asociados a la asamblea general extraordinaria a realizarse el 8 de mayo de 2002, a las 19:00, en Perú 352, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Composición del Consejo de Nominación.
2º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, abril de 2002.

Presidente - Alejandro Dub
Secretario - Herman Weiss
e. 3/5 Nº 33.803 v. 7/5/2002

"B"

BANCO BANSUD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de mayo de 2002, a las 10 horas, en la sede social de la calle Sarmiento 447, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social por la suma de $ 390.832.289, a ser integrados en el acto de la suscripción como mínimo en un 24,56% en efectivo y el saldo en efectivo o por capitalización de pasivos exigibles contra la sociedad. Emisión de las acciones Clase B que correspondan, de valor nominal $ 1.- y de 1 voto por acción, con goce de dividendos a partir del 1º de enero de 2002, sin prima de emisión. Delegación en el Directorio de la determinación de las demás condiciones de emisión y de la aprobación del monto final de aumento de capital y de acciones a emitirse en función del capital que se suscriba, así como también de realizar todos los actos necesarios a fin de implementar las resoluciones adoptadas y efectuar las modificaciones que eventualmente sugieran los organismos de control con relación al trámite de aumento de capital.
3º) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer a 10 días después de la última publicación, con arreglo a lo dispuesto por el art. 194, párrafo 5º, de la Ley Nº 19.550. El Directorio.

NOTA: El punto 3º del Orden del Día tendrá el carácter de extraordinario.

Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., en Sarmiento 447, Capital Federal, de 10 a 15 horas, hasta el 23 de mayo de 2002.

Vicepresidente – D. J. Ezequiel Carballo
e. 2/5 Nº 33.783 v. 8/5/2002

BANCO CREDICOOP COOP. LTDO.

PROGRAMA GLOBAL DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

CONVOCATORIA A LAS ASAMBLEAS DE OBLIGACIONISTAS DE LAS SERIES V, VI Y VII

Se convoca a Asambleas de Obligacionistas de las Obligaciones Negociables Clases V, VI y VII emitidas por BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables a Mediano Plazo por hasta U$S 250.000.000.-, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos obligacionistas para firmar el Acta, junto con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración del impacto de la Ley 25.561 de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario, y de los Decretos Nº 214/02, 320/02 y 410/02 sobre las obligaciones asumidas por el Banco Credicoop C.L. en virtud de la emisión de la V, VI y VII Clases de Obligaciones Negociables emitidas en el marco del Programa Global de Obligaciones Negociables. Consideración de la propuesta del Emisor.
3º) Instrumentación de las decisiones adoptadas por los obligacionistas.
Clase V: La Asamblea tendrá lugar el 16 de mayo de 2002 a las 9:00 horas. En segundo llamado sesionará una hora después.
Clase VI: La Asamblea tendrá lugar el 16 de mayo de 2002 a las 13:00 horas. En segundo llamado sesionará una hora después.
Clase VII: La Asamblea tendrá lugar el 16 de mayo de 2002 a las 16:00 horas. En segundo llamado sesionará una hora después.
Lugar de celebración: Avenida Corrientes 818, piso 1º, Ciudad de Bs. Aires.

NOTA: Los obligacionistas que decidan participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia en el domicilio del emisor sito en Reconquista 484, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 10.00 a 16.00 horas, con tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la Asamblea, acompañando constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S.A. Dicho plazo vence el 10 de mayo de 2002.
Buenos Aires, 25 de abril de 2002.

Presidente – Raúl Guelman
e. 2/5 Nº 33.855 v. 8/5/2002

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 6 de junio de 2002, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas, en segunda convocatoria, en Tte. Gral. Juan D. Perón 525, Piso 10º, Buenos Aires (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 97º ejercicio iniciado el 1º de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Información a la Asamblea sobre la asignación de funciones rentadas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 25º, inc. 2º, del Estatuto Social, y remuneraciones imputadas a gastos generales. Consecuente consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001 correspondientes a funciones técnico-administrativas y comisiones especiales, por $ 1.328.067.- (total de remuneraciones), lo cual implica un exceso de $ 391.002.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
7º) Distribución de Utilidades de conformidad con lo dispuesto en el Art. 39º del Estatuto Social, incluida la remuneración del Directorio de conformidad con el inciso 2º. Información sobre restricciones dispuestas por el Banco Central de la República Argentina. Formación de una Reserva Facultativa de conformidad con lo previsto en el Art. 70 de la Ley de Sociedades Comerciales.
8º) Fijación de los incentivos remuneratorios previstos en el Art. 39º, inc. 2º, del Estatuto Social para el ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 2002.
9º) Renuncia de algunos señores Directores. En atención a ello y a la modificación de la fecha de cierre del ejercicio anual, nueva fijación del número de Directores, en su caso, designación de Directores Titulares, y reordenamiento y nueva formulación de los plazos por los cuales fueron designados los Directores Titulares actualmente en funciones. Por la misma causa, nueva elección de Directores Suplentes, por un año.
10º) Relación de dependencia de los Directores que cumplen funciones ejecutivas.
11º) Atenta la modificación de la fecha de cierre del ejercicio anual, nueva elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año.

12º) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio 1º de julio al 31 de diciembre de 2001, y designación de Contadores Certificantes, titular y suplente de los Estados Contables del Ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 2002.

13º) Prórroga por otros cinco años de la vigencia del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables de Corto Plazo de esta sociedad por un valor nominal de U$S 500.000.000.-, autorizado por la Comisión Nacional de Valores mediante Certificados Nº 192 y Nº 270 de fechas 19 de febrero de 1998 y 10 de agosto de 2000, respectivamente y consideración de la modificación del plazo mínimo de amortización de las obligaciones negociables a emitirse bajo este Programa a 7 días o al plazo mayor o menor que sea dispuesto en el futuro por el Banco Central de la República Argentina y por la Comisión Nacional de Valores.

14º) Prórroga por otros cinco años de la vigencia del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables de Corto y Mediano Plazo de esta sociedad por un valor nominal de U$S 1.000.000.000.-, autorizado por la Comisión Nacional de Valores mediante Certificados Nº 197 y Nº 206 de fechas 22 de abril de 1998 y 8 de julio de 1998, respectivamente y consideración de la modificación del plazo mínimo de amortización de las obligaciones negociables a emitirse bajo este Programa a 7 días o al plazo mayor o menor que sea dispuesto en el futuro por el Banco Central de la República Argentina y por la Comisión Nacional de Valores.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Tte. Gral. Juan D. Perón 242, 1º subsuelo, Buenos Aires hasta el día 31 de mayo de 2002, en el horario de 10:00 a 16:00 horas. Asimismo se recuerda que de acuerdo con el art. 31 de estatuto el derecho de asistencia a la asamblea puede ejercerse personalmente o por delegación en otro accionista.

Presidente - Antonio R. Garcés
e. 3/5 Nº 33.782 v. 9/5/2002

BETCOM GAMES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 2002, a las 14 hs. en la sede social sita en Llerena 2682 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2º) Consideración de los documentos determinados por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Remuneración a los señores directores en exceso el 25% de las ganancias art. 261 de la ley 19.550.
4º) Distribución de utilidades.

Presidente - Sandra M. Giles
e. 2/5 Nº 33.702 v. 8/5/2002

BIANDRONNO S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2002 a las 10 horas en la Av. Rivadavia 7547 de la Capital Federal, oportunidad en la que se considerará el Balance General del Ejercicio Nº 9.

Gerente - Enrique A. Dellachiesa
e. 3/5 Nº 33.816 v. 9/5/2002

"C"

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS DEL SUR S.A., para el día 10 de junio de 2002 a las 9,30 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el señor Presidente;
2º) Aprobación del compromiso previo de fusión celebrado entre la Sociedad y Sodigas Sur S.A. y del balance especial consolidado de fusión cerrado al 31 de diciembre de 2001;
3º) Aumento del capital social;
4º) Reforma del artículo quinto del Estatuto Social;
5º) Designación de las personas autorizadas para la firma del acuerdo definitivo de fusión. Delegación en el directorio de la facultad de realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de perfeccionar el proceso de fusión por absorción, incluyendo la facultad de subdelegar la antedicha facultad en las personas que el mismo expresamente autorice de acuerdo con la normativa vigente.

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea hasta el 4 de junio de 2002, a las 17 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 3º piso, Capital Federal.

NOTA 2: La documentación pertinente se encuentra a disposición de los señores accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, 3º piso, Capital Federal, de 9 a 17 horas.

Presidente - George Michael Morgan
e. 6/5 Nº 33.922 v. 10/5/2002

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas DE CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A., para el día 10 de junio de 2002 a las 10,30 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el señor Presidente;
2º) Aprobación del compromiso previo de fusión celebrado entre la Sociedad y Sodigas Pampeana S.A. y del balance especial consolidado de fusión cerrado al 31 de diciembre de 2001;
3º) Aumento del capital social;
4º) Reforma del artículo quinto del Estatuto Social; y
5º) Designación de las personas autorizadas para la firma del acuerdo definitivo de fusión. Delegación en el directorio de la facultad de realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de perfeccionar el proceso de fusión por absorción, incluyendo la facultad de subdelegar la antedicha facultad en las personas que el mismo expresamente autorice de acuerdo con la normativa vigente.

NOTA 1: Los accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación hasta el 4 de junio de 2002 en la Av. Alicia Moreau de Justo 240 3º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, 3º piso, Capital Federal, de 9 a 17 horas.

Presidente - George Michael Morgan
e. 6/5 Nº 33.918 v. 10/5/2002

CAPEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los tenedores (los Obligacionistas) de Obligaciones Negociables Clase I por un monto de U$S 80.000.000 con vencimiento en el año 2004 (las "Obligaciones Negociables"), a la Asamblea de Obligacionistas a celebrarse el 16 de mayo de 2002, a las 15:00 horas, en Ing. Butty 275, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de 2 (dos) obligacionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de ciertas modificaciones a las condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables, a saber: revisión del Artículo 4, Secciones e), f) y g) "Compromisos de No Hacer y Otros Compromisos" (Negative Pledge and Other Covenants), 5 a) y b) "Intereses" (Interest) y 6 a) Rescate y Compra (Redemption and Purchase) y Condiciones de las Garantías o emisión de nuevas garantías (Security Provisions).
3º) Autorización al Directorio de Capex o a las personas que este designe con las más amplias facultades para negociar, aprobar, suscribir e introducir las modificaciones pertinentes a los contratos y efectuar las presentaciones ante los organismos que correspondan.

NOTA: Los Obligacionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus Obligaciones Negociables en la sede de CAPEX S.A., sita en Avenida Córdoba 948/950, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires o presentar un certificado expedido por la Caja de Valores S.A. o entidad de custodia o compensación autorizada acreditando la titularidad y el depósito de las Obligaciones Negociables con (3) tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Los Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado. Copias del texto de las modificaciones propuestas, preparado por la Sociedad, estarán a disposición de los Obligacionistas en la sede de la Sociedad, Av. Córdoba 950, piso 5, C, Ciudad de Buenos Aires.

Presidente – Enrique Götz
e. 30/4 Nº 33.718 v. 7/5/2002

CARLOS CASADO S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en Segunda Convocatoria para el 22 de mayo de 2002, en el local social, calle Callao 875, 4º piso "G", Capital Federal, a las 11:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 Ley 19.550, correspondientes al 94 Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia, durante el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Destino de los Resultados conforme al Art. 23 del Estatuto.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia ($ 438.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001, el cual arrojó quebrantos.
5º) Fijación del número de integrantes del Directorio, designación de los mismos y nombramiento del Presidente (Art. 11 del Estatuto)
6º) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y elección de Consejeros Titulares y Suplentes. Orden de incorporación de los Suplentes (Art. 17 del Estatuto).
7º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al 95º Ejercicio y determinación de su honorario.

Dado que el libro de Registro de Acciones escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, o sea hasta el 16 de mayo de 2002 a las 16 horas.

Conforme con lo dispuesto en el Art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la Sociedad, calle Callao 875, 4º piso, "G" Capital Federal, de 12 a 16 horas. El Directorio.

Presidente - Luis María Cavanagh
e. 6/5 Nº 33.906 v. 8/5/2002

CARLOS CASADO S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 22 de mayo de 2002, en el local social, calle Callao 875, 4º piso "G", Capital Federal, a las 12,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Reducción de Capital, por cancelación de Acciones Propias en Cartera.

Dado que el libro de Registro de Acciones escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, o sea hasta el 16 de mayo de 2002 a las 16 horas.

Conforme a lo dispuesto en el Art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la Sociedad, calle Callao 875, 4º piso, "G", Capital Federal, de 12 a 16 horas. El Directorio.

Presidente - Luis María Cavanagh
e. 6/5 Nº 33.908 v. 8/5/2002

CAVAS DE PERDRIEL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 2002 a las 18 horas en Moldes 2175, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Cambio fecha de cierre del ejercicio social. Reforma del art. 15º de los Estatutos.

Buenos Aires, 24 de abril de 2002.

Presidente - Carmen Alonso
e. 2/5 Nº 33.773 v. 8/5/2002

CLARIDGE HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, en Tucumán 535, Capital Federal, para el día 29 de mayo de 2002, a las 9 horas, en primera convocatoria y para el día 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Honorarios del directorio por dicho período.
3º) Destino del Resultado.
4º) Fijación del número de integrantes del futuro directorio y designación de sus miembros titulares y suplentes.
5º) Firma del acta.

NOTA: Los accionistas deberán solicitar a la sociedad que se los inscriba en el libro de Asistencia tres días hábiles antes de la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Nicolás Rosarios
e. 6/5 Nº 33.861 v. 10/5/2002

COMERCIAL QUINCE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 2002 a las 15 hs. en la calle Av. Córdoba 1439, 3er, piso Of. 53, Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del llamado a asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la memoria, estados contables, estados de resultados y demás anexos complementarios correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2001.
3º) Remuneración en exceso al director que cumple funciones técnico administrativas (art. 261 ley de sociedades).
4º) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

Vicepresidente - Héctor E. Pérez
e. 6/5 Nº 31.978 v. 10/5/2002

COMERCIALIZADORA DE ENERGIA S.A. (COMESA)

CONVOCATORIA

Insc. I.G.J. bajo Nº 8995 Libro 119 Tomo A de S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de mayo de 2002, a las 13 horas, en primer convocatoria, y a las 14 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Reconquista 458 piso 10 Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º ley 19.550 (Memoria, balance general, estado de resultados y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2001).
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
5º) Resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2001.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
7º) Elección de miembros del Comité Ejecutivo.
8º) Elección del Síndico titular y suplente.
9º) Consideración de procedimientos e instrumentos que aseguren el cumplimiento de los compromisos económicos de los clientes de COMESA hacia ésta, originados en servicios recibidos y a recibir por los mismos, abarcando el recupero de deudas pendientes.
10º) Analizar e instrumentar mecanismos de actualización de la cuota por servicios de COMESA, acompañando la evolución de las variables representativas que se elijan.

Presidente - Fernando Cafferata
e. 6/5 Nº 33.899 v. 10/5/2002

CREDIRED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 21 de mayo de 2002 a las 16 horas, en primera convocatoria y las 17 horas en segunda convocatoria, en la Sede legal de la calle Maipú 521, 3º piso, de esta Capital, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación según el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
4º) Fijación del número y elección de Directores para el nuevo período.
Buenos Aires, 25 de abril de 2002.

Presidente - Néstor Mario Yoan
e. 30/4 Nº 33.621 v. 7/5/2002

"D"

DI PAOLO HNOS. S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Nº 8171. Convócase a los Señores Accionistas de DI PAOLO HNOS S.A. a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 23 de mayo del año 2002, a las 15 horas, en la sede social de Av. Leandro N. Alem 762, piso 8º Of. "18", Buenos Aires, a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora y del Contador Dictaminante, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del año 2001.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por la realización de tareas técnico-administrativas, de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Dictaminante, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2001.
5º) Determinación del número de integrantes del Directorio —titulares y suplentes— y su elección.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio

Buenos Aires, 25 de abril del año 2002.

NOTA: Para poder participar en la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas en la sede social, Av. Leandro N. Alem 762, piso 8º Of. "18", de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 15 a 18 horas. El plazo para efectuar el depósito vence el día 17 de mayo del año 2002 a las 18 horas de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Juan Carlos Salazar
e. 6/5 Nº 33.833 v. 10/5/2002

"E"

EL HACHERO S.A. FORESTAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de mayo de 2002, a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria, en Maipú 267, piso 11, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación del Art. 234 inc. 1, de la Ley 19.550, por el Ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de Directores titulares y suplentes por un año.

Presidente - Axel Karl Heinz Grelle
e. 30/4 Nº 33.617 v. 7/5/2002

EL HOGAR OBRERO, COOPERATIVA DE CONSUMO, EDIFICACION Y CREDITO LTDA.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados de EL HOGAR OBRERO, COOPERATIVA DE CONSUMO, EDIFICACION Y CREDITO LTDA., que satisfagan los requisitos establecidos en el Estatuto y el Reglamento de Asambleas, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el sábado 18 de mayo de 2002 a la hora 9 en la calle Suárez Nº 1301, de la Ciudad de Buenos Aires. Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la asamblea y constitución de autoridades (artículos 35º y 37º del Estatuto).
2º) Elección de dos asociados para firmar el acta (artículo 28º del Estatuto).
3º) Elección de tres asociados para la Comisión de Credenciales y de Listas de Candidatos a Consejeros.
4º) Consideración del despacho de la Comisión de Credenciales e inicio del plazo para presentar las listas completas de candidatos.
5º) Elección de tres asociados para cada una de las Comisiones de: a) Aspectos Contextuales y Concursales; b) Aspectos Operativos; y c) Aspectos Institucionales.
6º) Consideración de los despachos de las Comisiones mencionadas en el Punto 5º, sobre: a) Memoria, Balance General, Estado de Resultados, y demás cuadros anexos; b) Informes del Auditor Externo y del Síndico; y c) Gestión del Consejo de Administración; correspondientes al Ejercicio Nº 112.
7º) Consideración de la autorización al Consejo de Administración para asignar tareas específicas y para determinar honorarios a algunos de sus miembros y/o a alguno de los Síndicos (artículos 67º y 78º de la Ley 20.337).
8º) Determinación de la cantidad de mesas para la votación y elección de tres asociados para cada una y de tres asociados para la Comisión Revisora de Votos.
9º) Consideración del despacho del Secretario y de la Comisión de Credenciales sobre las listas de Candidatos.
10º) Apertura de la votación para la elección de: a) Tres Consejeros Titulares atento a la finalización de los mandatos de los Sres. Julio José Ciaschini, Roberto Sal y Rubén Emilio Zeida, de los cuales dos tendrán mandato por tres años y uno por un año; y b) tres Consejeros Suplentes por un año atento a la finalización de los mandatos de los Sres. Eduardo Pablo Rodríguez, Carlos Hugo Farinella y Juan Carlos Garegnani.
11º) Cierre de la votación, escrutinio, revisión, consideración del despacho de la Comisión Revisora de Votos y proclamación de resultados.
Buenos Aires, 13 de marzo de 2002.

Presidente - Rubén Emilio Zeida
e. 3/5 Nº 33.535 v. 7/5/2002

ELECTROSISTEMAS S.A.S.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 22 de mayo de 2002, a las 17 hs. en 1ra. convocatoria y a las 18 hs. en 2da convocatoria, en la Sede Social de la calle Esmeralda 1066, Piso 1°, Oficina I, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento del Capital Social;
2°) Designación de un accionista para la firma del acta. Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán comunicar fehacientemente su concurrencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Horacio Ricardo Creus
e. 6/5 N° 33.863 v. 10/5/2002

EZETA F.I.C.I.S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Nro. Correlativo IGJ 198174), CUIT 30-50283280-4. Se convoca a los accionistas de EZETA F.I.C.I.S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 22 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en Florida 375, 2º "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2001.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio; forma de absorber el quebranto.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Segunda Convocatoria: 22 de mayo de 2002, 12:00 horas.
Buenos Aires, 29 de abril de 2002.

Se recuerda a los accionistas y/o sus apoderados que deberán depositar las acciones, previo a la iniciación de la asamblea.

Vicepresidente - Claudio Speranza
e. 3/5 Nº 33.797 v. 9/5/2002

"F"

FAUS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 21 de mayo de 2002, a las 15 horas, en su sede social ubicada en Beruti 4542 Capital Federal. Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la consideración fuera de término del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2000 y 31 de diciembre de 2001, y del resultado de los ejercicios.
4º) Aprobación de recepción de Aportes Irrevocables.
5º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios 2000 y 2001.
6º) Consideración de la retribución de los Sres. Directores correspondiente a los ejercicios 2000 y 2001.
7º) Elección de los miembros del Directorio.

Vicepresidente - Oscar A. Reina
e. 6/5 Nº 33.866 v. 10/5/2002

FICAB S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de "FICAB S.R.L.", a la Asamblea Ordinaria para el día 20 de Mayo de 2002 a las 13:00 hs., en la calle Pasaje Wagner 1156 de la Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar Acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 Inc. I Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 6 cerrado el 31/12/2001.
Buenos Aires, 24 de abril de 2002.

Socio Gerente - Jorge A. Stegich
e. 2/5 Nº 12.361 v. 8/5/2002

"G"

GARANTIZAR S.G.R.

CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de GARANTIZAR S.G.R. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 2002, a las 16:30 horas, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento 299, Capital Federal. Si no se reuniera el quórum exigido se realizará una segunda convocatoria, en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios entre los presentes, uno por los partícipes y otro por los protectores, para firmar junto con el presidente el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, el informe de la Comisión Fiscalizadora, el balance general y estado de resultados, por el ejercicio Nº 5 cerrado el 31/12/01; tratamiento de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y determinación de sus retribuciones.
3º) Rendimientos financieros devengados a favor de los socios protectores por sus aportes al Fondo de Riesgo, por el período 01/1/01 al 31/12/01.
4º) Aprobación del costo de las garantías y fijación del límite máximo de las bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración para el ejercicio en curso.
5º) Informe sobre la incorporación de nuevos socios.
6º) Aumento de capital dentro del quíntuplo, por el monto suscripto por los nuevos socios partícipes y por los socios protectores.
7º) Aprobación de aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital.
8º) Aprobación de la creación por parte de Garantizar de una Fundación destinada al fortalecimiento del sistema de garantías y otros mecanismos de apoyo a las pymes.

NOTA: Se recuerda a los señores socios que deberán cursar comunicación a Avda. Corrientes 345, 1º Piso, Capital, hasta el 22 de mayo de 2002, a las 16:30 horas, para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Presidente - César Tortorella
e. 6/5 Nº 33.907 v. 10/5/2002

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de junio de 2002, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas, en segunda convocatoria, en Tte. Gral. Juan D. Perón 525, Piso 10º, Buenos Aires, (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionisats para firmar el Acta.

2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la situación de la sociedad controlada Banco de Galicia y Bs. As. S.A. Posición a adoptar por GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A. sobre algunas materias a ser tratadas en la próxima Asamblea de Banco de Galicia y Bs. As. S.A.
4º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentos previstos en el art. 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 3º Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Tratamiento de los Resultados. Formación de la Reserva Facultativa en los términos del Art. 70 de la Ley de Sociedades Comerciales.
8º) Toma de razón de la renuncia de algunos señores Directores. Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos hasta completar el número fijado por la Asamblea. Fijación de la duración de sus funciones a los fines de lo dispuesto en el punto e. del Art. 13º del Estatuto Social.
9º) Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes por un año.
10º) Remuneración del Contador Certificante de los Esatdos Contables del Ejercicio 2001 y designación de Contadores Certificantes titular y suplente de los Estados Contables del Ejercicio 2002.
11º) Autorización al Directorio para adoptar cursos de acción en relación a un crédito contra Banco Galicia Uruguay SA, incluyendo su eventual capitalización y/o cesión.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asitir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 2º Piso, Buenos Aires hasta el día 28 de mayo de 2002, en el horario de 10:00 a 16:00 horas.

Director titular - Federico Braun
e. 30/4 Nº 33.644 v. 7/5/2002

"H"

HOTEL NAPOLEON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2002, a las 16 horas, en la calle Rivadavia 1364 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prevista por la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración del destino de los Resultados acumulados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
6º) Elección del Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.
7º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - José Ramón Fresno
e. 30/4 Nº 33.623 v. 7/5/2002

"I"

IECSA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio, por unanimidad, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 2002 a las 10.00 horas, en su Sede Social sita en Carlos M. Della Paolera 299, Piso 26, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001. Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora. Destino del Resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de Gestión de Directores y Sindicatura
4º) Designación de Directores, Síndicos Titulares y Suplentes art. 284 de la Ley 19.550.
5º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la Ley Nº 19.550.

NOTA: "Conforme a lo dispuesto, por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley Nº 19.550, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicaciones de asistencia a IECSA S.A. en su sede social sita en Carlos M. Della Paolera 299, piso 26, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9.00 a 18.00 hs., con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, o sea que hasta el día 16 de mayo de 2002."

Presidente – Angel Calcaterra
e. 3/5 Nº 12.445 v. 9/5/2002

IMAGENES COMPUTADAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2002, en Primera Convocatoria a las 18 horas y en Segunda Convocatoria a las 19 hs. en Pasaje del Carmen 716, 3º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 al 30 de junio de 2001.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
3º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Hernán García del Río
e. 6/5 Nº 33.888 v. 10/5/2002

"K"

KRITERION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el Martes 21 de Mayo de 2002, en Tucumán 1438 PB 1, de Capital Federal a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones con respecto a los ejercicios 2000 y 2001.
4º) Aprobación de la gestión de los directores.
5º) Aumento del Capital Social. Su adecuación. Nueva redacción del artículo 4to. del Estatuto Social.
6º) Fijación de número y elección de directores titulares y suplentes.
7º) Elección de Síndico titular y suplente.

Presidente - Juan Gregorio Navarro Floria
e. 2/5 Nº 33.745 v. 8/5/2002

"L"

LA CONSTRUCCION S.A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de mayo de 2002, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía en la Avda. Paseo Colón 823, 2º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Analizar los efectos del decreto 558/2002, modificatorio de la Ley 20.091, sobre la situación de la empresa y evaluar los escenarios factibles que se presentan para tomar las decisiones más adecuadas en la circunstancia. El Directorio.

Buenos Aires, 24 de abril de 2002.

Presidente - Santiago L. Soleri
e. 2/5 Nº 12.352 v. 8/5/2002

LOSIPORFID S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Olleros 3176 de Capital Federal, el día 23 de mayo de 2002, en 1º y 2º convocatoria a las 19 y 20 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2001.
3º) Honorarios y Gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio.
5º) Elección del Directorio por el término de un año. Nº correlativo: 221.521/42052.

Presidente - José A. Vázquez
e. 30/4 Nº 33.677 v. 7/5/2002

"M"

MANDATA S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 2002, a las 10:00 hs., en Florida 878, P.B., de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los Resultados No Asignados.
5º) Fijación del número de directores y su elección.

NOTA: Se deja constancia de la obligación de los titulares de las acciones escriturales de comunicar su asistencia a esta Asamblea dentro de los términos del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, comunicaciones que serán recibidas en el domicilio precedentemente indicado en el horario de 10:00 a 13:00 hs. y de 15:00 a 17:00 hs.

Presidente - Rafael M. Lobos
e. 6/5 Nº 466 v. 10/5/2002

MARINA DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MARINA DEL SOL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de mayo de 2002 a las 10:00 horas en el Club House de Marina del Sol, sito en Escalada 2400, Victoria, en primera convocatoria, en caso de no reunir quórum necesario que exige la Ley 19.550, pasada la hora de espera se llevará a cabo con el número de accionistas presentes para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

• Designación de dos accionistas para firmar el acta.
• Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
• Remuneración y Honorarios Directores y Síndicos en exceso art. 261 de la Ley 19.550.
• Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.

Presidente - Leopoldo Gregorio Mercovich

NOTA: Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas por mandatarios, otorgando un poder con la firma certificada por el Banco, Escribano Público o la Administración.

Por tratarse de acciones nominativas los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia para que se inscriba el Libro de Asistencia con menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la Asamblea.

e. 3/5 Nº 33.796 v. 9/5/2002

MEDICONEX S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 2002 a las 16 horas, en el domicilio legal de la sociedad, sito en la calle Montevideo 646 1º piso, oficina "B", de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Pago de honorarios a Directores y tratamiento de los resultados no asignados;
5) Designación de un nuevo Directorio.

Presidente - Osvaldo Ricardo Torresi
e. 2/5 Nº 31.873 v. 8/5/2002

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A. de T.C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 22 de mayo del 2002, a las 18:00 horas, en la calle Luzuriaga 761 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera del término legal.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General al 31 de diciembre del 2001, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes, y consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, que conformarán el Directorio de la Sociedad y la elección de miembros titulares y suplentes por el término de dos años.
5º) Elección de 3 miembros del Consejo de Vigilancia por el término de 2 años y 2 suplente por igual término.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
7º) Remuneración de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.
8º) Ratificación de la resolución del Directorio de fecha 11 de febrero de 2002 en relación con las exigencias patrimoniales de la resolución 21/2001.

Presidente - Daniel Martínez
e. 6/5 Nº 12.443 v. 10/5/2002

"N"

NAVENOR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 2002, a las 12 horas en Piedras 172, 4º Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos de Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2001. Consideración del resultado no asignado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
6º) Designación de Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

Presidente - José Carlos Uchitel
e. 3/5 Nº 33.788 v. 9/5/2002

NET ALARM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NET ALARM S.A. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el próximo 21 de mayo de 2002, a las 10 y 11 horas, respectivamente, en Timoteo Gordillo 5697, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio y de la sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Honorarios de los miembros del directorio. Previsión art. 261 último párrafo de la ley 19.550 honorarios de la sindicatura.
4º) Elección de los miembros del Directorio en reemplazo de quienes vencen su mandato.
5º) Elección de un síndico titular y uno suplente. El Directorio.

Presidente - Fernando M. Kelly
e. 2/5 Nº 33.742 v. 8/5/2002

NICOLAS FRATE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2002 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18,00 hs. en segunda convocatoria, en Osvaldo Cruz 2406 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable de la sociedad con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.
4º) Ratificación de la presentación en Concurso Preventivo de la Sociedad.

Presidente - Jorge Nicolás Frate

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma. Asimismo dispondrán con la antelación legal de la documentación en la sede social de la empresa.

e. 6/5 Nº 31.976 v. 10/5/2002

NOVASCOPE S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. Nº 1.684.487). Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de mayo de 2002 a las 17 hs. en Federico Lacroze 2241 1º B, Ciudad de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y asignación de resultados.
2º) Elección de directorio y síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Gianluca Brigandi
e. 6/5 Nº 33.891 v. 10/5/2002

"O"

OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C. e I. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrar el 20 de mayo de 2002, a las 10:00 hs. en la sede social de 25 de Mayo 611, 2º Cuerpo, Oficina 4, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1), ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio saliente y designación del mismo por el término de dos años.
5º) Elección del Síndico titular y suplente.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura. Consideración de remuneraciones a Directores por su desempeño en funciones técnico-administrativas (art. 261, de la Ley 19.550).
7º) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio.

Presidente - Tomás Félix Elizalde
e. 30/4 Nº 10.177 v. 7/5/2002

ORMAS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2002 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Carlos Pellegrini 1023, 11º piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al segundo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Honorarios Comisión Fiscalizadora.
4º) Determinación del número de Directores titulares y Suplentes y su elección.
5º) Elección de los integrantes, Titulares y Suplentes, de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Francisco E. Bobadilla
e. 2/5 Nº 33.699 v. 8/5/2002

"P"

PAREJA GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21/05/02 a las 19.30 hs., en Pareja 3398, Capital Federal, para tratar el siguiente tema:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Remuneración a los Directores.
4º) Consideración del destino de las utilidades.

Presidente - Gustavo Pardo
e. 6/5 Nº 33.870 v. 10/5/2002

PRINEX Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de PRINEX S.A. a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 22 de mayo de 2002, a las 16 horas, en la calle Lavalle 643, piso 4º, oficina "G" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 34 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/8/2000 y 31/8/2001. Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios.
4º) Consideración del resultado de los ejercicios y del patrimonio neto negativo.
5º) Pérdida del capital social. Estado de disolución de la sociedad (art. 94, inc. 5º ley 19.550).
6º) Aumento del capital social para absorber pérdidas y reposición del capital. Ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer. Subsidiariamente capitalización de obligaciones preexistentes por aplicación del art. 197 de la ley 19.550.
7º) Emisión de las nuevas acciones representativas del capital social y su distribución entre los accionistas en el número correspondientes a la proporción en que integraron el aumento del capital social.
8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
Transcurrido el plazo de una (1) hora desde la constitución de la presente Asamblea, se Convoca en segunda Convocatoria de acuerdo al Art. 12 de los Estatutos Societarios, en la misma sede y para considerar el mismo orden del Día.
Se recuerda a los Señores Accionistas el cumplimiento a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de abril de 2002.

Apoderado - Alberto Eduardo Ramos
e. 2/5 Nº 33.741 v. 8/5/2002

PROMS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas, a celebrarse el día 24 de mayo de 2002, a las 18,00 horas en el domicilio social Rodríguez Peña 36, 10º piso, oficina "G" de esta Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art, 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, a saber: Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informe del Síndico y Dictamen de Auditoría, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 12 finalizado al 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos.
4º) Remuneración al Directorio y Síndicos.
5º) Designación del Directorio y Síndicos.
6º) Tratamiento del destino de los Resultados Acumulados y del Ejercicio.
7º) Consideración de la situación Comercial y Societaria.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, conforme al Artículo 238 de la Ley 19.550, deberán cursar la comunicación de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el Rejistro de Asistencia.

Presidente - Germán Maggi
e. 30/4 Nº 33.666 v. 7/5/2002

"R"

RED LINK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Mayo de 2002 a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria en Av. Córdoba 883 Piso 4, Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la decisión del Directorio referente a la prórroga para la enajenación de acciones propias conforme al Art. 221 de la Ley de Sociedades.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31/12/2001.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2001.
5º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2001.
6º) Destino de los resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2001.
7º) Ratificación de Otras Reservas facultativas constituidas al 31/12/2001.
8º) Elección de Directores titulares por clase y designación del Presidente y Vicepresidente del Directorio.
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Contador Certificante para el ejercicio a finalizar el 31/12/2002.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (Art. 238 de la Ley 19.550).

Presidente - Roberto Feletti
e. 2/5 Nº 33.751 v. 8/5/2002

RIA SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 2002, a las. 10.00 hs. en la calle Montevideo 451, Piso 5º "A" de esta Capital, oportunidad en que habrá de tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de venta de inmueble sito en Alsina 1801/21 de Lomas de Zamora y transferencia de fondo de comercio.
2º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
Buenos Aires, 3 de abril de 2002.

Presidente - Silvia Beatriz Estévez
e. 30/4 Nº 33.625 v. 7/5/2002

"S"

SAN ISIDRO GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas del SAN ISIDRO GOLF CLUB S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2002 a las 18:00 horas, en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el Salón "El Portal" del Sheraton Libertador Hotel, Av. Córdoba 680, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación legal e informe del Síndico, correspondientes al septuagésimo quinto ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Elección de tres (3) Directores Titulares por 3 ejercicios en reemplazo de los señores Jorge C. Terra Vigil, Ernesto S. Galperín y Bernardo J. Loitegui que finalizan sus mandatos.
5º) Elección de tres (3) Directores Suplentes por 1 ejercicio en reemplazo de los señores Cristian Horacio Costantini, Miguel Angel Prado y Gerardo Fagin que terminan sus mandatos.
6º) Impuesto Inmobiliario. El Directorio.

NOTA: Segunda Convocatoria. Para el caso de que en la primera convocatoria no se reuniese el quórum requerido, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después, en el local indicado, con el número de Accionistas presentes.

Presidente - Jorge C. Terra Vigil
e. 3/5 Nº 33.810 v. 9/5/2002

SCANIA PLAN S.A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2002, a

las 10 horas en la sede social sita en Ingeniero Butty 240, piso 4º, de esta ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Retribución de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora (Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales).
5º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio.
6º) Determinación del número y elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Apoderado – E. C. Constantin
e. 6/5 Nº 33.998 v. 10/5/2002

SEARCH O.S.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SEARCH O.S.S.A. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el próximo 22 de mayo de 2002, a las 10 y 11 horas, respectivamente en Timoteo Gordillo 5697, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y aprobación de la gestión de Directorio y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Honorarios de los miembros del Directorio. Previsión art. 261 último párrafo de la Ley 19.550. Honorarios de la Sindicatura.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio, titulares y suplentes, y su elección.
5º) Elección de un síndico titular y uno suplente.
6º) Consideración de los préstamos tomados por la sociedad. El Directorio.

Presidente - Fernando M. Kelly
e. 2/5 Nº 33.743 v. 8/5/2002

SERVYCAL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de “SERVYCAL SA” a celebrarse el día, 20 del mes de mayo de 2002, a las 17 horas, en el local de la sociedad, sito en la calle José Ingenieros Nº 2489 en Olivos, Provincia de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital s/art. 188 Ley 19.550. Emisión de acciones.
2º) Renuncia a derecho de acrecer s/art. 194 ley 19.550.
3º) Designación de autoridades
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Vicepresidente - Mario Merlo
e. 30/4 Nº 33.652 v. 7/5/2002

SIDEVAR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de SIDEVAR S.A. para el día 20 de mayo de 2002, en primera convocatoria, a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas en la sede social de la Av. Congreso 3555, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la gestión actual de la empresa y su futura evolución en el contexto económico actual.

Presidente - Roberto Ricardo Iglesias
e. 3/5 Nº 33.813 v. 9/5/2002

SINTARYC S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo do 2002, a las 10 horas, en Lavalle Nº 1578 4º “B”, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de enero de 2002.
2º) Consideración de los Resultados el 31 de enero de 2002 y su destino.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

E. R. Rusconi
e. 6/5 Nº 12.406 v. 10/5/2002

SODIGAS PAMPENA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de SODIGAS PAMPEANA S.A., para el día 10 de junio de 2002 a las 11 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Aprobación del compromiso previo de fusión celebrado entre la Sociedad y Camuzzi Gas Pampeana S.A., del balance especial de fusión y del balance especial consolidado de fusión cerrado al 31 de diciembre de 2001;
3º) Designación de las personas autorizadas para la firma del acuerdo definitivo de fusión;
4º) Delegación en el directorio de la facultad de realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de perfeccionar el proceso de fusión por absorción, incluyendo la facultad de subdelegar la antedicha facultad en las personas que el mismo expresamente autorice de acuerdo con la normativa vigente; y
5º) Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad en liquidación.

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea hasta el 4 de junio de 2002, a las 17 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 3º piso, Capital Federal.

NOTA 2: La documentación pertinente se encuentra a disposición de los señores accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, 3º piso, Capital Federal, de 9 a 17 horas.

Presidente - Martín Juan Blaquier
e. 6/5 Nº 33.921 v. 10/5/2002

SODIGAS SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de SODIGAS SUR S.A., para el día 10 de junio de 2002 a las 12 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Aprobación del compromiso previo de fusión celebrado entre la Sociedad y Camuzzi Gas del Sur S.A., del balance especial de fusión y del balance especial consolidado de fusión cerrado al 31 de diciembre de 2001;
3º) Designación de las personas autorizadas para la firma del acuerdo definitivo de fusión;
4º) Delegación en el directorio de la facultad de realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de perfeccionar el proceso de fusión por absorción, incluyendo la facultad de subdelegar la antedicha facultad en las personas que el mismo expresamente autorice de acuerdo con la normativa vigente; y
5º) Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad en liquidación.

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea hasta el 4 de junio de 2002, a las 17 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 4º piso, Capital Federal.

NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, 4º piso, Capital Federal, de 9 a 17 horas.

Presidente - Martín Juan Blaquier
e. 6/5 Nº 33.920 v. 10/5/2002

SUAMAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SUAMAR SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 20 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de motivo de la convocatoria tardía.
3º) Consideración de las Memorias, Balances y demás documentación establecida por el art. 234, inciso 1), de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/10/1999, el 31/10/2000 y el 31/10/2001.
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos cerrados el 31/10/1999, el 31/10/2000 y el 31/10/2001.
5º) Consideración de los honorarios del directorio por funciones ejecutivas y administrativas por los ejercicios económicos cerrados el 31/10/1999, el 31/10/2000 y el 31/10/2001.
6º) Consideración de las gestiones del directorio.
7º) Elección de un nuevo directorio.
8º) Consideración de la modificación del Art. 11º de los Estatutos Societarios y en su caso designación del Síndico.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas conforme las previsiones del art. 238 de la Ley 19.500, en el domicilio social en horario comercial.

Presidente - María del Rosario Escales
e. 2/5 Nº 33.748 v. 8/5/2002

SU COMIDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de mayo de 2002, a las 16,30 hs. en la calle Florida Nº 780 Piso 4º de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
2º) Consideración del resultado del ejercicio;
3º) Aprobación de las gestiones realizadas por los Señores miembros del Directorio durante el ejercicio en consideración;
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Ricardo Torlando
e. 6/5 Nº 31.924 v. 10/5/2002

“T”

TECNO METAL S.A.C.I.M.I. y F.

CONVOCATORIA

Registro Nº 801.674. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 2002 en Av. Forest 491, 1er. Piso, Capital Federal a las 0900 para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 con relación al Balance General al 31 diciembre 2001.
2º) Elección del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Rolando Omar Borrat
e. 30/4 Nº 31.813 v. 7/5/2002

THE PARKING LOT S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20 de febrero y su continuación del 13 de marzo de 2002, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 20 de mayo de 2002 a las 10 horas en la calle Uruguay 1037, piso 7, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación a tratar por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de julio de 2001;
3º) Consideración de la gestión de los Directores;
4º) Consideración del tratamiento de los resultados del ejercicio;
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto;
6º) Elección de directores.

NOTA: La documentación contable que ya ha sido distribuida entre los accionistas, se encuentra disponible en la calle Uruguay 1037, piso 7, Capital Federal.

Presidente - Luis I. Kleinman
e. 3/5 Nº 33.847 v. 9/5/2002

TOGOL S.A.C.I.F.I.A. y DE M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 2002 a las 10.00 hs. en la sede legal José G. Artigas 545 Piso 7º de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Elección del nuevo Directorio de la empresa. El Directorio.

Presidente - Norberto Domecq
e. 30/4 Nº 33.629 v. 7/5/2002

TRAFUL SACIF

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de TRAFUL SACIF simultáneamente en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 2002 a las 11 horas y 11:30 horas respectivamente para el supuesto de no reunirse quórum para la primera convocatoria en Córdoba 632 —piso 9— Oficina 3, de la ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad en aplicación a lo dispuesto por el Art. 94 inc. 1º de la ley 19.550.
3º) Consideración de la renuncia presentada por la totalidad de los miembros titulares y suplentes del Directorio y Sindicatura.
4º) Nombramiento de liquidadores y Síndicos.

NOTA: A los efectos de cumplir con lo dispuesto por el Art. 238 de la ley 19.550 los señores ac-

cionistas siendo titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación de su asistencia en día hábil de 10 a 16 horas hasta el día 23 de mayo de 2002 en la sede social de Juan B. Alberdi 128 de la Ciudad de Buenos Aires.

Director - Juan C. Montero
e. 3/5 Nº 33.795 v. 9/5/2002

TRAINMET SEGUROS S.A.

SUSPENSION CONVOCATORIA

Se hace saber por resolución del Directorio de fecha 25 de abril de 2002 que se ha dejado sin efecto la Convocatoria a Asamblea de Accionistas de TRAINMET SEGUROS S.A., convocada para el día 8 de mayo de 2002 a las 15:30 horas en Primera Convocatoria y a las 16:30 horas en Segunda Convocatoria, en su sede social de Cerviño 4449, 1er. Piso de la Capital Federal.

Buenos Aires, abril 26 de 2002.

Síndico Titular - Leopoldo A. Cozzani
e. 2/5 Nº 31.861 v. 8/5/2002

TRANSPORTES METROPOLITANOS BELGRANO SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TRANSPORTES METROPOLITANOS BELGRANO SUR S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de mayo de 2002, en Avda. Santa Fe 4636 primer piso, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y si ésta fracasare, a las 13:00 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.

2º) Remoción de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. En su caso, elección de los miembros que corresponda.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo Vigésimo Segundo del Estatuto.

Presidente - Mario Montoto
e. 2/5 Nº 33.724 v. 8/5/2002

TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL ROCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL ROCA S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de mayo de 2002, en Avda. Santa Fe 4636 primer piso, a las 9:00 horas, en primera convocatoria y si ésta fracasare, a las 10:00 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.

2º) Remoción de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. En su caso, elección de los miembros que corresponda.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo Vigésimo Segundo del Estatuto.

Presidente - Sergio Tasselli
e. 2/5 Nº 33.721 v. 8/5/2002

TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL SAN MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL SAN MARTIN S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de mayo de 2002, en Avda. Santa Fe 4636 primer piso, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y si ésta fracasare, a las 11:30 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.

2º) Remoción de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. En su caso, elección de los miembros que corresponda.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo Vigésimo Segundo del Estatuto.

Presidente - Mario Montoto
e. 2/5 Nº 33.719 v. 8/5/2002

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

(Reg. IGDJ Nº 13.213). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 24 de mayo de 2002, a las 17:30 horas, en Méjico 628 Piso 1ro., Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo "sexto" del estatuto;

2º) Conversión de las acciones de la Empresa en "acciones escriturales";

3º) Rescate de los títulos actualmente en circulación;

4º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.

Los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - José Francisco Federici
e. 3/5 Nº 31.916 v. 9/5/2002

"U"

URBASER-OBRELMEC Sociedad Anónima (UOSA)

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de mayo de 2002 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Cerrito 1294, Piso 16º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2º) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;

3º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio y su destino;

4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;

5º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura;

6º) Tratamiento de la renuncia presentada por el Director Héctor Alfredo Fruniz en los términos del art. 259 de la Le de Sociedades Comerciales.

7º) Designación de tres Directores titulares, fijación del número de Directores suplentes y designación de los mismos, todos por el término de un ejercicio;

8º) Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente;

9º) Inscripción del nuevo Directorio en el Registro Público de Comercio.

Presidente – Javier San Millán Perezagua
e. 30/4 Nº 33.747 v. 7/5/2002

"X"

XX SETIEMBRE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de XX SETIEMBRE S.A., para el día 31 de mayo de 2002, a las 18 horas, en la Sede Social de la calle Austria 2133, 7mo. piso "A", de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta;

2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 294, inc. I de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;

3º) Aprobar la gestión del Directorio y Sindicatura;

4º) Determinar el número de Directores y elección de los mismos y de Síndico titular y suplente;

5º) Destino de las utilidades. El Directorio.

Presidente - Oscar Barthes
e. 30/4 Nº 33.619 v. 7/5/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Angel Orlando Vera Martillero Público y Corredor con domic. en Pte. José Evaristo Uriburu Nº 578 2º Piso Of. 11 de Cap. Fed. Avisa que: Wilson Morales con domicilio en San Juan 1840 PB. Vende a María del Carmen Jacob con domicilio en la calle Barragán 469 de Cap. Fed. El negocio de "Elaboración de Productos de masas, pasteles, sándwiches y Productos Similares etc. Comercio Minorista Despacho de pan y Productos Afines" de calle AV. SAN JUAN 1840 PB de Capital Federal. Reclamos de Ley en su oficina.

e. 2/5 Nº 33.697 v. 8/5/2002

"B"

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. y Corred. Público con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que María Teresa Carmen Crespo Fernández de Lema vende a Néstor Gustavo Pérez ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el neg. de Elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil., etc. Com. min. de prod. alimenticios en gral. de bebidas en gral. env. desp. de pan y prod. afines, de helados (sin elab.) com. min. de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill. Sito en BILLINGHURST 2315 PB. Cap. Fed. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 30/4 Nº 33.643 v. 7/5/2002

Miguel Guernik, abogado T7 F435, dom. Uruguay 680 2º 5 Cap. formula rectificación del aviso publicado entre días 21/27-6-01, debiendo decir Gustavo Daniel Pargament en lugar de Andrea Sargenti, Recibo Nº 13.300, rubro Transferencias de fondo de comercio. Reclamos de ley en Baunes 2112, Cap. local sito en BAUNES 2112, Cap.

e. 2/5 Nº 31.853 v. 8/5/2002

"C"

Xue Xiuli domicilio Aníbal Troilo 933, Capital avisa que vende a Xue Xingming domicilio Aníbal Troilo 931, Capital negocio de comestibles, sito en COBO 1688, Capital, libre de todo gravamen. Reclamos de Ley en Rivadavia 4282 5º K, Capital.

e. 3/5 Nº 31.894 v. 9/5/2002

"G"

Escribano E. A. Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8º Cap. Fed. avisa que Isabel Consuelo González, LC 2.947.949, domiciliada en Ramos, Casa 43, Barrio La Cautiva, Monte Grande, Pcia. Bs. As. vende libre de toda deuda Farmacia de su propiedad sita en GÜEMES 3500 Cap. Fed. a "Medifarm S.A." con domicilio legal en Av. Julio A. Roca 695, 9no. "B" Cap. Fed. Reclamos de ley en calle Herrera 287 Cap. Fed.

e. 30/4 Nº 33.657 v. 7/5/2002

"L"

Se avisa: Grupo Farmacéutico S.A., representada por el Sr. Jorge González Zapata, en su carácter de Presidente, CUIT Nº 30-69934168-8, domiciliada en Luis S. Peña 181, Cap. Fed., vende la Farmacia de su propiedad denominada "farmacia Luis Sáenz Peña" sita en LUIS S. PEÑA 181, Cap. Fed. a Newcofarma S.A. con domicilio Talcahuano 38, 4º piso "A" Cap. Fed., representada por su Presidente Carolina Gabriela De Micheli, DNI 24.962.561. Domicilio de partes para reclamos de ley misma farmacia.

e. 6/5 Nº 33.926 v. 10/5/2002

"M"

E.M.I. S.A. representada por su presidente Norberto José Orsini, dom. Murature 4660 Cap. Fed. Avisa que transfiere, fdo. de comercio en la calle MURATURE 4646/60 P.B. Cap. Fed., bajo el rubro de: Taller electromecánica de reparación y acabado de piezas electromecánicas, incluso la producción de las mismas, excluye talleres de automotores y sus respuestos, incluye taller de mantenimiento, usinas y producción de vapor, tratamiento de agua, instalación en grandes industrias, taller de herrería, broncería, zinguería y hojalatería, construcción y reparación de máquinas y equipos especiales para las industrias, incluso sus repuestos y accesorios. Excluido la máquina para trabajar los metales y la madera, por disp.: 439/D.G.I./93, a Bal-Prens S.R.L. representada por su gerente Alfonso Maximiliano Rodríguez dom. Olleros 2885 P.B. "B" Cap. Fed., reclamo de ley en Murature 4660 Cap. Fed.

e. 2/5 Nº 33.729 v. 8/5/2002

"P"

El Corredor Inmobiliario Horacio Raúl Soba, Mat. 488, Av. Corrientes 818, P. 13 Of. 1304, Cap., avisa que José Luis Olivari y María Teresa Minuto SH. Dom. Av. Santa Fe 3674, P. 7 A, Cap. venden libre de personal y deudas su negocio dedicado a: Locutorio, Exte. ubicado en PJE. ROFFO 7033, Cap. a Lucila Inés Franco y Guillermo Ezequiel Cucce, Dom. Barragán 1494, Morón. Reclamos de Ley Corrientes 818 P. 13 Of. 1304, Cap.

e. 3/5 Nº 33.785 v. 9/5/2002

"Tradigrain S.A.", con domicilio legal en Avda. Corrientes 123, piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que transferirá a "Alfred C. Toepfer International S.A.", con domicilio legal en Avda. Alicia Moreau de Justo 2050, piso 2º ofic. 209, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble consistente en tres lotes designados como lotes 6, 10 y 17 del plano Nro. 48.410 año 1967, teniendo en conjunto una superficie de 26 hectáreas, 81 áreas, 69 centiáreas y 3212 centímetros cuadrados, con todo lo construido y adherido físicamente a ellos, que está localizado y funciona como establecimiento portuario en el Distrito de Arroyo Seco, del Departamento Rosario de la Provincia de Santa Fe. Las oposiciones de ley deben presentarse en Avenida Alicia Moreau de Justo 2050/2090, piso segundo oficina 209 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Dra. Mariela Lo Presti), en el horario de 9.30 a 18 horas.

e. 30/4 Nº 33.636 v. 7/5/2002

Se comunica que Agua Rica S.A.M., con domicilio en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, transfiere a Minera Agua Rica LLC (Sucursal Argentina) con domicilio en Sarmiento 580, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, el fondo de comercio ubicado en ALDALGALA, PROVINCIA DE CARAMARCA, constituido por las minas, estaca-minas y bien inmueble de propiedad de Agua Rica S.A.M. Las oposiciones de ley serán recibidas dentro de los 10 días posteriores a la fecha de la última publicación de este aviso y serán atendidos por el escribano Emilio Merovich en Maipú 535, piso 5º, C1006ACE, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 6/5 Nº 12.433 v. 10/5/2002

Se comunica que BHP Minerals International Exploration Inc. Argentina, con domicilio en Esmeralda 819, piso 2º "D", Ciudad de Buenos Aires, transfiere a Minera Agua Rica LLC (Sucursal Argentina), con domicilio en Sarmiento 580, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, el fondo de comercio ubicado en ANDALGALA, PROVINCIA DE CATAMARCA constituido por las minas, estaca-minas, demasías, concesiones de cateos, servidumbres, derechos de agua (los "Activos") y demás bienes muebles, contratos y derechos relacionados con los Activos de propiedad de BHP Minerals International Exploration Inc. Argentina. Las oposiciones de ley se recibirán dentro de los 10 días posteriores a la fecha de la última publicación de este aviso, y serán atendidas por el escribano Emilio Merovich en Maipú 535, piso 5º, C1006ACE, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 6/5 Nº 12.436 v. 10/5/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CONTRACT COMPRESSION INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.

HANOVER DRCS ARGENTINA S.A.

SERVICIOS TIPSA S.A.

(ESCISION-FUSION)

CONTRACT COMPRESSION INTERNATIONAL ARGENTINA S.A. con sede social en la calle Talcahuano 833, piso 11 "A", Ciudad de Buenos Aires, inscripta ante el Registro Público de Comercio el 26 de febrero de 1993, bajo el número de registro 1407, del Libro 112, Tomo "A" de Estatutos de S.A. Nacionales y su última reforma estatutaria inscripta el 19 de septiembre de 1997 bajo el número 10.595 del Libro 122, Tomo A de S.A., HANOVER DRCS ARGENTINA S.A., con sede social en la calle Talcahuano 833, piso 11 "A", Ciudad de Buenos Aires, inscripta ante el Registro Público de Comercio el 18 de mayo de 1993, bajo el número de registro 4081, del Libro 13, Tomo A de Estatutos Nacionales de S.A. y su última reforma estatutaria inscripta ante la Inspección General de Justicia el 12 de febrero de 2001, bajo el número de registro 2046 del Libro 14, Tomo A de S.A. y SERVICIOS TIPSA S.A., con sede social en la calle Talcahuano 833, piso 11 "A", Ciudad de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el número de registro 2919, del Libro 120, Tomo A de S.A., con fecha 25 de marzo de 1997 y su última reforma estatutaria inscripta el 28 de septiembre de 2001, bajo el número de registro 13.358 del Libro 15, Tomo A de S.A., han resuelto en las Asambleas Extraordinarias celebradas el 26 de abril de 2002, la escisión-fusión mediante la incorporación a CONTRACT COMPRESSION INTERNATIONAL ARGENTINA S.A. del 39,61% del patrimonio escindido de SERVICIOS TIPSA S.A. y de la totalidad del patrimonio de HANOVER DRCS ARGENTINA S.A. disolviéndose esta última sin liquidarse sobre la base del Balance Consolidado de escisión-fusión al 31/12/2001. La valuación al 31 de diciembre de 2001 del Activo y Pasivo de las sociedades es la siguiente: CONTRACT COMPRESSION INT. ARG. S.A. Activo $ 47.849.996,51 (cuarenta y siete millones ochocientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y seis pesos con 51/100), Pasivo $ 36.196.279,87 (treinta y seis millones ciento noventa y seis mil doscientos setenta y nueve pesos con 87/100); HANOVER DRCS ARG. S.A. Activo $ 22.265.206,85 (veintidós millones doscientos sesenta y cinco mil doscientos seis pesos con 85/100), Pasivo $ 12.713.207,10 (doce millones setecientos trece mil doscientos siete pesos con 10/100) y SERVICIOS TIPSA S.A. Activo $ 14.875.897,77 (catorce millones ochocientos setenta y cinco mil ochocientos noventa y siete pesos con 77/100), Pasivo $ 3.665.916,31 (tres millones seiscientos sesenta y cinco mil novecientos dieciséis pesos con 31/100). El compromiso previo de fusión fue firmado el día 28 de marzo de 2002 y aprobado por las autoridades de ambas sociedades en las Asambleas del 26 de abril de 2002. Como consecuencia de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria, el estatuto de SERVICIOS TIPSA S.A. ha quedado reformado en los artículos 3º y 4º a tenor de los siguientes textos: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) Fabricación, compra, venta, distribución, alquiler, montaje, reparación y operaciones de equipos, repuestos y elementos destinados a la industria del petróleo, gas y minería, como asimismo al ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignación de tales productos; 2) Asesoramiento técnico y de ingeniería en sus diferentes fases o etapas relacionadas con la industria del petróleo, gas y minería; 3) Prestación de servicios relacionados con la industria del petróleo, gas y minería. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo Cuarto: El capital social es de setecientos cinco mil pesos ($ 705.000), representado por setecientas cinco mil (705.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un peso ($ 1) cada una y que confieren derecho a un (1) voto por acción. Por su parte, el Estatuto de la sociedad incorporante, CONTRACT COMPRESSION INTERNATIONAL ARGENTINA S.A. ha quedado reformado en los siguientes artículos: "Artículo 1: Con la denominación HANOVER ARGENTINA S.A. continúa sus operaciones la sociedad que operaba bajo la denominación CONTRACT COMPRESSION INTERNATIONAL ARGENTINA S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. La sociedad podrá establecer Agencias o Sucursales dentro o fuera del país. Artículo 3: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) Compra, fabricación, montaje, distribución, alquiler, venta, importación, exportación, operación y reparación de equipos de compresión y tratamiento de gas, plantas de tratamiento de gas, petróleo y agua, plantas de generación eléctrica y/o componentes, partes y/o repuestos asociados a la industria del gas y petróleo; 2) Asesoramiento técnico y de ingeniería en sus diferentes fases o etapas relacionadas con la industria del gas y petróleo; 3) Prestación de servicios relacionados con la industria del gas y petróleo. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Artículo 4: El capital social es de un millón setecientos ochenta y ocho mil pesos ($ 1.788.000), representado por un millón setecientas ochenta y ocho mil acciones (1.788.000) de un peso ($ 1) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550.

Presidente - Luis Miguel De Otaño
e. 6/5 Nº 33.913 v. 8/5/2002

"S"

SEMEX ARGENTINA S.A.

—ESCISION—

De conformidad con lo prescripto por el artículo 88 inciso 4º de la Ley 19.550, se hace saber que por asamblea extraordinaria celebrada el 22 de marzo de 2002, se resolvió aprobar la escisión de la sociedad SEMEX ARGENTINA S.A. que destina la totalidad de su patrimonio a la creación de dos nuevas sociedades que se constituyen simultáneamente, denominadas: LAS LILAS GENETICA S.A. y SEMEX ARGENTINA S.A. con efecto al 1 de enero de 2002. La sede social de la sociedad escindente, se encuentra en Avenida Entre Ríos 1771, de la Ciudad de Buenos Aires. La sociedad escindente se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio el 1 de noviembre de 1996 al Nº 10.867 del libro 120, Tomo "A" de sociedades anónimas. La sociedad escindente tiene un activo de $ 1.686.192,64 y un pasivo de $ 965.734,46 valuado al 31/12/01. Se destina a las dos nuevas sociedades escisionarias la totalidad del patrimonio de la siguiente forma: a la sociedad denominada LAS LILAS GENETICA S.A., se destina un activo de $ 747.460,17 y un pasivo de $ 414.408,94 y a SEMEX ARGENTINA S.A. se destina un activo de $ 938.732,47 y un pasivo de $ 551.598,66 .Todo ello valuado al 31/12/01. Con motivo de la escisión (disolución sin liquidación) se crearán las sociedades LAS LILAS GENETICA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Avenida Entre Ríos 1771, de la Ciudad de Buenos Aires y SEMEX ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Reconquista 360, de la Ciudad de Buenos Aires. El capital de la sociedad escindente de $ 300.000 queda reducido a $ 0. Reclamos de ley en Avenida Entre Ríos 1771, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente - Julio Alfredo Freixas
e. 3/5 Nº 12.393 v. 7/5/2002

"T"

TAURO DIGITAL SOUND S.A.

I.G.J. 14/07/99 Nº 9884 Lº 5, Tº S.A. Informa a sus accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 08/04/02 se aumentó el Capital Social de $ 12.000 en la suma de $ 108.000, nuevo Capital social $ 120.000, mediante la emisión de 108.000 acciones nominativas no endosables de v$n 1 y 1 voto por acción (43.200 clase A y 64.800 clase B). Se invita a los Sres. accionistas a ejercer sus derechos de suscripción preferentes y de acrecer en los términos del art. 194 de la Ley 19.550 y suscribir las nuevas acciones en proporción a sus tenencias accionarias en la sociedad. Integración al contado y en efectivo en el plazo de 30 días. Derecho de acrecer dentro de las 48 horas de vencido dicho plazo. Suscripción en el término legal únicamente los días martes y jueves de 15 a 17 hs. en el domicilio de La Porteña 45, Capital Federal. El Directorio.

Presidente - Gerardo Montrasi
e. 6/5 Nº 1625 v. 8/5/2002

TIBBETT & BRITTEN GROUP ARGENTINA S.A.

DISTRIBUTOR S.A.C. y F.

FUSION POR ABSORCION

Conforme el Art. 83 inc. 3º Ley 19.550, se hace saber por tres días la fusión celebrada entre TIBBETT & BRITTEN GROUP ARGENTINA S.A. y DISTRIBUTOR S.A.C. y F.: Sociedad absorbente: TIBBETT & BRITTEN GROUP ARGENTINA S.A., Sede Social: Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 2/2/2000, Nº 2563, Lº 10, Tº de S. A. Sociedad absorbida: DISTRIBUTOR S.A.C. y F., Sede Social: San Pedro de Jujuy 101, de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 14/7/77 al Nº 2278, Lº 86, Tº "A" de S.A. Compromiso Previo de Fusión suscripto el 31/3/02 y aprobado por Asambleas unánimes el 18/4/02. Balances especiales de fusión al 31/12/01, valuaciones de las sociedades al 31/12/02: TIBBETT & BRITTEN GROUP ARGENTINA S.A.: Activo: $ 2.043.602,02, Pasivo: $ 2.687.150,51, Patrimonio Neto: ($ 643.548,49); DISTRIBUTOR S.A.C. y F.: Activo: $ 2.665.800,42, Pasivo: $ 1.174.433,60, Patrimonio Neto: $ 1.491.366,82. La Asamblea de Accionistas de TIBBETT & BRITTEN GROUP ARGENTINA S.A. resolvió aumentar el capital social en $ 847.818, de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 859.818, representado por 859.818 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Se modifican los siguientes Artículos de su Estatuto Social: "Artículo 1º: "La Sociedad se denomina TIBBETT & BRITTEN GROUP ARGENTINA S.A., y es continuadora de DISTRIBUTOR S.A.C. y F. en virtud de la fusión por absorción celebrada entre estas sociedades. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires". "Artículo 4º: "El Capital Social es de $ 859.818 (Pesos Ochocientos Cincuenta y Nueve Mil Ochocientos Dieciocho) representado por 859.818 (Ochocientos Cincuenta y Nueve Mil Ochocientos Dieciocho) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 (Pesos 1) cada una y que dan derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo, conforme lo establece el artículo 188 de la ley 19.550". Reclamos de Ley: Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires; atención: Dres. Alfredo L. Rovira o Jerónimo F. Cortes.

Autorizado - Jerónimo F. Cortes
e. 3/5 Nº 33.822 v. 7/5/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S.Sa. el señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 4 de julio de 2001 en la causa caratulada: "LEGAJO DE EJECUCION DE MANUEL NESTOR VALENCIA" Expediente Nº 72/01, respecto a MANUEL NESTOR VALENCIA, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, DNI Nº 27.175.377, de 22 años de edad, nacido el 10 de mayo de 1979 en la ciudad de Salta, Provincia del mismo nombre, domiciliado en calle Esteco Nº 1038 de la ciudad de Salta, hijo de Manuel Valencia y de Isabel Fuentes, de estado civil soltero, de ocupación albañil; la que dispone: Sentencia Nº 13. Corrientes, 4 de julio de 2001. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente; se Resuelve: 1º) … 2º) Condenar a MANUEL NESTOR VALENCIA, DNI Nº 27.175.377, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal, y artículo 530 del C.P.P.N.). 3º)… 4º)… 5º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, oportunamente cursar las comunicaciones correspondientes y archivar. — Fdo.: Jorge Oscar Morales, Juez de Cámara. — Lucrecia M. Rojas de Badaro, Juez de Cámara.— Dr. Víctor Antonio Alonso, Juez de Cámara.— Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 30/4 Nº 381.572 v. 7/5/2002

Por disposición de S.Sa. el señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 4 de julio de 2001 en la causa caratulada "LEGAJO DE EJECUCION DE RAUL OMAR ARAPA" Expediente Nº 73/01, respecto a RAUL OMAR ARAPA, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, DNI Nº 21.319.513, de 32 años de edad, nacido el 13 de febrero de 1970 en la ciudad de Salta, Provincia del mismo nombre, domiciliado en calle Fernández Nº 170 de la ciudad de Salta, hijo de Dionisio Arapa y de Asunción Cardozo, de estado civil soltero, de profesión panadero; la que dispone: Sentencia Nº 13. Corrientes, 4 de julio de 2001. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente, se Resuelve: 1º) Condenar a RAUL OMAR ARAPA, DNI Nº 21.319.513, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal, y artículo 530 del C.P.P.N.), 2º)… 3º)… 4º)… 5º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al protocolo respectivo, oportunamente cursar las comunicaciones correspondientes y archivar. Fdo.: Jorge Oscar Morales, Juez de Cámra. — Lucrecia M. Rojas de Badaro, Juez de Cámara.— Dr. Víctor Antonio Alonso, Juez de Cámara.— Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 30/4 Nº 381.569 v. 7/5/2002

Por disposición de S.Sa. el señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 21 de junio de 2000 en la causa caratulada: "LEGAJO DE EJECUCION DE NARCISO BATALLA NEGRETTE" Expediente Nº 65/01, respecto a NARCISO BATALLA NEGRETTE, Cédula de Identidad Civil de la República del Paraguay Nº 1.318.131, sin apodos ni sobrenombres, de estado civil casado, de nacionalidad paraguayo, de 46 años de edad, de ocupación agricultor, nacido el 28 de junio de 1955, en la localidad de Mayor Martínez, República del Paraguay, domiciliado en dicha localidad, hijo de Estanislao Batalla, fallecido, y Carmen Negrette, fallecida, la que dispone: Sentencia Nº 07, Corrientes, 21 de junio de 2000. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente, se Resuelve: 1º)… 2º) Condenar a NARCISO BATALLA NEGRETTE, Cédula de Identidad Civil de la República del Paraguay Nº 1.318.131, ya filiado en autos a la pena de tres (3) años de prisión (artículos 40 y 41 del Código Penal), como autor responsable del delito de contrabando agravado, pre-

visto y reprimido por el artículo 865, inciso g), en función del artículo 863, todos del Código Aduanero (Ley 22.415), con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 3º) Dejar en suspenso el cumplimiento de las penas de prisión impuestas precedentemente (artículos 26 y 27 bis del Código Penal) sujeto a las siguientes condiciones que deberán cumplir los condenados por un tiempo igual al de las condenas: a) Fijar residencia, debiendo comunicar al Tribunal cualquier cambio de la misma; b) Someterse al control de un patronato; c) Presentarse ante el Juez de Ejecución cada seis (6) meses, todo bajo apercibimiento de ley (artículo 27 bis del Código Penal). 4º)… 5º)… 6º)… 7º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, oportunamente cursar las comunicaciones correspondientes, oficiar a la Dirección Nacional de Migraciones (fs. 55/56 y fs. 57/58) y archivar.— Fdo.: Vicente Constancio Espósito, Juez de Cámara. — Lucrecia M. Rojas de Badaro, Juez de Cámara. — Dr. Víctor Antonio Alonso, Juez de Cámara.— Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 30/4 Nº 381.574 v. 7/5/2002

Por disposición de S.Sa., el señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 21 de junio de 2000 en la causa caratulada: "LEGAJO DE EJECUCION DE FLAMINIO TALAVERA", Expediente Nº 66/01, respecto a FLAMINIO TALAVERA, Cédula de Identidad Civil de la República del Paraguay Nº 2.683.635, sin apodos ni sobrenombres, de estado civil soltero, de nacionalidad paraguayo, de 32 años de edad, de ocupación agricultor, nacido el 9 de marzo de 1970, en Itá Corá, República del Paraguay, domiciliado en dicha localidad, hijo de padres desconocidos; la que dispone: Sentencia Nº 07, Corrientes, 21 de junio de 2000. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente, se Resuelve: 1º) Condenar a FLAMINIO TALAVERA, Cédula de Identidad Civil de la República del Paraguay Nº 2.683.635, ya filiado en autos a la pena de tres (3) años de prisión (artículos 40 y 41 del Código Penal) como autor responsable del delito de contrabando agravado, previsto y reprimido por el artículo 865, inciso g), en función del artículo 863, todos del Código Aduanero (Ley 22.415), con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 2º)… 3º) Dejar en suspenso el cumplimiento de las penas de prisión impuestas precedentemente (artículos 26 y 27 bis del Código Penal) sujeto a las siguientes condiciones que deberán cumplir los condenados por un tiempo igual al de las condenas: a) Fijar residencia, debiendo comunicar al Tribunal cualquier cambio de la misma; b) Someterse al control de un patronato; c) Presentarse ante el Juez de Ejecución cada seis (6) meses, todo bajo apercibimiento de ley (artículo 27 bis del Código Penal). 4º)… 5º)… 6º)… 7º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, oportunamente cursar las comunicaciones correspondientes, oficiar a la Dirección Nacional de Migraciones (fs. 55/56 y fs. 57/58) y archivar. — Fdo.: Vicente Constancio Espósito, Juez de Cámara. — Lucrecia M. Rojas de Badaro, Juez de Cámara. — Dr. Víctor Antonio Alonso, Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 30/4 Nº 381.588 v. 7/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 75

Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Pta. Baja, Capital cita y emplaza a CARLOTA BALDOMEDA ZIELCKE DE TORRES y/o BALDOMEDA CARLOTA ZIELCKE DE TORRES para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS TEODORO GARCIA 1734 c/ZIELCKE DE TORRES, CARLOTA BALDOMEDA s/Ejecución- expte. 95465/01", bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que la represente en juicio. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 6/5 Nº 31.975 v. 7/5/2002

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P. 6º, Capital Federal, cita por doce días a ITALO ALBERTO FERNANDO L.E. Nº 5.324.268 para que conteste la demanda entablada por CNA OMEGA ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO S.A. en autos caratulados "CNA OMEGA ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO S.A. c/FERRARIO, ITALO y Otros s/Cobro de Suma de Dinero" (Expte. Nº 82.600/00), bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "La Ley".

Buenos Aires, 5 de abril del 2002.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 6/5 Nº 31.948 v. 7/5/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, con sede en Avenida Callao 635, piso 5º, en los autos caratulados "SPOLSKI, ERNESTO MARCOS s/Pedido de Quiebra por COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO S.A.", cita al accionado ERNESTO MARCOS SPOLSKI para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 6/5 Nº 33.944 v. 7/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941, Piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67) cita y emplaza por este medio y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 49.104 instruida en orden al delito previsto en el art. 89 y 183 del Código Penal, a JORGE ALBERTO GALIMBERTI para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez
Ana María Predmesnik secretaria.

e. 2/5 Nº 381.656 v. 8/5/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nº 48.801 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MIGUEL ANGEL FONTANA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 19 de abril de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez
Ana María Predmesnik secretaria.

e. 2/5 Nº 381.658 v. 8/5/2002

Nº 5

"Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73, sito en Lavalle 1638, piso 7º, Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, WALTER FABIAN TRIPALDI, (con último domicilio conocido en Gascón 621 de esta Ciudad, careciendo de otros datos) y FABIAN ALBERTO ERIZE o ERICE (con último domicilio en la calle Lope de Vega 875, P.B. "A" careciendo de otros datos), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 51.131 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 254 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (Juez). Ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri, Secretaria".

e. 30/4 Nº 381.661 v. 7/5/2002

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73, sito en Lavalle 1638, piso 7º, Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a RODOLFO JUAN MANUEL BUSTAMANTE (D.N.I. 23.033.545, con último domicilio conocido en Conesa 4486 de esta Ciudad), para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 49.125, que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 89 del Cód. Penal. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (Juez). Ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri (Secretaria).

e. 6/5 Nº 382.096 v. 10/5/2002

Nº 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4º de la Capital Federal, en la causa Nº 53.010 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa. Cita y emplaza: a JOSE LUIS RAMIREZ del cual se ignora el último domicilio conocido, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y en consecuencia ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 22 de abril de 2002. No habiendo comparecido José Luis Ramírez la audiencia prevista en el art. 41 del Código Penal y atento a las constancias obrantes en autos, cíteselo mediante edictos, para que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y en consecuencia, ordenar su inmediata captura en la presente causa. — Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario.

Buenos Aires, 22 de abril de 2002.

e. 6/5 Nº 381.886 v. 10/5/2002

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a JUAN JOSE JARAMILLO, en la causa Nº 22.769 por el delito de hurto previsto en el art. 162 CP a fin de recibírseles declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2002.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 2/5 Nº 381.705 v. 8/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente a CESAR ADRIAN DEL GESSO a estar a derecho en la causa Nº 20.459 que se le sigue por los delitos previstos y reprimidos en los Arts. 239 y 89 del C.P. a fin de cumplimentar con la confección de un amplio informe socio-económico-ambiental, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 10 de abril de 2002.
Raúl Juan Emilio García, juez.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.

e. 2/5 Nº 381.707 v. 8/5/2002

El Juzgado en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por (3) tres días, a contar desde la última publicación del presente, a RICARDO RUSSO a estar a derecho en la causa Nº 23.459 que se le sigue por el delito de lesiones leves dolosas a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura y ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de abril de 2002.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 2/5 Nº 381.709 v. 8/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente a WILLIAMS CARLOS BARBOZA OLIVERA a estar a derecho en la causa Nº 22.362 que se les sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 94 del C. Penal. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 2 de abril de 2002.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 2/5 Nº 381.711 v. 8/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JOSE LUIS POSSE LEON a estar a derecho en la causa Nº 22.997 que se le sigue por el delito previsto en el art. 1º de la ley 13.944 a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 2/5 Nº 381.714 v. 8/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a SANDRA ELIZABETH NOGUERA a estar a derecho en la causa Nº 22.381 que se le sigue por el delito previsto en los arts. 42 y 162 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 2/5 Nº 381.725 v. 8/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a FRANCO ANTONIO SEBASTIAN PEREYRA a estar a derecho en la causa Nº 22.502 que se le sigue por el delito de lesiones culposas a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura y ser declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 2/5 Nº 381.726 v. 8/5/2002

Nº 9

La Sra. Juez Dra. María Susana Nocetti de Angeleri, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 9, en la causa Nº 50.138 del Registro de la Secretaría Nº 65, de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a DANIEL MARIO OSUNA (C.I. Nº 5.959.115) a prestar declaración indagatoria en la presente causa, y a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2002.
María Susana Nocetti de Angeleri, juez interina a/c.

e. 3/5 Nº 380.594 v. 9/5/2002

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza por cinco días a contar desde la publicación del presente a ALBERTO CARLOS HIRSCH para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 35.570/II, que se le sigue por el delito de lesiones leves dolosas (art. 89 del Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de abril de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 2/5 Nº 381.727 v. 8/5/2002

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a MIGUEL ANGEL ZELAYA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones culposas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura por la fuerza pública. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de abril de 2002.
Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 2/5 Nº 381.723 v. 8/5/2002

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a CLAUDIO GLAZMAN, MARIO EDUARDO FIGUEROA y RAMON ADOLFO ROMANO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por usurpación, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus capturas por la fuerza pública. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
Martín Bargalló, secretario ad hoc.

e. 2/5 Nº 381.724 v. 8/5/2002

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza a presentarse el día 2 de mayo de 2002, a las 09.00 hs. a ROBERTO SIMON VILLACORTA en la causa Nº 41.189 que se le sigue por el delito de hurto art. 162 del Código Penal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de abril de 2002.

Martín Bargalló, secretario "Ad Hoc".

e. 30/4 Nº 381.722 v. 7/5/2002

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente al imputado ALEJANDRO NARTEL para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 54.780, que se le sigue por lesiones leves, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de abril de 2002.

Juan Pablo Sassano, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/4 al 25/4/2002.

e. 3/5 Nº 380.990 v. 7/5/2002

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 78 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a GUSTAVO ADRIAN NUÑEZ, con último domicilio en Santa Rosa 2608 Florida P.B.A. a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º, oficina 313 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 21008 caratulada: GUSTAVO ADRIAN NUÑEZ (art. 89 del Cód. Penal), bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 18 de abril de 2002, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a GUSTAVO ADRIAN NUÑEZ que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P. - Fdo. Raúl J. E. García (juez). Ante mí: Omar Osvaldo Fente (secretario).

Dado, firmado y sellado en la ciudad de Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de abril de dos mil dos.

e. 2/5 Nº 381.713 v. 8/5/2002

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 78 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a HUGO SERGIO CHEJOLAN (argentino, soltero, de 38 años de edad, D.N.I. 16.588.590) a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º, oficina 313 Cap. Fed.), en virtud de haberse ordenado recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 21.910 caratulada: "HUGO SERGIO CHEJOLAN y Otros por usurpación —art. 181 del Cód. Penal—", bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 18 de abril de 2002. Habida cuenta la incomparecencia de los imputados ... y HUGO SERGIO CHEJOLAN ... cíteselos mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerles saber que deberán comparecer ante el tribunal a estar a derecho en virtud de haberse dispuesto recibirles declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— a fs. 70 "in fine", en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes —arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P.—; a cuyo fin líbrese oficio al Sr. director del Boletín Oficial ... Fdo. Raúl J. E. García (juez). Ante mí: Omar Osvaldo Fente (secretario).

Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de abril de dos mil dos.

e. 2/5 Nº 381.715 v. 8/5/2002

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 78 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a CLAUDIO MARCELO PATIÑO (argentino, de 26 años de edad, D.N.I. 21.130.934) a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º, oficina 313 Cap. Fed.), en virtud de haberse ordenado recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 21.910 caratulada: "CLAUDIO MARCELO PATIÑO y Otros por usurpación —art. 181 del Cód. Penal—", bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 18 de abril de 2002. Habida cuenta la incomparecencia de los imputados CLAUDIO MARCELO PATIÑO y ... cíteselos mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerles saber que deberán comparecer ante el tribunal a estar a derecho en virtud de haberse dispuesto recibirles declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— a fs. 70 "in fine", en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes —arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P.—; a cuyo fin líbrese oficio al Sr. director del Boletín Oficial ... Fdo. Raúl J. E. García (juez). Ante mí: Omar Osvaldo Fente (secretario).

Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de abril de dos mil dos.

e. 2/5 Nº 381.716 v. 8/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nro. 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación de la presente al Sr. JAVIER HURTADO PILLICO, peruano, casado, desocupado, nacido el día 8/5/75 en Lima, para que comparezca ante estos Estrados, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3ero. de esta Capital Federal, a fin de prestar declaración indagatoria habiéndose calificado su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por el artículo 14 párrafo primero de la ley 23.737, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 17 de abril de 2002.

Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 30/4 Nº 381.553 v. 7/5/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 4, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3º de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a YOLANDA FLORES HUARAQUISPE (sin DNI, de nacionalidad peruano, nacida el día 12 de febrero de 1960 en la Ciudad de Trujillo en Perú de 41 años de edad, hija de Carlos Flores y de Jesús Huaraquispe, soltera), a fin de que comparezca ante este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. Piso de Cap. Fed. a los efectos de notificarla que deberá comparecer ante estos Estrados a fin de recibirle declaración indagatoria calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva de los delitos previstos y reprimidos en los artículos 292 y 296 del C.P. Asimismo, se hace saber que el presente guarda relación con la causa Nro. 14.352/01 caratulada: "FLORES HUARAQUISPE, YOLANDA s/Falsificación de Documentos Públicos", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina.

Secretaría, 8 de abril de 2002.

Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 30/4 Nº 381.579 v. 7/5/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4 a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación de la presente, al Sr. LUCIO TAPIA CALLAPA, boliviano, nacido el día 19 de octubre de 1971 en el Departamento de Potosí, República de Bolivia, hijo de Marcelino y de Aleja Callapa, Cédula de Identidad boliviana Nº 4.015.174, albañil, casado, para que comparezca ante estos estrados —sito en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal— dentro del quinto día de notificada a partir de la última publicación, a los efectos de notificarse personalmente de la resolución de la presente causa Nº 11.686/99, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, por ignorar este Tribunal el lugar de residencia del nombrado, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 19 de abril de 2002.

Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 2/5 Nº 381.708 v. 8/5/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 4, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a ARIEL EDUARDO VELAZQUEZ (argentino, DNI Nº 26.479.431, nacido el día 30 de abril de 1978, soltero, empleado, hijo de Eduardo y de Silvia Nora Allende, de 23 años de edad), a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3º piso de Cap. Fed.— a los efectos de recibirle declaración indagatoria calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido en el art. 14, párrafo 1º de la Ley 23.737. Asimismo se hace saber que el presente guarda relación con la causa Nº 14.352/01 caratulada "682/02 caratulada "VELAZQUEZ, ARIEL EDUARDO s/Infracción Ley 23.737'", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina.

Secretaría, 23 de abril de 2002.

Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 2/5 Nº 381.710 v. 8/5/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a NIEVES OROPESA VELAZQUEZ (boliviana, de 47 años de edad) a comparecer ante el Tribunal a su cargo, Secretaría Nº 4 a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal— en el marco de la causa Nº 1764/02 a los efectos de prestar declaración indagatoria en relación al delito de falsificación de moneda; bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada— de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 18 de abril de 2002.

Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 2/5 Nº 381.712 v. 8/5/2002

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nº 19 a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado OMAR HELIOS CHIARELLI, DNI Nº 12.895.252, argentino, nacido el día 11 de febrero de 1957, con último domicilio conocido en la calle Ezpeleta 1553 de la localidad de Avellaneda, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa Nº 8033/00 que se le sigue en orden al delito de inf. a la Ley 23.737, caratulada "CHIARELLI OMAR HELIOS s/Infracción Ley 23.737" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Secretaría Nº 19, 23 de abril de 2002.

Javier E. Helou, secretario federal.

e. 2/5 Nº 381.647 v. 8/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, por ante la Secretaría Nº 20 del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza a la Sra. WILMA JANETH VERA CONTRERAS, nacida el 25/1/74 de nacionalidad boliviana, hija de Onorato Vera y de Filomena Contreras Ricaldi, a presentarse ante este Tribunal en los autos Nº 21.896/01, caratulados "VERA CONTRERAS, WILMA JANETH y Otra s/Falsificación Documento destinado a Acreditar la Identidad", en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría Nº 20, 24 de abril de 2002.

Gustavo F. Cristonani, secretario federal.

e. 2/5 Nº 381.645 v. 8/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, por ante la Secretaria Nº 20 del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza a la Sra. ROSA MARIA PALOMINO TORRES, pasaporte peruano Nº 1648779, a presentarse ante este Tribunal en los autos Nº 21.896/01 caratulados "VERA CONTRERAS WILMA JANETH y Otra s/Falsificación Documento destinado a Acreditar la Identidad" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría Nº 20, 24 de abril de 2002.

Gustavo F. Cristofani, secretario federal.

e. 2/5 Nº 381.646 v. 8/5/2002

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Pablo D. Bertuzzi, notifica a JORGE OSCAR BIDWEL KINGSLAND "…///nos Aires, 25 de abril de 2002… no habiendo sido posible establecer el actual paradero de JORGE OSCAR BIDWEL KINGSLAND, publíquese un edicto por el término de cinco días a los efectos de citar ante los Estrados del Tribunal a la nombrada, quien deberá comparecer dentro del tercer día desde la última publicación en el Boletín Oficial, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N. en estos actuados bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y consecuentemente ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada…". Fdo.: Sergio Torres, juez federal, a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo D. Bertuzzi, secretario federal a cargo.

Secretaría Nº 24, 25 de abril de 2002.

e. 3/5 Nº 381.785 v. 9/5/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, a cargo del Dr. Sergio Torres, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Pablo Bertuzzi, notifica a ALEJANDRO LEONEL BUERO, "…///nos Aires 25 de abril de 2002… Atento a la incomparecencia de ALEJANDRO LEONEL BUERO, publíquese edicto Judicial por el término de cinco días, a los efectos de citar al nombrado ante estos Estrados dentro de los tres días de la última publicación, ello a fines de recibirle declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada…". Fdo.: Sergio Torres juez federal. Ante mí: Pablo Bertuzzi, secretario federal.

Secretaría 24, 25 de abril.

e. 3/5 Nº 381.786 v. 9/5/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Dr. Sergio Torres, Secretaría Nro. 24, del Dr. Pablo Bertuzzi, notifica a ADA TERESA GONZALEZ, "///nos Aires, de abril de 2002. …publíquese edictos por el término de cinco días a fin de que ADA TERESA GONZALEZ comparezca en la sede de este tribunal, dentro del tercer día luego de la última publicación a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que en caso de incomaprecencia injustificada se decreatrá su rebeldía y se ordenará su inmediata detención". Fdo.: Sergio Torres. juez federal. Ante mí: Pablo Bertuzzi, secretario federal.

Secretaría Nro. 24, 25 de abril de 2002.

e. 3/5 Nº 381.787 v. 9/5/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Pablo D. Bertuzzi, notifica a HUGO FLORINDO BALMACEDA "…///nos Aires, 25 de abril de 2002… no habiendo sido posible establecer el actual paradero de HUGO FLORNDO BALMACEDA, publíquese un edicto por el término de cinco días a los efectos de citar ante los Estrados del Tribunal al nombrado, quien deberá comparecer dentro del tercer día desde la última publicación en el Boletín Oficial, a fin de dar cumplimiento con lo normado en el artículo 104 y 107

del C.P.P.N.…, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y consecuentemente ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada…”. Fdo.: Sergio Torres, juez federal, a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo D. Bertuzzi, secretario federal a cargo.
Secretaría Nº 24, 25 de abril de 2002.
e. 3/5 Nº 381.788 v. 9/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo del Dr. Osvaldo C. Guglielmino, Secretaría Nº 8, de mi desempeño sito en la calle Carlos Pellegrini 685 5º piso de Capital Federal: ordena publicar edictos a fin de citar al demandado para dentro de los cinco (5) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial en los autos caratulados: “A.N.A. c/VERTZ MANUELA TERESA s/Ejecución Fiscal”, Expediente Nº 18820/96. El auto que ordena la medida dice: “Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001. — Atento lo solicitado a fs. 68, publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín a fin de citar a la demandada para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que la represente en juicio (conf. Arts. 145, 146, 147 y ccdtes. del CPCC). — Fdo.: Osvaldo C. Guglielmino, juez federal. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 6/5 Nº 381.870 v. 7/5/2002

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a cargo de la Dra. Susana Córdoba, Secretaría Nº 10 de mi desempeño sito en la calla Tucumán 1381 4º piso de Capital Federal; ordena publicar edictos en el Boletín Oficial con el fin de intimar al demandado Rampoldi Juan José a que tome en autos la intervención que por derecho le corresponde, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial en los autos caratulados: “FISCO NACIONAL AFIP DGA c/RAMPOLDI JUAN JOSE s/Ejecución Fiscal” Expediente Nº 10303/98. El auto que ordena la medida dice: “Buenos Aires, 10 de agosto de 1999. Atento lo manifestado, publíquense Edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial, a fin de que el demandado tome en autos la intervención que por derecho corresponde bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial (art. 343 del CPCC). — Fdo.: Dra. Susana Córdoba, juez federal”. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Angélica M. Novaco, secretaria federal.
e. 6/5 Nº 381.875 v. 7/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118. En el expediente caratulado “GALLARDO, JULIO ANDRES s/Defraudación por Desbaratamiento” de trámite por ante éste Tribunal, se ha dispuesto lo siguiente: “///nos Aires, 22 de abril de 2002 ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a JULIO ANDRES GALLARDO (D.N.I. 92.028.467, domiciliado en Hortiguera 369 de esta Ciudad), por el término de tres días a contar desde la primera publicación, a estar a derecho en la causa Nº 22.018/02 que se le sigue por el delito de defraudación por desbaratamiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Notifíquese mediante cédula de urgente diligenciamiento. Fdo.: Marcelo Alvero, juez de instrucción. Ante mí: Domingo Montanaro, secretario”.
e. 30/4 Nº 381.691 v. 7/5/2002

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118. En el expediente caratulado “PLATON, JUAN s/Defraudación por Desbaratamiento” de trámite por ante este Tribunal, se ha dispuesto lo siguiente: “///nos Aires, 23 de abril de 2002 ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a JUAN PLATON (D.N.I. 13.482.569, domiciliado en Artigas 1537 de esta Ciudad), por el término de tres días a contar desde la primera publicación, a estar a derecho en la causa Nº 22.303/02 que se le sigue por el delito de defraudación por desbaratamiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Notifíquese mediante cédula de urgente diligenciamiento. Fdo.: Marcelo Alvero, Juez de instrucción. Ante mí: Domingo Montanaro, secretario”.
e. 30/4 Nº 381.702 v. 7/5/2002

Nº 7

Juzgado de Instrucción Nº 7, Secretaría Nº 121. Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a HUGO CESAR DELMER para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Silvina B. Damiano, secretaria ad-hoc.
e. 6/5 Nº 382.000 v. 8/5/2002

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 10, Secretaría Nro. 130, cita y emplaza en la causa nro. 99110/01,a ANDRES LUIS BUSCA (DNI 23.102.414, cuyos demás datos filiatorios se desconocen) por el término de tres días desde última publicación, a fin de comparecer ante esta judicatura a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPP), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y encomendarse su captura al Sr. Jefe de la PFA.
Secretaría 130, 27 de marzo de 2002.
Daniel Antonio Petrone, secretario.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 29/4/2002 al 2/5/2002.
e. 3/5 Nº 381.281 v. 9/5/2002

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente en la causa Nº 58.755/2001 a VERONICA LAURA DIJER, para que comparezca ante este Tribunal en la causa que se le sigue por Defraudación por Retención Indebida, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de abril de 2002.
Susana Beatriz Parada, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18/4/2002 al 24/4/2002.
e. 30/4 Nº 380.674 v. 7/5/2002

Nº 22

El Juzgado de Instrucción Nº 22, Secretaría Nº 148, cita y emplaza a EMILIO OLIDER DAVALOS GONZALEZ (D.N.I.: 92.820.878) para que en el término de cinco días se presente ante estos estrados a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
César A. López Cabanillas, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 18/4/2002 al 24/4/2002.
e. 30/4 Nº 380.687 v. 7/5/2002

El Juzgado de Instrucción Nº 22, Secretaría Nº 148, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a ELSA ESTER ALONSO, D.N.I. Nº 10.704.469 y PABLO GUZMAN, para que comparezcan a estar a derecho en la Causa que se les sigue por sustracción y destrucción medios de prueba y doc., bajo apercibimiento en caso de no mediar causa justificada de ordenarse su Captura y Declararlos Rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 12 de abril de 2002.
César A. López Cabanillas, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 23/4/2002 al 29/4/2002.
e. 30/4 Nº 381.122 v. 7/5/2002

El Juzgado de Instrucción Nº 22, Secretaría Nº 148, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a DORA OFELIA BOGADO, D.N.I. Nº 4.633.765, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación por desbaratamiento, bajo apercibimiento en caso de no mediar causa justificada de ordenarse su captura y declararla rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
César A. López Cabanillas, secretario.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 29/4/2002 al 2/5/2002.
e. 3/5 Nº 381.547 v. 9/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 22, a cargo del Dr. Ismael Roberto Muratorio, Secretaría Nº 148 a cargo del Dr. César López Cabanillas, sito en Talcahuano 550, piso 7º of. 7060 de esta Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho por el término de cinco días (5) a GUSTAVO CESAR CAMPODONICO, D.N.I. 8.265.877, LUIS DEMASI, D.N.I. 8.209.218, GUILLERMO FERREYRA, de quien se carecen de otros datos filiatorios y ENRIQUE DIOGENES D’ANGELO, D.N.I. 8.342.320, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 25.106/98 que se le sigue a los nombrados por el delito de defraudación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir al tribunal de decretar sus respectivas rebeldías y ordenar sus inmediatas capturas. Firmado: Ismael Roberto Muratorio (Juez de Instrucción), Ante mí: César López Cabanillas (Secretario)”.
Buenos Aires, 19 de abril de 2002.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 29/4/2002 al 2/5/2002.
e. 3/5 Nº 381.542 v. 9/5/2002

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 24, Secretaría Nº 131. Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del Presente a GUSTAVO RUBEN SEGOVIA —D.N.I. Nº 22.859.695—; a efectos que comparezca por ante este Tribunal a efectos de estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación; bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía, en caso de incomparecencia injustificada. Publiquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de abril de 2002.
Enrique Gustavo Velázquez. Juez de Instrucción.
Fabiana E. Palmaghini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/4/2002 al 2/5/2002.
e. 3/5 Nº 381.288 v. 9/5/2002

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a CEFERINO HUMBERTO LEDESMA que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en orden al delito de robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 17 de abril de 2002.
María Fernanda Martínez, secretaria.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 29/4/2002 al 2/5/2002.
e. 3/5 Nº 381.526 v. 9/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a FABIAN ANDRES VENEGA APOLONIO, que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en orden a la presunta comisión del delito de homicidio simple, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
María Fernanda Martínez, secretaria.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 29/4/2002 al 2/5/2002.
e. 3/5 Nº 381.525 v. 9/5/2002

Nº 34

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ROSA MARIA PALOMINO TORRES (titular del pasaporte peruano Nº 1.648.779, de nacionalidad peruana, nacida el 13 de agosto de 1970 en la ciudad de Lima Perú, hija de Teodoro Palomino (f) y de Lucía Felicita Torres, de estado civil soltera, empleada doméstica y con último domicilio conocido en Barrio Rivadavia casa 168 de esta ciudad) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por (5) cinco días.
Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
Horacio J. Azzolin, secretario.
e. 3/5 Nº 381.654 v. 9/5/2002

Nº 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 36. En el Exp. caratulado: “PAREDES FERNANDEZ, ANSELMO s/Falso Testimonio”, que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución: “///nos Aires, 23 de abril de 2002 ... líbrese nueva cédula de urgente diligenciamiento al Sr. Director del Boletín Oficial a los efectos de que proceda a citar por el término de cinco días, mediante la publicación de edictos, a ANSELMO PAREDES FERNANDEZ (C.I. Nº 2.176.853) para que dentro del tercer día de notificado proceda a comparecer en esta sede a fin de estar a derecho en las presentes actuaciones en las que se investiga el delito de falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Fdo.: Enrique Gustavo Velázquez, juez de instrucción. Ante mí: Fernando Osmar Schütze, secretario.
e. 30/4 Nº 381.689 v. 7/5/2002

Nº 47

Juzgado de Instrucción Nº 47, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a OSCAR BARRETO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 95.331/2001 que se le sigue por el delito de Robo con Armas, Daño y Abuso de Armas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 9 de abril de 2002.
Jorge A. de Santo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 22/4/2002 al 26/4/2002.
e. 30/4 Nº 380.834 v. 7/5/2002

Nº 49

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 49, Secretaría Nº 169, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente edicto a VICTOR HORACIO HALLAC, para que comparezca a estar a derecho, en la causa Nº 96.576/00/8 que se le sigue en orden al delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 5 de abril de 2002.
Ricardo F. Baldomar, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/4/2002 al 2/5/2002.
e. 3/5 Nº 381.369 v. 7/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde de la primera publicación del presente a JOSE

LUIS CASTILLO (D.N.I. Nº 12.666.827, C.I. Nº 10.636.208, nacido el 25-11-58), para que comparezcan a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., haciéndole saber que tiene derecho a nombrar un defensor de su confianza, o en su caso se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.

Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 6/5 Nº 382.089 v. 10/5/2002

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a VIVIANA NASTASI, D.N.I. Nº 12.988.835, para que comparezca a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., haciéndole saber que tiene derecho a nombrar un defensor de su confianza, o en su caso se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.

Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 6/5 Nº 382.092 v. 10/5/2002

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría nro. 8, a mi cargo, cita en la causa Nº 9189 caratulada: "STABLING S.A. Y TOTALPACK S.A. s/Inf. Ley 19.359" a OSCAR ROBERTO KWELLER (D.N.I. Nº 4.533.924), para que dentro del quinto día se presente ante este Tribunal a fin deponerse a derecho en las actuaciones, caso contrario se los tendrá rebeldes en las actuaciones. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena dicha medida: "///nos Aires, 12 de abril de 2002.- ...líbrese edicto. respecto de ... Oscar Roberto Kweller haciéndoles saber que dentro del quinto día de notificados deberán comparecer ante el Juzgado a fin de ponerse a derecho en las actuaciones, caso contrario se los tendrá rebeldes en las actuaciones". Fdo. Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí: Celia Arratía Heredia, Secretaria.

e. 3/5 Nº 381.960 v. 9/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría Nº 8, a mi cargo, cita en la causa Nº 9189 caratulada: "STABLING S.A. y TOTALPACK S.A. s/Inf. Ley 19.359" a ROSA ELENA CARRANZA DE KWELLER (D.N.I. Nº 6.183.793), para que dentro del quinto día se presente ante este Tribunal a fin deponerse a derecho en las actuaciones, caso contrario se los tendrá rebeldes en las actuaciones.

Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena dicha medida: "///nos Aires, 12 de abril de 2002. — .... líbrese edicto respecto de ROSA ELENA CARRASA DE KWELLER... haciéndoles saber que dentro del quinto día de notificados deberán comparecer ante el Juzgado a fin de ponerse a derecho en las actuaciones, caso contrario se los tendrá rebeldes en las actuaciones". — Fdo.: Carlos A. Liporace, juez. Ante mí: Celia Arrastía Heredia, secretaria.

e. 6/5 Nº 381.958 v. 10/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, del Dr. Carlos Alberto Liporace, Secretaría Nº 7, a cargo de la Doctora Amanda Ruiz Ramírez, cita y emplaza por el término de cinco días a BRAULIO MANUEL PLAZA (D.N.I. Nº 20.270.559, a fin de hacerle saber este Tribunal lo citó a prestar declaración indagatoria, en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., fijándose la audiencia para el día 31 de mayo de 2002, a las 10.00 horas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: Buenos Aires, 18 de abril de 2002. — ...Cítese por edictos por el término de cinco días a BRAULIO MANUEL PLAZA, a fin de prestar declaración indagatoria, en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., difiriéndose la fecha de la audiencia señalada a fs. 169, segundo párrafo, para el día 31 de mayo de 2002, a las 10.00 horas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. — Fdo.: Carlos Liporare, juez. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, secretaria.

e. 6/5 Nº 381.925 v. 10/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría Nº 8, de la Dra. Celia Arrastía Heredia, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 2do., Oficina 238 de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a TORIBIA DOMINGUEZ de DENIS a comparecer a este Tribunal en la audiencia que ha sido fijada para el próximo 11 de junio del año 2002 a las 10.00 horas, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en autos. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 19 de abril de 2002. Atento la incomparecencia de TORIBIA DOMINGUEZ de DENIS, cítese a la nombrada por edicto por el término de cinco días a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), a la audiencia que se llevará a cabo el día 11 de junio del año 2002, al as 10.00 horas. — Fdo.: Carlos A. Liporace, juez. Ante mí: Celia Arrastía Heredia, secretaria.

e. 6/5 Nº 381.964 v. 10/5/2002

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, Secretaría 11, cita y emplaza a VIVIANA GRACIELA MONTES, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 CPP) en la audiencia que se fija para el día 24 de mayo de 2002, bajo apercibimiento de declararla rebelde. El delito que se le imputa a la nombrada es el tipificado en el art. 302 del Código Penal. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente. "///nos Aires, 24 de abril de 2002. Cítese por edictos, que se publicarán por cinco días, a prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.) para el día 24/05/02, a las 10 hs. a la Sra. VIVIANA GRACIELA MONTES, haciendo saber en los mismos la calificación legal del hecho que se le imputa a la nombrada Montes (art. 302 C.P.). Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky, juez nacional. Ante mí: Dr. Rafael Caputo, secretario.

Buenos Aires, 24 de abril de 2002.

e. 6/5 Nº 381.899 v. 10/5/2002

Nº 7

Juzgado Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza para el tercer día de notificado a MIGUEL YAYA (L.E. 4.233.996) para que informe a este Tribunal su domicilio real, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 23 de abril de 2002.

María Inés Carbajales, secretaria.

e. 3/5 Nº 381.728 v. 9/5/2002

Juzgado Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza para el tercer día de notificado a CLAUDIO JOSE YAYA (DNI 11.027.033) para que informe a este Tribunal su domicilio real, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 23 de abril de 2002.

María Inés Carbajales, secretaria.

e. 3/5 Nº 381.729 v. 9/5/2002

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso de Capital Federal en los autos Nº 12.940 "LEVINGTON, JORGE OMAR s/Malversación de Caudales Públicos", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días la sentencia recaída en la causa Nº 853 de fecha 29 de agosto de 2000 dictada por el Tribunal Oral en lo Criminal Nº 21 integrado por la Dra. María Cristina Camiña; Dr. Armando Chamot y Dr. Carlos María Bossi, por la cual se condenó a JORGE OMAR LEVINGTON a cumplir la pena de dos años de prisión cuyo cumplimiento se deja en suspenso e Inhabilitación absoluta perpetua y costas en orden al delito de malversación de causales públicos". Adalberto Polti, juez nacional de ejecución penal.

Buenos Aires, 18 de abril de 2002.

José Pérez Arias, secretario.

e. 3/5 Nº 381.776 v. 9/5/2002

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 1

Juzgado Nacional de Menores Nº 1, Secretaría Nº 2 (Talcahuano 550, 7º piso, oficina Nº 7027 de la Capital Federal). "///nos Aires, 19 de abril de 2002. Por recibido agréguese, tiénese presente y no habiendo comparecido RAMIRO EZEQUIEL BRITEZ a las citaciones cursadas por el tribunal, sin perjuicio de lo solicitado al Juzgado Federal Criminal y Correccional Nº 12 a fs. 38, cítese al nombrado BRITEZ mediante edictos que se publicarán por cinco días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). A tal fin, ofíciese al Boletín Oficial …" Fdo.: María Teresa Salgueiro, Juez; Ante mí: Gustavo González Ferrari, secretario".

Buenos Aires, 19 de abril de 2002.

e. 30/4 Nº 381.573 v. 7/5/2002

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 4, Talcahuano 550, piso 7º, oficina Nº 7018 de Capital Federal. "Buenos Aires, 29 de abril de 2002. En atención a lo que surge del informe que antecede y a fin de recibirle declaración indagatoria al imputado OSCAR RAUL UGALDE JARAMILLO; líbrese oficio a la Policía Federal Argentina encomendando la averiguación del actual paradero y posterior captura del nombrado, quien una vez habido deberá ser trasladado al Centro de Detención Judicial —Unidad Nº 28 del Servicio Penitenciario Federal— en calidad de detenido comunicado a la orden de este Tribunal. Sin perjuicio de ello, cíteselo mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presenten dentro del tercer día desde la última publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. ...". Fdo.: Silvia Mercedes Sassano, Juez. Ante mí: Félix José Descalzo, Secretario.

e. 6/5 Nº 382.031 v. 10/5/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 2

//te Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 con asiento en Morón, Provincia de Buenos Aires, sito en la calle Machado nro. 740 de esa Ciudad, siendo su titular el Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, ante la Secretaría Nº 5 en que se desempeña a cargo la suscripta, cita y emplaza a JORGE CAÑETE, identificado mediante D.N.I. Nº 17.036.207, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 277, inciso "c" y 2do. párrafo inciso "b", del Código Penal, dentro del tercer día de su publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su inmediata captura en la causa Nº 2294 caratulada "CAÑETE, JORGE s/Inf. Ley 22.362" que tramita por ante este tribunal. Como recaudo y a continuación se transcribe el auto que así lo ordena: "//rón, 18 de abril de 2002.- I.- Tiénese presente el informe actuarial que antecede.- II.- Sin perjuicio de estar a la espera de las actuaciones, no pudiendo darse con el paradero de JORGE CAÑETE, existiendo mérito suficiente para recibirle declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación—, conforme ya fuera ordenado a fs. 226, punto III, cíteselo mediante edicto a publicar por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, debiendo presentarse el nombrado dentro del tercer día de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su inmediata captura (artículo 150 del Código ritual).- Fdo.: Jorge Ernesto Rodríguez, juez federal. Ante mí: Ana Stucchi, secretaria federal".

Dado, sellado y firmado, en la ciudad de Morón, el día dieciocho de abril del año dos mil dos.

e. 6/5 Nº 381.913 v. 10/5/2002

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 3

Se cita y emplaza en autos Nº 2775 caratulados "AFIP-DGI s/Denuncia s/Pres. Inf. Art. 174 Inc. 5to. 292 y 293, C. Penal" de trámite por ante el Juzgado Federal Nº 3 a cargo del Dr. Mario Arturo Robbio, Secretaría Nº 8 de la titularidad del Dr. Roberto F. del Valle Maldonado, a la siguiente persona: OSCAR JOSE DEL VECCHIO, L.E. Nº 7.835.395, nacido el 5/8/1950, hijo de José Antonio y de Juliana Schnarr, a fin de que comparezca a estar a derecho por encontrarse su conducta "prima facie" incursa en el delito previsto y reprimido por el art. 174 inc. 5to., 292 y 296 del Código Penal, la que deberá presentarse ante estos estrados sitos en Viamonte 2128 de esta Ciudad en el término de diez días a partir de la última publicación del edicto, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde. Se extiende el presente a los 23 días del mes de abril del corriente año en la Sala de mi Público Despacho.

Roberto F. del V. Maldonado, secretario.

e. 6/5 Nº 381.926 v. 10/5/2002

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro V. Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara Silvestre, en la causa caratulada: "SANTILLAN, LUIS RICARDO s/Pta. Inf. Art. 292 del C.P.", Expte. Nº 310/99, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca Nº 153 de esta Ciudad— a prestar declaración indagatoria al Sr. MIGUEL GALLARDO, con último domicilio conocido en calle Manuel Estrada Nº 755, de Cipolletti, Prov. de Río Negro, imputado por inf. al art. 292 del C.P., haciéndole saber que en caso de no concurrir a dicha audiencia sin causa justificada se ordenará su detención. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 24 de abril de 2002.

Iara J. Silvestre, secretaria (c.).

e. 6/5 Nº 381.915 v. 10/5/2002

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara Silvestre, en la causa: "LEHER RUBEN HECTOR s/Inf. Art. 282 C.P.", Expte. Nº 273/00, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca Nº 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 22 y art. 33 inc. c) de la Ley 20.974 al Sr. OSVALDO MARIO VALDEZ, DNI Nº 21.307.396 con último domicilio conocido en calle Los Tulipanes Nº 340 de la ciudad de Salta, debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le signará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado a este Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.). Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 26 de abril de 2002.

Rosaura Barrio, secretaria.

e. 6/5 Nº 381.944 v. 10/5/2002

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

Nº 2

Dr. Antonio G. Labate, titular del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de la Ciudad de Neuquén. Cita y emplaza: a ROBERTO GOMEZ, D.N.I. Nº 23.502.670, nacido el 5 de septiembre de 1973 en Perito Moreno, Pcia. de Santa Cruz, a, estar a derecho en estos autos caratulados "GOMEZ, ROBERTO s/Ley Estupefacientes" Expte. Nº 215, Año 2000, dentro de los diez (10) días de la publicación del presente, haciéndole saber que se encuentra imputado en los autos supra mencionados por el delito previsto y penado en el art. 292 del Código Penal, debiendo comparecer a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo.: Dr. Antonio G. Labate - Juez Federal.

Neuquén, 24 de abril de 2001.

Gustavo Eduardo Villanueva, secretario penal.

e. 6/5 Nº 381.917 v. 10/5/2002

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Na-

ción, que hace saber a DANIEL COSTILCH MIGUEL, DNI Nº 29.975.890 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 12.521 caratulados "CON MOTIVO DE LA DENUNCIA INTERPUESTA POR LA NOTARIA CAROLINA FARINI por Inf. a los arts. 292, 293 y 296 del C.P.".

San Juan, 19 de abril de 2002.

M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 2/5 Nº 381.720 v. 8/5/2002

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, que hace saber a JOSE RAUL SILVA, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 12.491 caratulados: c/VIDAL LORENA CECILLIA por Inf. a los arts. 292 y 296 del C.P.".

San Juan, 19 de abril de 2002.

M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 2/5 Nº 381.721 v. 8/5/2002

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación se hace saber a JULIO COSTICH, DNI Nº 29.939.950, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en autos Nº 12.551, caratulados: c/CORDERO GUSTAVO ARMANDO, por Inf. al art. 292 y 296 del C.P.

San Juan, 23 de abril de 2002.

M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 6/5 Nº 381.967 v. 10/5/2002

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal Nro. 3 de Rosario por subrogación legal, Secretaría A del Dr. R. Félix Angelini, sito en calle Bv. Oroño 940 P.B. de Rosario cita y emplaza en el expediente Nro. 923/99A, caratulado "MOLINOS FENIX S.A., HERFARTH, RODOLFO G. E. y Otros s/Ley 24.769" a RODOLFO GUILLERMO ENRIQUE HERFARTH (CIPF 5.618.243) para que en el término de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria en los autos de mención y en orden a la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 9 de la ley 24.769, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su paradero.

Rosario, 17 de abril de 2002.

Félix R. Angelini, secretario.

e. 30/4 Nº 381.564 v. 7/5/2002

El Señor Juez Federal Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal Nro. 3 de Rosario por subrogación legal, Secretaría A del Dr. R. Félix Angelini, sito en calle Bv. Oroño 940 P.B. de Rosario cita y emplaza en el expediente Nro. 176/94A, caratulado "VENTRONI, MARIO DAVID HUGO y Otro s/Art. 174 inc. 5 C.P. a MARIO DAVID HUGO VENTRONI (DNI 14.440.403) para que en el término de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria en los autos de mención y en orden a la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 174 inc. 5 del C.P. bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su paradero.

Rosario, 17 de abril de 2002.

Félix R. Angelini, secretario federal.

e. 30/4 Nº 381.567 v. 7/5/2002

El señor Juez Federal Subrogante, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría "B" del Dr. Germán Sutter Schneider, cita a comparecer ante este tribunal sito en calle Bv. Oroño 940 PB de Rosario, en el expte. 911/01B, caratulado "GIGENA, EDGARDO AMALIO y Otro s/Art. 292 C.P." a JORGE FRANCISCO BODINO, DNI 10.875.393, para que en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación, comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.

Germán L. A. Sutter Schneider, secretario.

e. 6/5 Nº 381.916 v. 10/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	YAMILE BERNAN	17/04/2002	KONSTANTIN MILOVIDOV, TITULAR DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD EXTRANJERO Nº 2.817.950, NACIDO EL 7 DE JULIO DE 1971.	3	Nº 12.957/02 - ESTAFA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	17/04/2002	GINCARLO PERVERSI	3	Nº 99.720/01- DEFRAUDACION
26	155	ENZO M. CIPRIANI	15/04/2002	SILVANA BEATRIZ ROBLEDO	3	DEFRAUDACION
26	155	ENZO M. CIPRIANI	15/04/2002	RODOLFO OSCAR BLANC	3	DEFRAUDACION
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	05/04/2002	CHRISTIAN ALVAREZ	3	ROBO
31	119	FERNANDO ALBERTO PONS	09/04/2002	RAMON OSCAR GARCIA	5	ROBO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	12/04/2002	JOSE EDWIN GUTIERREZ COSIO	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	15/04/2002	ROSA ALCIRA TORRES DE PINILLA	5	ROBO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	15/04/2002	GONZALO PINILLA	5	ROBO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	15/04/2002	SEBASTIAN PINILLA	5	ROBO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	15/04/2002	HUGO WELKE TITULAR DEL D.N.I. 25.401.664, HIJO DE HUGO WELKE Y DE ROSA CASTAÑA, NACIDO EL 14 DE ABRIL DE 1976 EN TORTUGUITAS, PCIA. DE BUENOS AIRES Y CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN DIRECTORIO 1666 O 1655 DE TORTUGUITAS, PCIA. DE BUENOS AIRES.	5	ROBO DE AUTOMOTOR O VEHICULO EN LA VIA PUBLICA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	12/04/2002	CELIA CHARO VARGAS ROCHA	5	ESTAFA
38	132	ALFREDO OLIVAN	10/04/2002	SUSANA VELAZQUEZ D.N.I. Nº 13.805.117	3	ESTAFA (ART. 172 DEL CODIGO PENAL)
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	05/04/2002	FELIPE SEGAL (D.N.I. Nº 4.399.671)	3	ROBO
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	05/04/2002	FERNANDO FERRARI PEON (DE QUIEN SE DESCONOCEN DEMAS DATOS DE FILIACION)	5	55.830/01
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	03/04/2002	MARTA DELELLI, DE QUIEN SE DESCONOCEN DEMAS DATOS DE FILIACION	5	Nº 71.569/2001

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24/4/2002 al 30/4/2002.

e. 3/5 Nº 53 v. 9/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	YAMILE BERNAN	24/04/02	OSCAR EDUARDO MARCHETTI, titular del D.N.I. Nº 11.634.079	3	Nº 56.696/01 - ESTAFA
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	23/04/02	CLAUDIO PABLO FERRARI	3	ESTAFA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	24/04/02	MARIA DEL CARMEN SARRACINO	3	Nº 99.720/01 - DEFRAUDACION
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	22/04/02	JOSE ANTONIO CAPUTO	3	Nº 81.564/00 - ESTAFA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	26/04/02	DANIEL ROJAS SINIANI	3	ROBO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	19/04/02	ANTONIO JUAN DI CORRADO	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	22/04/02	SERGIO ANTONIO CACERES, titular del D.N.I. 17.260.046	5	ENCUBRIMIENTO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	22/04/02	KARINA EDITH BARBIERI (titular del D.N.I. 24.608.833)	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	22/04/02	ROBERTO BORIS AGUIRRE CASTRO (titular del D.N.I. 92.342.236)	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	26/04/02	SERGIO JESUS ANTON GARCIA (titular del Pasaporte de la Comunidad Europea-España- 27.316.488-D)	5	ESTAFA
38	132	ALFREDO OLIVAN	23/04/02	DAVID EFRAIN VILLARREAL (D.N.I. Nº 17.982.898)	3	ESTAFA (art. 172 del Código Penal)
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	25/04/02	JUAN CARLOS MONTANE ARNAIZ	5	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA

e. 3/5 Nº 58 v. 9/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Jużg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	15/04/02	ROBERTO FABIAN COSTA (D.N.I. Nº 16.893.194)	5	-
2	3	LUISA ALBAMONTE	12/04/02	JAIME BILOSKY (DNI Nº 4.124.429)	5	DELITO PREVISTO Y REPRIMIDO POR EL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
2	4	HERNAN PANDIELLA	23/04/02	ALICIA FABIANA ALBA (D.N.I. Nº 18.627.751)	3	Nº 2612/01 (INT. 1970) - S/INF. ART. 302 C.P.
5	9	HORACIO J. SEGURA	23/04/02	MENGOULIS PANDELIS (D.N.I. Nº 18.717.157), MIGUEL FOUNTOTOS (C.I.P.F. Nº 10.055.632) y JORGE TCHOMLEKDJOGLOU (C.I.P.F. Nº 5.834.314)	5	-
5	9	HORACIO J. SEGURA	15/04/02	HUGO MEDINA (DNI Nº 13.503.212)	1	-

e. 3/5 Nº 59 v. 9/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Jużg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	24/04/02	RAMON EDUARDO DAVALOS	3	DEFRAUDACION
1	105	VENTURA D. BUSTOS	26/04/02	ROBERTO JORGE GUATELLI	3	ROBO
6	118	DOMINGO MONTANARO	26/04/02	MANUEL ENRIQUE SAL (DNI 14.585.233)	3	Nº 61.070/01-VIOLACION
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	17/04/02	ANA MARIA RAINIERI	5	Nº 106990/2001 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
48	145	NESTOR A. PANTANO	24/04/02	HECTOR SANTIAGO LOPEZ o SANTIAGO LOPEZ AGUILERA (D.N.I. 25.182.757)	3	Nº 110.428/00 - ESTAFA
48	145	NESTOR ABEL PANTANO	25/04/02	SABRINA MARAFUSCHI (hija de Ricardo Marafuschi y de Corina Tempra)	3	Nº 49.842/2000 - ESTAFAS REITERADAS

e. 6/5 Nº 60 v. 10/5/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 y 23 de abril de 2002, y por aplicación del art. 46 de la ley 24.522, se decretó las quiebras de: "PONTALTI BLANCA ANA TERESA" CUIT Nº 27-03725016-9 (Expediente Nº 78.277) y COHEN ARAZI SALOMON L.E. Nº 4.326.910 (Expediente Nº 78.278), con continuación de la síndica que interviniera en las etapas concursales, Dra. Marta Cristina Lucena, con domicilio en la calle Paraná 774, piso 3ro. "D", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de junio del 2002. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad de los concursos preventivos de los deudores serán reajustados por el síndico de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima a los deudores indicados para que cumplimente los siguientes recaudos: a Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 6/5 Nº 381.936 v. 10/5/2002

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, piso 3º de esta Capital Federal, en los autos caratulados "REBOIRAS, ENRIQUE JOSE s/Quiebra", hace saber que con fecha 5 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de ENRIQUE JOSE REBOIRAS (CUIT Nº 20-04516195-2) y se fijó hasta el 17/6/02 el término para que los acreedores se presenten a insinuar sus créditos ante el síndico Dra. Mirta H. Addario, con domicilio en Moreno 442, 10º "H", Capital. Asimismo, podrán efectuar las impugnaciones hasta el 1/7/02, y contestar éstas hasta el 15/7/02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 12/8/02 y 23/9/02, respectivamente. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 LC).
Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
Héctor Luis Romero, secretario.
e. 3/5 Nº 381.841 v. 9/5/2002

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la que suscribe, sito en la Av. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados MURIAS, CECILIA INES s/Concurso Preventivo, expediente Nº 86.905 con fecha 17 de abril de 2002 se dispuso la apertura del concurso preventivo de la Sra. CECILIA INES MURIAS, con domiclio en "Country Club Golfer's, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, Paraje "El Recreo". Se designó síndico al Ctdor. Marcelo Carlos Rodríguez, con domicilio en la Avenida Cerrito 146, 6to. piso, Capital Federal. Los acreedores podrán presentar a la sindicatura hasta el día 8 de julio de 2002 los títulos justificativos de sus créditos con los requisitos del art. 32 L.C. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C. los días 22 de agosto de 2002 y 3 de octubre de 2002 respectivamente. Convóquese para el día 1 de septiembre de 2003 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal para la celebración de la audiencia informativa.
Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Blanca Gutiérrez Huertas, secretaria.
e. 2/5 Nº 33.735 v. 8/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de la Capital Federal, Secretaría Nº 5, hace saber que en los autos "D. & D. PRODUCCIONES FONOGRAFICAS S.A. s/Concurso Preventivo", ha sido designado Síndico la C.P.N. Da. Cristina Alicia Mattioni, domiciliada en Uruguay Nº 385 piso 7º Of. 704 de esta Ciudad, ante quien, en ese domicilio y hasta el 18 de junio de 2002, todos los acreedores por causa o título anterior a la presentación (15/03/2002) deberán formular el pedido de verificación de sus créditos. Se han fijado las fechas del 13/08/02 y 24/09/02 para la presentación de los informes establecidos en los arts. 35 y 39 (LCQ) respectivamente. La Audiencia Informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal (Callao 635 piso 6º) el día 07/07/2003 a las 10 hs.
Buenos Aires, 26 de abril de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 6/5 Nº 1629 v. 10/5/2002

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de diciembre de 2001, se decretó la quiebra de INEI S.R.L. (CUIT 33-62406705-9) designándose como síndico al contador José Andrés Sabuqui, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330 Piso 2º —36— (4343-6929), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/05/02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 29/07/02 y 09/09/02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10 de abril de 2002. Publíquense edictos por el plazo de cinco días. …Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, juez.
Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 6/5 Nº 381.947 v. 10/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de diciembre de 2001, se decretó la quiebra de RAUL ORLANDO CACCIOLA (DNI 10.704.116) designándose como síndico al contador José Andrés Sabuqui, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330 Piso 2º —36— (4343-6929), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/05/02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 10/7/02 y 18/9/02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001 ... publíquese edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, juez.
Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 6/5 Nº 381.949 v. 10/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Diag. Norte 1211, PB de la Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de REMBRER S.A. (CUIT 30-57001919-4) con fecha 19 de marzo de 2002. Se fijó plazo hasta el día 11 de junio de 2002 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos, junto con los títulos justificativos y Nº de Documento de identidad ante el síndico designado en autos C.P.N. Magdalena De la Quintana, con domicilio en Cerrito 1136, 9º, Tel. 4814-0204. Se ha señalado audiencia informativa para el día 13 de agosto de 2003 a las 10:00 hs. (art. 45 LC).
Buenos Aires, 20 de abril de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 3/5 Nº 12.381 v. 9/5/2002

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, con domicilio en Diag. R. S. Peña 1211, piso 2, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha resuelto con fecha 15 de abril de 2002 declarar la apertura de los concursos preventivos del conjunto económico integrado por KECO S.A. (CUIT 30-70101896-2), ADRIANA LUCIA TUROLLA (DNI 17.856.270) y HECTOR TUROLLA (DNI 13.773.735). Se ha designado síndico de los concursos al contador Luciano Arturo Melegari con domicilio en Bartolomé Mitre 1131, 3º "C", Capital Federal. Fíjase hasta el 28 de junio de 2002 para que los acreedores concurran a solicitar verificación de sus créditos ante la sindicatura. Fíjanse los días 26 de agosto de 2002 y 7 de octubre de 2002 para la presentación del informe individual y general respectivamente. Señálese audiencia informativa conforme art. 45 LC para el 27 de agosto de 2003 a las 8:30 hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Capital Federal, 23 de abril de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 3/5 Nº 1623 v. 9/5/2002

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16 de Capital Federal, comunica que en autos "CARNES TRENQUE LAUQUEN S.A. s/Concurso Preventivo", ha resuelto con fecha 18 de octubre de 2001 declarar la apertura del concurso preventivo de dicha sociedad, debiendo los acreedores verificar sus créditos hasta el día 4 de junio de 2002 ante la síndico designada Dra. Sara M. Rey de Lavolpe, domiciliada en Cerrito 1136, 9º piso. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, en el diario de Publicaciones Legales de la Prov. de Bs. Aires y en el diario El Cronista.
Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.
e. 30/4 Nº 31.786 v. 7/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, interinamente a cargo de la Dra. María Alicia Novoa, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado, con fecha 6 de julio de 2001, la apertura de la liquidación judicial de OMEGA SEGUROS S.A., disponiéndose, en virtud de lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley Nº 20.091, la aplicación supletoria de la Ley Nº 24.522. Se ha designado liquidador a la Superintendencia de Seguros de la Nación, con las atribuciones del síndico de la quiebra, quien ejercerá el cargo por intermedio de sus delegados liquidadores Dres. Adriana Inés Aloisi, Pablo Luis María Dieterich Roldán, Oscar Guillermo Carreras y Federico Guillermo Manuel Sosa Valle, los cuales constituyen domicilio en la calle Alsina Nº 671, de Capital Federal, ante quienes deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos hasta el día 7 de junio de 2002. La fecha para la presentación del informe previsto en el art. 35 de la L.C. y Q. se fija para el día 6 de agosto de 2002, y la correspondiente al art. 39 de la L.C. y Q. para el día 18 de septiembre de 2002. Se dispone prohibir los pagos y entrega de bienes a la entidad liquidada, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición del liquidador, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Se intima a la entidad liquidada para que dentro del plazo de veinticuatro horas entregue al liquidador los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina sin previo pago (art. 89, ley 24.522).
Buenos Aires, 11 de abril de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 2/5 Nº 381.644 v. 8/5/2002

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Germán S. Taricco Vera, comunica por cinco días que el día 11 de abril de 2002 se ha declarado abierto el concurso preventivo de DSR S.R.L. (CUIT 30-69095096-7). El síndico designado es el Cdor. Javier Espiñeira, con domicilio en la calle Viamonte 783, piso 5º de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24 de junio de 2002. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 21 de agosto de 2002 y 2 de octubre de 2002, respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 30/4 Nº 33.675 v. 7/5/2002

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 23 del Dr. Emilio Perea, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos "DE AMBROSI, EDUARDO ALBERTO s/Quiebra s/Incidente de Venta de Inmueble" se ha dispuesto convocar para el día 10 de junio de 2002, a las 10:30 horas, a quienes estén interesados en mejorar la propuesta de compra efectuada en estos obrados, respecto de lotes de terreno ubicados en el Parque Atlántico La Caleta, partido de Mar Chiquita, Provincia de Buenos Aires y que se encuentran identificados a fs. 609 vta. La oferta que obra en autos asciende a la suma de $ 200 por cada uno de los lotes. Las propuestas de mejoramiento deberán ser presentadas en sobre cerrado en la sede del Juzgado hasta la fecha indicada precedente y hasta las 10:00 horas; debiendo el proponente constituir domicilio dentro del radio del Tribunal y denunciar el real y en su caso, acreditar la representación correspondiente en forma de ley. La propuesta debe acompañar el importe del 10% ofrecido como aval bancario o seguro de caución, los que serán devueltos en caso de no ser adjudicados y por el contrario, si fuere adjudicado garantizará el cumplimiento con el depósito de la totalidad de la suma ofrecida. El precio será integrado dentro del plazo de 10 días hábiles, dejándose constancia que el adjudicatario que incumpla con tal depósito deberá a la quiebra la diferencia entre el importe propuesto y el que en definitiva resulte adjudicada, en concepto de indemnización con más el interés de una vez y media de la tasa activa que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones de descuento a treinta días, capitalizable mensualmente, desde la fecha en que debió pagar y hasta la fecha de integración del precio. La adjudicación obliga al oferente en los términos de su oferta y será título suficiente para exigir el cumplimiento, o rescindir la operación ejecutando las correspondientes garantías. En el acto de apertura de los sobres el Juzgado llamará a una única mejora de precio entre las dos ofertas más altas, en la medida que se encuentren separadas por una diferencia del 5% o menos calculado desde la oferta mayor. Las diferencias de más de cinco por ciento no darán derecho a intervenir en el llamado a mejora de oferta. En este caso la mejora deberá ser formulada por escrito en la misma audiencia en sobre cerrado, disponiendo los dos oferentes del plazo de media hora y no se exigirá refuerzo de la garantía de oferta. Vencido el plazo de media hora se procederá a la apertura de los sobres. La adjudicación recaerá en la oferta más alta.
Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Emilio Perea, secretario.
e. 6/5 Nº 381.984 v. 7/5/2002

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Jorge Cardama, sito en Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en Boletín Oficial que con fecha 11/4/02 se declaró el concurso preventivo de "DESCONTAMINACION DE RESIDUOS PATOLOGICOS SOCIEDAD ANONIMA", designándose síndico al Sr. Ernesto Alberto Pérez, domiciliado en Avda. Corrientes 3169, 7º piso, Oficina 70, Capital Federal (Tel. 4861-2741). Plazo de verificación hasta el 29/7/02; art. 35 11/9/02; art. 39 23/10/02; audiencia informativa 24/10/02 a las 12:00 hs.
Capital Federal, 24 de abril de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 3/5 Nº 31.911 v. 9/5/2002

Nº 15

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial 15 Sec. 29, sito en Av. Callao 635. piso 3 Cap. Fed., comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de GLADIS EMMA TOPOR DE RYNKIEWICZ, LE 4.211.078, con fecha 10/4/02. Se fijó el día 14/6/02 el plazo para que los acreedores presenten ante el síndico designado, Blugerman Ana María con domicilio en Paraná 774, piso 2 A, Cap. Fed., los pedidos de verificación de crédito junto con los títulos justificativos. Se fijaron los días 12/8/02 y 24/9/02 para que la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 y el 11/9/03 a las 12 hs. la audiencia informativa.
Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 2/5 Nº 31.869 v. 8/5/2002

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados "MIYAZONO RICARDO s/Concurso Preventivo", Expte. 39.966, con fecha 19 de abril de 2002 y en virtud de lo establecido por la Ley 25.563, se ha dispuesto la reanudación del período de exclusividad y consecuentemente determinado nuevas fechas, fijado hasta el día 20 de diciembre de 2002 para que el deudor haga pública la propuesta. La audiencia informativa prevista en el art. 45, penúltimo párrafo de la L.C.Q. se llevará a cargo el día 14 de febrero de 2003 a las 11:00 horas en la sede del Juzgado, haciéndose saber que el período de exclusividad vencerá el día 21 de febrero de 2003.
Buenos Aires, 25 de abril d 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 30/4 Nº 33.669 v. 7/5/2002

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 18, Sec. Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "INDUSTRIALATINA.COM S.A. s/Concurso Preventivo" la apertura del concurso preventivo con fecha 02/4/02 de INDUSTRIALATINA.COM S.A. insc. en IGJ Nº 3992 libro 10 de S.A. con fecha 22/3/00, en agrupamiento económico con MD-51 Editores SRL. Se intima a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/6/02 ante el síndico Xilef Irureta domiciliado en Paraná 145, piso 5 "A", Cap. Fed. Se fijaron los días 25/08/02 y 25/09/02 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 LC respectivamente y para el 25/08/03 a las 11 hs. la audiencia informativa la sede del juzgado.
Buenos Aires, 19 de abril de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 2/5 Nº 33.720 v. 8/5/2002

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 18, Sec. Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "M-D 51 EDITORES SRL s/Concurso Preventivo" con fecha 02/4/02 la apertura del concurso preventivo de M-D 51 EDITORES SRL insc. en IGJ Nº 2434 libro 100 SRL con fecha 12/4/94, en agrupamiento económico con Industrialatina.Com S.A. Se intima a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/6/02 ante el síndico Xilef Irureta domiciliado en Paraná 145, piso 5 "A", Cap. Fed. Se fijaron los días 14/08/02 y 25/09/02 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 LC respectivamente y para el 25/08/03 a las 11 hs. la audiencia informativa en la sede del juzgado.
Buenos Aires, 19 de abril de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 2/5 Nº 33.722 v. 8/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. María F. Estevarena, sito en Talcahuano 550 Piso 7mo. de Capital Federal hace saber por 2 días que en los autos "CORRUGADORA ATUEL S.A. s/Quiebra" Expte. 22453 que con fecha 2 de abril de 2002 se ha dictado resolución mediante la cual se hace saber que se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios, todo conforme lo dispuesto por el art. 218 de la ley 24.522 pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones dentro de los 10 días siguientes a la última publicación de edictos.
Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 6/5 Nº 381.980 v. 7/5/2002

Nº 21

El Juzg. Nac. 1ª Inst. Com. Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Sec. Nº 41, que desempeña el infrascripto, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Cap. Fed. hace saber por 5 días que el 21 de febrero de 2002 se dispuso la conversión de la quiebra en concurso preventivo de MEGAFON S.R.L. manteniéndose como síndico al CPN D. Raniero José Lucchetti, con domicilio Av. Córdoba 1539, 8º piso "B", Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones de su crédito hasta el 3/5/02. Los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán los días 14/6/02 y 13/8/02, respectivamente. El 15/10/02 a las 10 hs. se celebrará la audiencia informativa en la Sala de Audiencias del Juzgado. El período de exclusividad del art. 43 de la ley 24.552 fenecerá el día 22/10/02. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 3/5 Nº 1624 v. 9/5/2002

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, hace saber la apertura del concurso preventivo de MIGUEL ANGEL SANCHEZ (D.N.I. 10.360.985), designándose síndico el contador Mauricio Federico Nudelman, con domicilio en la calle Tucumán 1539 piso 2do. "22", de Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 31 de mayo de 2002, debiéndose presentar los informes 35 y 39 de ley 24.522 los días 1 de julio de 2002 y 30 de agosto de 2002, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 23 de junio de 2003 a las 11.00 horas. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 17 de abril de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 2/5 Nº 33.695 v. 8/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "CYM CONSTRUCCIONES Y MONTAJES S.R.L. s/Quiebra", "Expte. Nº 40756", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "4 de junio de 2002", ante el Síndico designado Contador Dr. Hugo Edgardo Borgert, con domicilio constituido en la calle Pte. Juan D. Perón 853 bis, piso 1º de esta Ciudad, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "2 de agosto de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "13 de septiembre de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de abril de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 6/5 Nº 381.934 v. 10/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "KOMAROVSKY CARLOS. s/Quiebra", "Expte. Nº 38630", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "17 de junio de 2002", ante el Síndico designado Contador Mario Hugo Lungarini, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 797, piso 12, "A", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "14 de agosto de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "25 de septiembre de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 6/5 Nº 381.935 v. 10/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "IPA LATINA S.A. s/Quiebra", "Expte. Nº 34645", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "16-06-02", ante el Síndico designado Contadora Norma Alicia Balmes, con domicilio constituido en Av. Roque S. Peña 1185, Piso 2º, "A", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "14-08-02" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "25-09-02". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 6/5 Nº 381.937 v. 10/5/2002

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 4º de Capital Federal, hace saber a los acreedores por dos días la presentación del informe final y proyecto de distribución de fondos y que se han regulado honorarios a favor del Síndico Contador Ricardo Norberto Belli en la suma de pesos dos mil ochocientos ($ 2.400,00.-) y los de su letrado patrocinante el Dr. Enrique Guido I.O.B. Drot de Gourville en la suma de pesos cuatrocientos ochenta ($ 480,00.-), y la suma de pesos quinientos ($ 500,00.-) los del Dr. Alberto G. Malimovca en los autos caratulados "GIUNTA, ANA MARIA s/Quiebra" (Expte. 33.512).

Buenos Aires, 24 de abril de 2002.

Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 6/5 Nº 381.885 v. 7/5/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 03/05/2002 - Vence: 07/05/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	22/04/02	MARCELO RAUL ESTEBAN SELLAN	31858
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	22/04/02	MARIA DEL CARMEN ALVAREZ	31844
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	26/04/02	ALFREDO JOSE CAMBRE	31852
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	26/03/02	JOSE ALBERTO ESNAOLA	31863
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	11/04/02	ARMANDO JOSE de RISSIO	31835
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	12/04/02	DORA NORMA PRINCIPE	31854
21	U	HORACIO RAUL LOLA	15/04/02	MAURICIO ENRIQUE GIRAUD Y AMADA ENRIQUETA LAGRUE	31843
27		ALEJANDRO BARNECHE	19/04/02	ELIA AGUSTINA D'APICE	31826
29	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	23/04/02	CLARA WOLF	1617
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	17/04/02	FELIX FRANCISCO LLOVES	31856
36	U	MARCOS GALMARINI	26/03/02	ALBERTO MARIO FONT	10193
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	25/04/02	ANGELICA ARSENIA ELIZARAN	10207
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	24/04/02	VICENTE LUIS CARBONE	31830
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	24/04/02	ELEONORI, AMNERIS MAGDALENA	31845
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/04/02	CASEB NELIDA DIBE	31842
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	25/04/02	SARA LEBRERO	31864
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	25/04/02	RICARDO CHAPARRO	31847
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	02/04/02	PETRUZZELLA JOSE Y ANA LIBACHOFF	33714
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	22/04/02	JUAN JOSE ARMANDO PASQUALE	31828
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	16/04/02	MURCHIO ELVIRA	31834
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	08/04/02	SERAFINA PRADO	33771
68	U	PATRICIA BARBIERI	07/03/02	ORFEO CARLOS ARTURO	33746
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	08/03/02	MARIA ROSA DIMARCO	31829
73	U	DOLORES MIGUENS	25/04/02	MARIO VELINDO ALEJO PALAVECINO	33696
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	17/04/02	AURELIA GIULIANO	33701
79		PAULA E. FERNANDEZ	24/04/02	MARTA SUSANA PEREZ	10204
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	25/04/02	MARIA DEL CARMEN PEREZ	31823
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	11/04/02	KADYSZ PRZEDNOWEK	31846
97		DEBORAH B. ALEANDRI	15/04/02	ROMAN ANA ENCARNACION	31865
98		JOSE LUIS GONZALEZ	18/04/02	CASIMIRA AMALIA LUQUES	31822
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	12/04/02	AIDA ELSA MAGLIOCCO	31866
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	23/04/02	NESTOR ESTEBAN RICCHETTI	31849
101		EDUARDO A. CARUSO	18/04/02	CARLOS PONTIROLI Y MAGDALENA ESTHER TURCO	31848
103		EDUARDO A. VILLANTE	17/04/02	ENRIQUE STEIMETZ	10209
103		EDUARDO A. VILLANTE	27/03/02	JUAN RALON	31850
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	25/04/02	MAURICIO ROMANO MARIA FORCONI O MAURICIO ROMANO FORCONI	10208

e. 3/5 Nº 70 v. 7/5/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

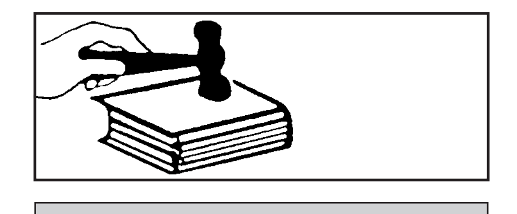
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 06/05/2002 - Vence: 08/05/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	15/04/02	GUTY MIGUEL	31876
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	25/04/02	ENRIQUE FRANCISCO FRANCOS	31882
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	16/04/02	ABELARDO JOSE BARBERAN	33799
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	25/04/02	MARIA ISABEL LOPEZ DE ZENOBIO	10233
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	16/04/02	RICARDO JOSE VERA	10221
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	23/04/02	MANUEL FERNANDEZ O FERNANDEZ BUENO	31895
17		RAQUEL ELENA RIZZO	19/04/02	ALBERTO SERAFIN RODRIGUEZ	31906
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	4/03/02	ABRAM GERSZUNY	31878
21	U	HORACIO RAUL LOLA	22/03/02	MARIA SABINA PRADA	31875
22	U	FERNANDO L. SPANO	12/04/02	VICENTA MAURICI Y VICENTE CUTULI	31877
22	U	FERNANDO L. SPANO	26/04/02	MARIA CRISTINA LYDIA MARTY	31893
32	U	JOSE BENITO FAJRE	24/04/02	VICTORIANO CARLOS GOÑI	33779
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	26/03/02	ELENA GABINA ALESSIO	31908
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	26/04/02	ANA PEREZ	31879
42	U	MARIA ELENA UCAR	17/05/01	MANUEL ARNALDO FERNANDEZ	33777
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	19/04/02	BETZABE GERONIMA MEDINA Y/O BETZABE GERONIMA MEDINA DE KLEIMAN Y/O BERSABE MEDINA	31921
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	16/04/02	CAIMI MARIA ELVIRA	33808
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	19/04/02	AURORA EMMA DE JONG Y ANTONIO JOSE YAÑEZ	31899
52	U	SILVIA N. DE PINTO	24/04/02	JULIO JOSE MARTINEZ VIVOT	31886
54		JAVIER FERNANDEZ	26/04/02	ISAAC SZNAIDERMAN	31913
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	11/04/02	MARIA ESTHER SPINELLI	10241
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	17/04/02	ANTONIO PASTOR BUSTOS	31896
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	15/04/02	ESTELA FELISA KOCH	31884
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	17/12/01	ANTONIA BERTONI	31885
63	U	JORGE E. BEADE	8/03/02	DORA ALICIA AGUILERA	31903
63	U	JORGE E. BEADE	22/04/02	LIVIA MYRTHA VODANOVICH	31905
68		MAXIMILIANO CAIA	29/04/02	CESAR RAMOS PAULA	31910
72	U	DANIEL H. RUSSO	3/12/01	IDA FINKELSTEIN	33780

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	10/04/02	GRACIELA FRASCOTTO	31917
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	15/04/02	AGUSTIN ANTONIO NARDONE	31888
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	26/04/02	HECTOR FERNANDEZ	31902
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	25/04/02	ALDAO AMILCAR ADOLFO	31919
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	22/04/02	BERTA SCHUJMAN	31912
97		DEBORAH B. ALEANDRI	5/04/02	JESUS CASTILLA	31914
99	U	MARTA N. COCCIA	24/04/02	VICENTE CRESCENTE	31892
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	22/04/02	DORREMOCEA, LILIA MARTHA	31889
110	U	VIRGINIA SIMARI	24/04/02	HUGO ALBERTO DRAGO	10232

e. 6/5 Nº 71 v. 8/5/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, sito en Talcahuano 490, Piso 5to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CITIBANK NA c/MARTINOGLIO, RICARDO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 115.751/99 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 17 de mayo de 2002 a las 11,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: un Inmueble ubicado en calle Paysandú Nro. 672, entre hoy Manuel Alberti y E. Trole, Ituzaingó, Pdo. de Morón, hoy Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Mide 12 m. de frente por 29,33m. de fondo, y en el contrafrente al O 12m. Superficie total 352,02m2, de los cuales aproximadamente 230m2 son cubiertos, y el resto (aproximadamente 122m2) son descubiertos. Nomenclatura Catastral Circunscripción V, Sección E, Manzana 498, Parcela 12, Matrícula 4664. Este bien, conforme acta de fs. 116, se encuentra desocupado y en posesión en Citibank NA. Según informe efectuado por el martillero, el inmueble se desarrolla con jardín y piscina al frente, entrada para autos y garage cubierto, living comedor en ele, comedor de diario, cocina, baño, lavadero, y fondo con quincho, con habitación, y baño de servicio sobre éste. En planta alta tiene dos habitaciones, una de ellas con vestidor, un baño completo con hidromasaje, una de las habitaciones con balcón y la otra con ventanas a la calle. Todo en buen estado uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 15 y 16 de mayo próximos de 14 a 16 hs. Base: $ 86.978 (fs. 165 vta.). Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cód. Procesal. Hay constancias de deudas en Rentas de Bs. As. (fs. 103) por 2789,25 al 20/12/00; en Municipalidad de Ituzaingó (fs. 149) por $ 4586,88 al 22/11/01; en OSN (fs. 93) no cuenta con servicios al 28/12/00 y Aguas Argentinas informa que está fuera de radio (fs. 147). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de abril de 2002.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 6/5 Nº 12.455 v. 7/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 2, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 5º piso, comunica dos días en autos: "BANKBOSTON N.A. c/BALZO, ALBERTO EDUARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. Nº 25.222/01) que el martillero Miguel Carrera Baliero rematará el viernes 17 de mayo de 2002 a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: el inmueble sito en Arismendi 2572/74 U.F. Nº 1, planta baja y azotea de Capital Fed., Sup. en P.B. cub. 64,16m2, s/cub. 4,36m2, desc., 4,85m2, en azotea: cub. 8,36m2, desc. 63,99m2, Sup. total 148,73m2, ocupada por quien dice ser la propietaria, Sra. Laura Antonia María Baiocco, consta de living-comedor un dormitorio, baño, cocina, patio y terraza con una pieza, con entrada independiente por el Nº 2572 una cochera con acceso por el departamento. En buen estado general con daños propios del buen uso. Al contado y mejor postor, base: $ 43.898,86. Seña: 30%. Comisión 3% más I.V.A. Arancel: C.S.J.N. 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes (conf. C.N. Civil en pleno, del 18 de febrero de 1999). Deudas: venta libre de deuda por expensas fs. 133; Aguas Argentinas al 30/4/02 sin deuda y O.S.N. al 2/7/01; Sin deuda, G.C.B.A. al 26/6/01 $ 182,21. Exhibición: jueves 9 y viernes 10 de mayo de 2002 de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 30 de abril de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 6/5 Nº 33.939 v. 7/5/2002

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550 6º Piso de Cap. Fed. comunica por dos días en autos caratulados: "CONS. CONCORDIA 4253/61 c/MEISSL DE ALVAREZ LAURA RITA s/Ejecución de Expensas, Ejecutivo", Expte. 50.782/97, que el Martillero Miguel Agustín León (Telefax 4553-3122 de 16 a 21 hs., Celular: 155-6179670) rematará el 9 de mayo de 2002 a las 12.40 hs. en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 al contado y al mejor postor en el estado en que se encuentra, bajo el régimen de la ley 13.512, la U.F. Nº 62 del 2do. Piso letra "B" con fte. a la calle Concordia 4253/4255/4261, e/las calles Habana y Pareja, Matríc. Nº 15-79691/62, Nom. Catastr. Circ. 15, Secc. 83, Mza. 193, Parc. 11 A. Partida inmobiliaria: 2.360.964. La unidad tiene una superficie cubierta y total de 57,47m2. Porcentual: 3,42%. Según constatación del Oficial de Justicia de fs. 227 y vta. e informe del martillero, fs. 224 y vta., el inmueble se encuentra desocupado y en buen estado de conservación. El edificio que tiene unos 21 años posee estado general bueno. La unidad consta de living-comedor de 6x4m., a la calle balcón de 4x2m; un dormitorio también a la calle de 4x3,80m. con placard y ventana; baño completo con placard; cocina de 1,80x4m., completa; lavadero cubierto de 1,50x1,50m.; patio de 1,50 x 3. Pisos de parquet o cerámicos según ambiente (Medidas aproximadas). En living y dormitorio, pisos con deterioros. Ubicado en la zona residencial de Villa Devoto. Unidad específicamente destinada a vivienda. Base $ 24.000, Seña: 30%, Comisión 1,5%, Sellado de Ley. Arancel aprobado por la acordada 10/99 (art. 1) C.S.J.N.: 0,25% sobre el precio de venta. En el acto de suscribir el boleto de compraventa el martillero exigirá a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate. Conforme lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en pleno con fecha 18 de febrero de 1999 en re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot.", para el caso de no existir remanente suficiente el comprador lo hace libre de deudas por impuestos tasas y servicios hasta la toma de posesión del bien (la que deberá efectivizarse dentro del plazo de diez días de haber tomado conocimiento del auto que tiene por satisfecho el saldo de precio) y toma a su cargo las deudas que por expensas comunes el mismo tenga si el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Deudas. ABL al 23/4/99 $ 1.508,23 (fs. 151). AA al 23/4/99 $ 567,74 (fs. 141/2). O.S.N. al 31/5/99 sin deuda (fs. 153). Expensas adeudadas hasta abril de 2002: $ 8.759, Capital nominal. Monto último mes: $ 86, fs. 325. Exhibición: días 3 y 6 de mayo de 2001 de 10 a 12 hs. Cualquier dato de interés consultar expte. o al Martillero en el Telefax indicado.

Buenos Aires, 30 de abril de 2001.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 6/5 Nº 33.912 v. 7/5/2002

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, a cargo del Dr. Hilario Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Unica a cargo del Dr. Alejandro D. Rodríguez, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "RIVADENEIRA, ROGELIO ABEL y Otros c/PROTOTECNO S.A. s/Ejecución Hipotecaria (Expediente Reservado Nº 57.354/2000) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 9 de mayo de 2002 a las 11,20 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: dos fracciones de campo "en block" ubicadas en el partido de Capitán Sarmiento, en la Provincia de Buenos Aires designadas como: Lote 964a, Nomenclatura Catastral (fs. 113): Circunscripción XIII según título y XII según Catastro, Parcela 964a, Matrícula 3449 y Lote 964b, Nomenclatura Catastral. Circunscripción XII, Parcela 964b, Matrícula 3553. 1) Parcela: 964a): Se trata de una fracción de campo libre y desocupada ubicada en el Partido de Capitán Sarmiento, en la Provincia de Buenos Aires. A la misma se tiene acceso por la Ruta Nacional Nº 8, aproximadamente km. 148, y en el ingreso al Pueblo de Capitán Sarmiento, sobre la mano de enfrente al mismo y de la Estación de Servicio Shell, nace un camino denominado por los lugareños como camino Real, ya que se trata de un camino ancho y muy transitado. Se deben transitar por ese camino de tierra aproximadamente 3,5km hasta llegar a la convergencia de dos calles sin nombre. Una vez allí, se encuentra el lote 964a, que linda por el NO, camino de por medio con parte del lote 24, al NE, camino de por medio con lote 20, al SE con el Arroyo Caguané, y al SO con el lote 964b. Es una zona de campos y estancias dedicadas a la industria agrícola-ganadera. Está cercada por alambre de púa de 4/5 hilos, en regular estado. Está deshabitada y libre de construcciones, y con escasa arboleda. Solamente puede observarse la presencia de un lote de hacienda pastando, dejándose expresamente aclarado que dichos animales quedan excluidos y no integran la presente subasta. Superficie Total: 41 has, 52a, 47 ca. 2) La Parcela 964 b): Es otra fracción de campo lindera a la anterior y también deshabitada; libre de construcciones y escasa arboleda y a la cual se accede de igual manera que a la Parcela 964a. La misma se encuentra lindando al NO con camino en medio con parte de los Lotes 24 y 27; al NE con el lote 964a; al SE con el arroyo Caguané y al SO con el lote 976a. Al igual que la Parcela anterior, sus alambrados también se encuentran en regular estado de conservación. El terreno presenta iguales características que la parcela 964a, y dada que ambas Parcelas son linderas, su paisaje y tipografía son similares. Superficie total: 44 Has, 25a, 24ca. Deudas: Impuestos Municipales: Parc. 964a, al 31/10/01: $ 2.182,66 (fs. 98), Parc. 964b, al 31/10/01: $ 2.326,10 (fs. 99). Rentas: Parc. 964a, al 5/10/01: $ 7.742,99 (fs. 100/103), Parc. 964b, al 31/10/01: $ 6.300,74 (fs. 104/107). A fs. 111 Vta. Punto h, la actora deja constancia que por tratarse de dos fracciones de campo libres, los inmuebles hipotecados no cuentan con servicio sanitario, ni se encuentran afectados a la ley 13.512, razón por lo cual no devengan expensas. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. "En Block". Base: $ 113.434,37, la Seña: 30%, la Comisión: 3%, Sellado de Ley: 0,5%, y el 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital. Se deja constancia que la doctrina plenaria de la Cámara Civil en los autos "Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto", será de aplicación en autos en caso de corresponder. Días de exhibición: Visitar libremente a partir de la publicación de los edictos.

Buenos Aires, 30 de abril de 2002.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 6/5 Nº 33.942 v. 7/5/2002

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29 de Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO MARIVA S.A. c/CAMAGUEN S.A. y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 64.857/96, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 17 de mayo de 2002, a las 8 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal: Los lotes 3, 12, 13, 14, 16 y 17, de la Manzana 66, del Paraje Cañada de Gaete, Localidad de Bernal, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Miden: Lote 3, que mide 10m. de frente al NE; 10m. al contrafrente al SO, por 30m. al SE y NO. Superficie 297,25m2. Lote 12, que mide 10m. de frente al SO sobre camino Gral. Belgrano; 10m. al contrafrente al NE, por 30m. al SE y NO. Superficie 297,25m2. Lote 13, que mide 10m. de frente al SO sobre camino Gral. Belgrano; 10m. al contrafrente al NE, por 30m. al SE y NO. Superficie 297,25m2. Lote 14, que mide 11m. de frente al SO sobre camino Gral. Belgrano; 11m. al contrafrente al NE, por 30m. al SE y NO. Superficie 326,97m2. Lote 16, que mide 10m. de frente al NO; 10m. al contrafrente al SE, por 32,25m. al SO y NE. Superficie 319,54m2. Lote 17, que mide 10m. de frente al NO; 10m. al SE, por 32,25 al NE y SO. Superficie 319,54m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción VIII, Sección C, Manzana 66, Parcelas 3, 12, 13, 14, 16 y 17, Partida 192.076. Matrículas 29.214, 29.215, 29.216, 29.217, 29.218, 29.219. Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica sobre el Camino Gral. Belgrano entre las calles Rodríguez Peña y Boedo, con salida al contrafrente a la calle Nro. 179. Se encuentra libre de ocupantes; con personal de custodia soportado por la ejecutante, se trata de un ex establecimiento fabril compuesto en planta baja y entrepiso en su frente. Consta de portón de acceso en su frente por Camino Gral. Belgrano y también sobre la calle Rodríguez Peña, en la planta baja hay dos oficinas, importante patio de maniobras para carga y descarga, sala de seguridad y depósito, sobre el fondo espacio semicubierto y a continuación terreno libre; por escalera se ingresa a entrepiso donde hay un baño, un vestuario, una oficina y espacio de circulación, todo en regular estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se halla en exhibición, pudiéndose visitar los días 13, 14 y 15 de mayo próximos de 10 a 14 hs. Base: $ 150.000, de fracasar la subasta, se rematará nuevamente Sin Base el día 24 de mayo de 2002 a las 8 hs. en el mismo lugar, exhibiéndose los días 21, 22 y 23 de mayo de 10 a 14 hs. Sellado de Ley 1%. Seña 30%; el saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to. día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento

de lo dispuesto por el art. 580 CP. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. Se encuentra prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia en autos de deudas en Municipalidad de Quilmes (fs. 225) $ 5079,97; (fs. 227) $ 5542,84; (fs. 229) $ 1830,47; (fs. 231) $ 1896,86; (fs. 233) $ 1537; (fs. 235) $ 1537 al 24/5/00; en Aguas Argentinas (fs. 213/214) por $ 994 al 12/4/01; en Rentas (fs. 177) por $ 15.680,64 al 28/4/00; y encontrándose sin deudas en OSN (fs. 175) no contando con servicios sanitarios al 24/3/00. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de abril de 2002.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.
e. 6/5 Nº 33.943 v. 7/5/2002

Nº 53

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53 de Capital Federal sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, comunica por dos días en autos: "BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL COOP. c/COMPAÑIA OVIEDO S.A. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 57.912/00, que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastará el día 10 de mayo de 2002 a las 11,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en el cuartel cuarto del Partido de Baradero, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral IV, Parcela 127ª, Matrícula 3309, y que se encuentra afectado por servidumbre administrativa según asiento 3 del informe de dominio obrante a fs. 105. Al mismo se accede desde el cruce de las Rutas 9 y 41, a unos 700 mts. por la Ruta 41 hacia San Andrés de Giles, donde sale un camino vecinal a la Localidad de I. Portela. Por éste hasta la escuela Nº 15, a unos 30 mts. pasando la escuela a mano derecha se ingresa a un camino de tierra por el mismo a unos 5 o 6 km. aprox. y, a continuación del establecimiento "La Primavera" se encuentra la fracción sujeta a ejecución. La misma está semi inundada, cuenta con manga para carga, un corral y restos de lo que fue una construcción precaria, no se observan a simple vista otras mejoras. La propiedad está ocupada por el Sr. Abel Silva, quien dijo ser encargado del lugar y que el mismo es utilizado por la demandada para pasturas, no habiendo en la actualidad siembra alguna. Subastándose en el estado que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 8 y 9 de mayo de 2002, de 10 a 12 hs. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Base: $ 25.000 (fs. 143). Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. No se dará por concluido el acto de subasta hasta tanto no sea controlada la identidad del último oferente como así también el importe de compra en conformidad a los porcentajes premencionados y para el caso que estos requisitos no se encontraran reunidos, continuará con el acto de la subasta a partir de la oferta anterior. Los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. Los concurrentes al acto de la subasta deberán concurrir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña y comisión, o sea 33% del precio ofertado. No se autoriza la compra en comisión ni se podrá solicitar indisponibilidad de fondos. Hay constancias en autos de deudas por Rentas (fs. 112) por $ 1.028,60 al 28/9/01; por Municipalidad de Baradero (fs. 85) por $ 1.160,36 al 17/4/01; por OSN (fs. 80) informa que no cuenta con servicios; en Aguas Argentinas (fs. 73) informa que Baradero no comprende la concesión de esa empresa. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 26 de abril de 2002.
Aldo Di Vito, secretario interino.
e. 6/5 Nº 33.938 v. 7/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 3º piso, comunica 2 días en los autos: "NAVOS, OSCAR TELMO s/Quiebra s/Incidente Subasta Automotor", Expte. Nº 78.359, que Miguel Carrera Baliero rematará el día 14 de mayo de 2002, 12:40 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: un Chrysler Stratus LE, 99, dominio DAJ 210, Base $ 12.000, al contado y mejor postor, comisión: 10%, más IVA, Arancel Corte Suprema: 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Constituir domicilio en Cap. Fed., y denunciar dentro del tercer día de realizada la subasta su eventual comitente, art. 571 C.P. Exhibición: en Alsina 1948 Capital Federal el 10 y 13 de abril de 2002 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 29 de abril de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 6/5 Nº 381.976 v. 7/5/2002

Nº 3

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "TRANSPORTES EL PORVENIR SOCIEDAD DE HECHO s/Quiebra", Expte. Nº 84.291 (CUIT El Porvenir 30-52970522-7) que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 20-4449984-4) Tel. (011) 4381-3871 rematará el día 15 de mayo de 2002 a las 12:20 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales (Corporación de Rematadores) calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: a) Vehículos: 1. Chasis con cabina, Mercedes Benz, mod. L 608D/35, año 86, dom. UYN 914, base $ 3.500. 2. Furgón semiacoplado, Prati-Fruehauf, año 83, dom. WHY 809, base $ 1.200. 3. Semiremolque Helvética, año 86, dom. WHY 814, base $ 2.000. 4. Camión Tractor, Fiat, mod. 619TI, año 86, dom. WHY 808, base $ 4.000. 5. Semiremolque Randon, año 95, dom. ANR 705 base $ 1.000. 6. Semiremolque Torresi, año 96, dom. ARQ 840, base $ 1.000. 7. Furgón semiacoplado Prati-Fruehauf, año 93, dom. UID 427, base $ 1.000. 8. Semiremolque Helvética, año 82, dom. UYN 908, base $ 1.000. 9. Furgón semiacoplado Prati-Fruehauf, año 83, dom. WMZ 693, base $ 1.000. 10. Semiremlque Helvética, año 82, dom. UYN 910, base $ 1.500. 11. Furgón semiacoplado Prati-Fruehauf, año 80, dom. UYN 913, base $ 1.000. 12. Semiremolque Helvética, año 82, dom. UYN 911, base $ 1.000. 13. Semiremolque Helvética, año 86, dom. WKU 262, base $ 1.000. 14. Furgón semiacoplado Prati-Fruehauf, año 83, dom. WHY 811, base $ 1.000. 15. Semiremolque Helvética, año 86, dom. UOU 903, base $ 1.000. 16. Furgón semiacoplado Prati-Fruehauf, año 84, dom. UHH 607, base $ 1.000. 17. Semiremolque Helvética, año 78, dom. S 404.968, base $ 1.000. 18. Semiremolque Helvética, año 79, dom. S 431.454, base $ 1.000. 19. Semiremolque Helvética, año 78, dom. S 404.964, base $ 1.000. 20. Semiremolque Helvética, año 79, dom. S 431.451, base $ 1.000. 21. Semiremolque, Helvética, año 78, dom. S 404.965, base $ 1.000. 22. Semiremolque Helvética, año 79, dom. S 431.453, base $ 1.000. 23. Semiremolque Integral, año 95, dom. AFA 391, base $ 1.000. 24. Furgón semiacoplado Prati-Fruehauf, año 83, dom. V 19.010, base $ 1.000. 25. Semiremolque Helvética, año 86, dom. V 24.759, base $ 2.000. 26. Semiremolque Helvética, año 86, dom. V 24.760, base $ 2.000. 27. Autoelevador Clark c/motor IKA, sin base. b) Bienes muebles (escritorios, archivos metálicos, máquinas escribir, sillones, etc.) en block sin base. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel CSJN 0,25%, IVA a cargo del comprador, todo en efectivo o cheque certificado o cancelatorio sobre Banco de esta plaza y a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires en el mismo acto del remate. El saldo de precio deberá cancelarse, indefectiblemente, el día 16 de mayo de 2002 de 11:00 a 12:00 hs. en el mismo lugar del remate, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas entregadas y en cuyo momento se otorgará turno de retiro de los bienes adquiridos. Queda prohibida la compra en comisión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta, en los términos del art. 104.5 del Regl. del Fuero, procediéndose a su apertura a las 12.00 hs. del mismo día. Exhibición los días 10 y 11 de mayo de 2002. El vehículo 1 en calle Colón 543, Puerto Madryn, Pcia. de Chubut, de 11:00 a 13:00 hs.; los vehículos 2 y 3 en la Av. Eva Perón 1560, "Gomería Ruta 3", Trelew, Pcia. de Chubut de 11:00 a 13:00 hs.; los vehículos 4 a 26, autoelevador y bienes muebles, en la Ruta Nac. 35, Km. 15, Paraje "Landa Chico" de la Ciudad de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As. de 11:00 a 15:00 hs. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran y habiéndose exhibido no se admitirán reclamos de ningún tipo por sus características, estado o calidad, siendo el retiro por cuenta, cargo y riesgo del comprador.

Buenos Aires, 26 de abril de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 6/5 Nº 381.975 v. 7/5/2002

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 comunica por 2 días en autos "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/VAZQUEZ AGRIPINA, DNI 14.539.538 s/Ejecución Prendaria" que el martillero Eduardo M. Almeyra, CUIT 20-08272888-1 rematará en el estado que se encuentra, el día 13 de mayo de 2002 a las 9:30 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor Fiat Duna SL 1.4/4 p., 1993, motor Nº 159A20388048489, chasis 8AS146000P5048355, dominio ROM 568. Deudas por patentes: No dado de alta. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados. Sin base, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00 de la CSJN, al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA s/comisión, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado e indicará en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente, art. 571 Cpr. El bien será exhibido los días 9 y 10/5/2002 de 14:00 a 16:00 en Ruta 36 (Nacional 2) Km. 37,500 de Berazategui, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 25 de abril de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 6/5 Nº 33.929 v. 7/5/2002

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría 9, sito en Av. R. S. Peña 1211, P. Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "KABAKIAN, KRIKOR (CI 2.833.563) s/Quiebra (Expte. Nº 42.680)" que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5, (Tel. 4374-8233), rematará el jueves 16 de mayo de 2002 a las 11 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital: 1) el local ubicado en la Av. Córdoba 4396/98/00 esq. Julián Alvarez, U. 1, P. Baja, sup. 36 m.c. 24. Nom. Cat.: Circ. 18, Secc. 31, Ma. 87, Pa. 1, Mat. 183036/1, Base $ 9.026,93 y 2) el 50% indiviso de 2 cocheras en Lima 141/57, U. 527 y 531, 1º p., de 13mc89 y 15mc53. Nom. Cat.: Circ. 13, Secc. 12, Ma. 56, Pa. 3, Base $ 2.500, cada una. Seña 10%, Com. 3%, Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Se encuentran desocupados. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior al de la subasta, en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero, que serán abiertos a las 12 hs. del mismo día. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Adeudan: Av. Córdoba 4398, A.B.L. al 18/12/01 $ 306,81 y las cocheras al 22/1/02 $ 421,80 c/u. O.S.N. sin deuda al 19/12/01 las tres unidades. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El local de Córdoba 4398 se visita el viernes 10 y lunes 13 de mayo de 16 a 18 hs. y las cocheras de Lima 141/57 en forma libre de 10 a 16 hs.

Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 2/5 Nº 381.765 v. 8/5/2002

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 2º Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/FELDKIRCHER TERESA LEONOR s/Ejecutivo" (Expte. 65.759) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 15 de mayo de 2002 a las 10,10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Rover, tipo sedán 4 puertas, modelo 420 SLI, año 1998, motor Nº 20T4HH88176334, chasis Nº SARRTZLCPWD284654, Dominio CLC 441, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Echeverría 1218, Cap. Fed. Sin base. Comisión 10%, Seña 30%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deuda en concepto de patentes $ 324,72 al 1/11/01 (fs. 132) a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de documento del demandado es L.C. 6.434.016.

Buenos Aires, 11 de abril de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 3/5 Nº 33.819 v. 7/5/2002

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16 comunica por 3 días en autos "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/HEREDIA, MARIO RAFAEL (DNI 24.141.210) s/Ejecución Prendaria" que el martillero Eduardo M. Almeyra, CUIT 20-0272888-1 rematará en el estado en que se encuentra, el día 13 de mayo de 2002 a las 9:15 horas en J. D. Perón 1233 de Capital, un automotor Fiat Duna S, 4 p., 1998, motor Nº 159A20388457754, chasis Nº 8AP155000W4435085, dominio CGG 716. Deudas por patentes impagas $ 89,86 al 12/12/2000. Base $ 2.500 al contado y al mejor postor. Comisión provisoria 10% más IVA s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y serán a su exclusivo cargo las deudas que pesan sobre el bien. El bien será exhibido los días 9 y 10/5/2002 en el horario de 14:00 a 16:00 horas en Ruta Nº 36 (Nacional Nº 2) Kilómetro 37,500 de Berazategui, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 30 de abril de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.
e. 6/5 Nº 33.934 v. 8/5/2002

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por dos días en autos "RIVERO, ANTONIO FELIPE s/Quiebra s/Incidente de Subasta por ATENCIO, GUILLERMO JESUS ROBERTO y Otro", Exp. 81.885 que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el día 15 de mayo de 2002 a las 11:40 horas en Pte. Tte. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nº 54, letra D-E, Polígono 08-02, ubicada en el 8º piso, la Unidad Funcional Nº 16, Polígono 00-16 y la Unidad Funcional Nº 17, Polígono 00-17, las dos últimas de la Planta Baja, destinadas a cochera, que forman parte del edificio denominado Ancla XIV, sito en Mar de Ajó, Partido de la Costa, con frente a la Avda. Costanera Gral. Lavalle y Buchardo, matrícula 42.404/54/16 y 17. N.C.: C. IX; S. A; M. 1; P. 6-a; Subp. 54/08-02, 16/00-16 y 17/00-17 respectivamente. UF 54: Sup. 110,74 m2. Adeuda: Rentas $ 4.915,05 al 30/6/01 (fs. 89); Aguas de la Costa $ 2.278,20 al 6/8/01 (fs. 83). UF 16: Sup. 17,39 m2. adeuda: Rentas $ 1.101,02 al 30/6/01 (fs. 92). Aguas de la Costa $ 1.826,60 al 31/7/01 (fs. 85). UF 17: Sup. 17,39 m2. Adeuda: Rentas $ 1.034,42 al 30/6/01 (fs. 95); Aguas de la Costa $ 1.826,60 al 31/7/01 (fs. 84), las que no adeudan OSN por estar fuera de radio (fs. 80). Del informe efectuado por el martillero surge que tanto el departamento como las unidades complementarias (cocheras) se encuentran libres de ocupantes y de ocupación. La unidad Nº 54 es un departamento ubicado en el 8º piso, sin letra identificatoria, de aprox. 111 m2. que da al frente del inmueble. El mismo se compone de un hall de entrada con un pequeño lavadero, amplio living con balcón con vista al mar, comedor con cocina tipo americana, instalaciones para bar y un toilette de recepción; por pasillo de distribución, un baño completo compartimentado, tres dormitorios (uno pequeño u escritorio) y otro baño completo. Todo en regular estado por su abandono, con pequeñas manchas de humedad en uno de los ambientes. Las unidades complementarias 16 y 17 son dos cocheras independientes con portones de madera, ubicadas en la planta baja del edificio. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 40.000. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P. Se hace saber que de no oblarse el saldo del precio dentro del mes de efectuada la subasta —con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes— este deberá oblarse con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. En relación a los impuestos, tasas, contribuciones y expensas imputables al período entre la declaración de quiebra y toma de posesión del inmueble, corresponde que sean soportados por

la masa, como deudas de la misma atento que era propietaria del bien de marras (conf. arts. 109 y 126 L.C.) y los correspondientes a la fecha posterior a la toma de posesión por el adquirente, deberán ser soportados por éste. En cuanto a las anteriores hasta la fecha de falencia, los organismos pertinentes deberán insinuarse en el proceso de verificación del art. 32 de la L.C. Exhibición: los días hábiles del 9 al 14 de mayo, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de abril de 2002.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 6/5 Nº 381.943 v. 7/5/2002

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ORIETA DE PACHECO BEATRIZ DEL TRANSITO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 63.496) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 15 de mayo de 2002 a las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R-9 RL, año 1994, motor Nº R301190, chasis Nº VF1L42T00TR203645, Dominio AID 258, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. Nº 36, Nº 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 2.576,07. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). En caso de inexistencia de postor se procederá a subastar el bien en la 1/2 hora subsiguiente con retasa del 50% y 1/2 hora después de no presentarse postor, sin base, entrega previo pago total. De no poderse pagar en efectivo será condición de admisibilidad de la oferta formulada por quien resulte mejor postor en el acto de la subasta la entrega de cheque certificado por el 100% del valor estimativo de realización del bien ($ 1.000) con más el 10,25% (alícuota correspondiente a la comisión del martillero y arancel Ac. 24/00 CSJN) depositable en cuenta judicial a la orden del Juzgado, Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8 hs. del día de la subasta, procediéndose a su apertura el mismo día a las 8,15 hs. El IVA que debe tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Deudas en concepto de patentes $ 4.763,80 al 29/8/01 (fs. 176) a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI del demandado es 4.256.448.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Fernanda D'Alesandri, secretaria interina.

e. 3/5 Nº 33.831 v. 7/5/2002

Juzgado Nac. de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, a mi cargo con sede en Av. Callao 635, P.B. de Capital Federal, comunica por tres días en "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LIZAMA ROJAS TULIO ISMAEL s/Ejec. Prend." Expte. Nº 75.365 que el martillero Eduardo Saravia rematará el martes 14 de mayo de 2002, a las 12,20 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., una Pick Up "Volkswagen" Saveiro CL, dom. ALL-057, año 1995, motor VW Nº UNB088724, chasis VW Nº 9BWZZZ30ZSP031096, en el estado en que se encuentra y exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en la calle Cuyo 2540, Martínez, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Al contado y mejor postor. Base $ 630,46, Comisión 10%, Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Registra deuda a la Municipalidad de Neuquén, Pcia. del mismo nombre de $ 4.545,80 al 29-6-01. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Conf. lo establecido por el art. C. Proc. 570 y Reglamento del Fuero 104.5 primer párrafo. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8 hs. del día fijado para la realización de la subasta y se procederá a su apertura en la audiencia a celebrarse el día de la subasta a las 8,15 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 29 de abril de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.

e. 3/5 Nº 33.817 v. 7/5/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MACCHI POULET EDUARDO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 75.730) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 15 de mayo de 2002 a las 10,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo rural 5 puertas, modelo Gol Country 1.9 SD, año 1999, motor Nº 1Y806340, chasis Nº 9BWA37438XT054315, Dominio CUX 479, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 4.232,39. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8 hs. del día de la subasta, procediéndose a su apertura el mismo día a las 8.15 hs. El IVA que debe tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Deudas en concepto de patentes $ 1.952,60 al 28/9/01 (fs. 63) a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI del demandado es 10.743.455.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.

e. 3/5 Nº 33.827 v. 7/5/2002

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en la Av. Callao 635, 5º piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ZARATE ANIBAL y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 68.704), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 15 de mayo de 2002 a las 10,18 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 9 RL año 1994, motor Nº 5949905, chasis Nº L428-044374, Dominio: SSV 677 en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. Nº 36, Nº 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 1.000. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN); Entrega previo pago total. El automotor no se encuentra dado de alta al 5/7/01 (fs. 135 vta). El comprador se hará cargo de las deudas por patentes impagas y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI del demandado es 11.168.201.

Buenos Aires, 12 de abril de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 3/5 Nº 33.821 v. 7/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 5º Capital Federal, Comunica por 5 días en los autos "FRANCO AMANDO DANIEL s/Quiebra s/Incidente de Venta" Expte. Nº 76.958; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez (Tel/Fax 4371-1063) rematará el 14 de mayo de 2002 a las 11:00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal; el inmueble ubicado en la calle Pringles 780, entre Serrano y Urquiza de la Ciudad de San Miguel Ptdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As., cuyos datos catastrales son: Circ. I; Secc. C, Manz. 183, Parcela: 16. Medidas del terreno s/tít.: 10 mts. de frente por 28,97 mts. de fondo. Según constatación realizada por el martillero, obrante en autos, consta de: pequeño jardín al frente, garaje cubierto, living al frente, cocina comedor al frente, baño instalado 1 ambiente, lavadero cubierto, 1 dormitorio, S.U.M. (Sala de Usos Múltiples), en construcción 2º dormitorio, patio descubierto y ambiente sobre los fondos. Desocupado, en mal estado de uso y conservación. Exhibición 10 y 13 de mayo de 2002 de 13 a 15 hs. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrantes en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentran. Base: $ 26.000. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley todo al contado en efectivo y en el acto del remate. Acto seguido se subastará sin base. Comisión: 10%. Al contado y al mejor postor el 50% Indiviso del automotor marca Fiat Uno SL dominio B 2.570.876, en mal estado. Encontrándose los bienes en exhibición no se admitirán reclamos de ningún tipo. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la entrega de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de venta, debiendo el martillero adjudicar y extender el respectivo instrumento a la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco de la Ciudad de Bs. As., como pertenecientes a estos autos, en el término de 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (Cód. Proc. art. 584). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditarse la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta 3 días de la subasta. Siendo su apertura 2 días antes de la subasta a las 11 hs. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará de corresponder, antes de inscribirse en la transferencia. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El nro. del DNI del fallido es 13.243.363.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 30/4 Nº 381.732 v. 7/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por 3 días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/STEVENS, ERNESTO MIGUEL (DNI 22.486.281) s/Ejecución Prendaria" (Expte. 5681/99) que el martillero Eduardo M. Almeyra, CUIT 20-08272888-1 rematará en el estado que se encuentra, el día 13 de mayo de 2002 a las 9:10 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital, un automotor Ford Escort XR3 Deportivo, 3 p., motor Nº USA013154, chasis Nº 9BFZZZ54ZNB259251, dominio TCJ 344. Deudas: No dado de alta, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 1.500, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10% más IVA s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 9 y 10/5/2002 de 14 a 16 hs. en Av. Boedo 1159, Cap. Fed.

Buenos Aires, 22 de abril de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 6/5 Nº 33.928 v. 8/5/2002

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días en el juicio "RAZENI EUGENIO CARLOS NORBERTO s/Quiebra", Expediente 69.067, que el martillero Celso F. Sarli subastará públicamente el 14 de mayo de 2002 a las 11 horas en Presidente Perón 1233, el 100% indiviso del inmueble ubicado en la calle Céspedes Nº 2449/51, piso 8º, letra "B", Unidad 22, contrafrente, entre Avda. Cabildo y Ciudad de la Paz, Capital Federal. Ocupado por el fallido, se entrega desocupado. Consta de living comedor, 2 dormitorios, cocina y baño. Dependencias de servicios. Superficie según título 82 m. Porcentual 4,76%. Deudas: Impuesto Fiscal (fs. 846/47) a marzo 2002 $ 589,17; Aguas Argentinas (fs. 839) $ 640,13; Expensas (fs. 841) junio 2000 a febrero 2002 $ 3.805; cuota abril 2002 $ 167. Valuación Fiscal $ 31.351,26. Base de venta al contado y mejor postor $ 21.300. Seña 30%. Comisión 3%. Dinero en efectivo. Exhibición días 6 y 7 de mayo de 2002 en el horario de 9 a 12 horas. Mayores informes al martillero y/o Secretaría actuaria. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación y el arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 10/99. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen.

Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 30/4 Nº 381.594 v. 7/5/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "MARTINEZ ERASO NESTOR s/Quiebra s/Concurso Especial (Art. 209 L.C.Q.) por MASSUD, JOSE ENRIQUE" Expte. 81.920 que la martillera Delia Estela Rovati de Brown, CUIT 27-5892302-3 rematará el día 15 de mayo de 2002 a partir de las 9 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en calle Arenales 1445/49, UF 3, 1º piso y sótano, de Capital Federal. Matrícula 20940/3. Se trata de un departamento ubicado en el contrafrente del edificio. Consta de living comedor, dos dormitorios, cocina, un baño, dormitorio y baño de servicio. En estado de uso. Se encuentra ocupado por la Sra. Noemí Martell y su hija en carácter de inquilina fs. 403/4 Expte. 81.712, locación desde 1/3/01 al 28/2/03. Nomenclatura Catastral: Circ. 20; Secc. 7; Manzana 36; Parcela 30. Superficie total 82 m2 44 dm2. Porcentual 3,80 centésimos. Base $ 60.000. Seña 30%. Comisión 3% y 0,25% en concepto de arancel (Acordada 10/99 y 24/00). Ad corpus, al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación del remate —sin intimación de ninguna clase— bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCCN. Para el supuesto que el adquirente y/o un tercero plantearan la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de subasta, en los términos del Reglamento del Fuero, procediendo a su apertura el día anterior a las 12 horas. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Las deudas a las que se refiere el art. 576 incs. 1 y 2 del CPCCN en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación luego de atender los distintos privilegios que sobre el inmueble recaen en el orden que la ley concursal establece estarán a cargo de quien resulte adquirente definitivo. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio por mandamiento de posesión a diligenciar por intermedio del síndico en su carácter de oficial de justicia ad hoc. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida en que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Vencido dicho plazo la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasa, etc. ocurridos desde esa fecha. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación de los inmuebles, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Deudas: Municipalidad: fs. 54 al 25/7/00 $ 331,67; fs. 56 al 10/8/00 $ 209,91 y fs. 58 al 10/8/00 $ 335,87. Aguas Argentinas fs. 41 al 24/7/00 sin deuda; OSN fs. 47 al 27/7/00 sin deuda. Expensas fs. 157 al 9/01 $ 1.013,92. Exhibición 10 y 11 de mayo de 10 a 11 hs.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Federico Güerri, secretario.

e. 6/5 Nº 381.932 v. 10/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "SANCHEZ FRANCISCA s/Propia Quiebra", Expediente Nº 77.410 que el martillero público Alejandro Arturo Miciudas rematará al contado y mejor postor el día 30 de mayo de 2002 a las 11 hs. en Pte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal el 100% indiviso del inmueble ubicado en la calle Alfredo Palacios 2070, partido de Morón (hoy Hurlingham) Pcia. de Buenos Aires, sobre terreno que mide 8,66 m. x 43,30 m. De acuerdo a la constatación efectuada por el martillero, se trata de porch, living, 3 dormitorios, 2 baños, cocina, patio, parrilla y jardín, al fondo del terreno hay una vivienda prefabricada, todo en regular estado de conservación y uso, ocupado por Francisca Sánchez, DNI 3.871.048 en su carácter de propietaria, y vive allí con su familia. El agua es proveniente del pozo, mediante bomba eléctrica. N.C.: Circ. IV; Sec. B; Manz. 98; Parc. 3; Partida 60978. Deudas: Municipalidad $ 10.309,69 al 29/5/01 (fs. 259); Rentas $ 1.359,20 al 22/6/01 (fs. 263). Base $ 20.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel SCJN (0,25%). Sellado de ley. En efectivo. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo

apercibimiento arts. 580 y 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El impuesto sobre la venta que establece el art. 7 de la Ley 23.905 estará a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Estará a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble que se llevará a cabo dentro de los 20 días de aprobada la subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día 28/5/02. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El inmueble será exhibido los días 27 y 28 de mayo de 15 a 16 hs. Más datos, consultar el expediente o al martillero, Tel. 4605-0298/6737.

Buenos Aires, 26 de abril de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 6/5 Nº 381.972 v. 10/5/2002

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 2 días en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DIAZ BRAIM, VIVIANA RUTH, DNI 12.191.237 s/Ejecutivo Hipotecario", Expte. 88.906, que el martillero Eduardo Martín Almeyra, CUIT 20-08272888-1 rematará el día 10 de mayo de 2002 a las 9:40 horas en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 100% del inmueble sito en la calle Sánchez de Bustamante Nº 434/40/46/50/60/66, U. Funcional Nº 4 de P. Baja, Depto. letra "I" de Capital Federal, que tiene una superficie total de 68,21 m2. Porcentual 0,255% Ad corpus y la 1/6 ava parte indivisa de la U. Complementaria I de Planta sótano con una superficie de 3,21 m2 y Porcentual 0,06%. Matrícula FR 9 1164/4. Se trata de un departamento que consta de living-comedor, un dormitorio, baño completo, cocina y patio descubierto. Ocupado por la fallida en calidad de propietaria como surge de autos. Base $ 35.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA s/comisión y 0,25% arancel Acordada 24/00 CSJN en efectivo en el acto del remate. Las deudas que registre el inmueble en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión del bien no serán a cargo del comprador como sí las posteriores. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal. No procederá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto. Se exhibe los días 8 y 9 de mayo de 2002 en el horario de 15 a 17:30.

Buenos Aires, 26 de abril de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 6/5 Nº 381.909 v. 7/5/2002

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 - Secretaría Nº 300, sito en Avenida Callao Nº 635 Piso 3º de Capital Federal, comunica por tres días en el juicio: "BULACH, SERGIO MARIO (C.U.I.T Nº 20-12277428-8) s/Quiebra" (Expediente Nº 177193) que el martillero Enrique R. Lanusse (C.U.I.T Nº 20-04304541/6), rematará el día 21 de mayo de 2002, a las 11:00 horas, en la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal: El Inmueble sito en la calle La Pampa Nº 3033/35 - Unidad Funcional Nº 10 - Piso 5º "A" Unidades Complementarias: XII del Piso 5º y XXV del Piso 9º y Unidad 1 de la Planta Sótano, entre Conesa y Vías del F.C.N. Gral. Mitre, de Capital Federal. - Nomenclatura Catastral: Circ. 16 - Sec. 39 - Manz. 53A - Parc. 12º - Matrícula 16-15919/1. 1) A la unidad funcional Nº 10 - piso 5º - Letra "A", se tiene acceso por la calle La Pampa Nº 3033, por medio de ascensor Principal y ascensor de Servicio. Consta de: Living con salida a Balcón aterrazado sobre la calle La Pampa; comedor; escritorio o cuarto dormitorio con salida a la misma terraza del living; 3 dormitorios, dos de ellos con salida a balcón; 3 baños; habitación y baño de servicio; comedor diario - office - cocina y lavadero. Está en muy buen estado de conservación y pintura y desocupado - Superficie Cubierta: 150,54 mts2 - Porcentual: 6,15%. 2) Unidad Complementaria Nº XXV - ubicada en el piso 9º. Está destinada a Baulera. Superficie: 4,22 mts2 Porcentual% 0,08 centésimos. 3) Unidad Complementaria XII - ubicada en el piso 5º. Está destinada a depósito o alacena. Superficie: 0,82 mts2 - Porcentual:% 0,02 centésimos. 4) La 65/100 parte indivisa de la unidad Nº 1- ubicada en la planta sótano identificada internamente con el Nº 16 corresponde a una cochera fija, con acceso y salida franca a la calle La Pampa Nº 3035, Condiciones de Venta: Al contado y al mejor Postor. Base: $ 75.000. La Seña: 30%.- Comisión 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión y 0,25% de Arancel Aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N El comprador, deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre-Icq: 212 y art. 104 inc. 6º del Reglamento del Fuero las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 horas en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el Síndico. Días de Exhibición el 14 y 15 de mayo de 2002 en el horario de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 3/5 Nº 381.859 v. 7/5/2002

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635, 3º Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/TAMMUZZO PABLO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 38.184), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 15 de mayo de 2002 a las 10,05 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GLI 1.8, año 1996, motor Nº UDC040946, chasis Nº 9BWZZZ377ST180580, Dominio API 813, en el estado que se encuentra exhibiéndose los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 2.883. Comisión 8%, Seña 30%, Arancel 0,25% (ac. 10/99 CSJN). En el supuesto de que no existan postores sobre la base fijada el bien se subastará a la 1/2 hs. sin base. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 2.850,04 al 10/11/00 (fs. 60) a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI del demandado es 20.404.247.

Buenos Aires, 12 de abril de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 3/5 Nº 33.849 v. 7/5/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 160 comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RETAMAR, CLAUDIO MARCELO y Otro s/Ejecución Prendaria" que el martillero Eduardo M. Almeyra, CUIT 20-08272888-1 rematará en el estado que se encuentra, el día 13 de mayo de 2002 a las 9:20 horas en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor Renault Clio RL, 3 p., motor Nº AA68827, chasis Nº 8A1357TLZVS008384, dominio BJJ 844. Deudas por patentes impagas $ 3.289,20 al día 31/10/2001, con acogimiento al Dec. 1309/01 la deuda es de $ 2.121,60 y al contado y/o 3 cuotas $ 1.741. El comprador adquirirá el bien libre de deudas por patentes y otros conceptos que lo graven. Base $ 3.942,45 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores, pasados treinta minutos la base se reduce en un 50% y si vuelve a fracasar saldrá sin base a la media hora. Comisión 10% más IVA s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 CPr. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. El bien será exhibido los días 9 y 10/5/2002 de 9 a 12 hs. en Ruta 36 Nº 7190, Ingeniero Allan, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 29 de abril de 2002.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 6/5 Nº 33.924 v. 7/5/2002

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 comunica por 2 días en autos FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/COGNIOUL HANICO, BERNARDO A. C. s/Ejecución Prendaria, que el martillero Eduardo M. Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará en el estado que se encuentra, el día 13 de mayo de 2002 a las 09:40 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor Fiat Uno S 1.4, 3 P/1998, Motor Nº 159A20388493157; Chasis Nº 8AP146000X8445317, Dominio CLG-184. Deudas por patentes impagas $ 872,95 al día 03/05/2001, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 4.248,71, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores saldrá sin base a la media hora. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 9 y 10/5/2002 de 14 a 16 hs. en Ruta 36 (Nacional 2) km. 37.500 de Berazategui, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Rafael Trevino Figueroa, secretario.

e. 6/5 Nº 33.933 v. 7/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a mi cargo sito en Talcahuano 550 piso 6º de esta ciudad, comunica por cinco días en autos: "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS MG S.A. s/Quiebra s/Incidente de liquidación de bienes" Expte. 53.682, que el 30 de mayo de 2002 a las 12.20 hs. en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 Capital Federal, el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (011) 4827-285815-4445-6800, rematará A) el edificio industrial de propiedad de la fallida ubicado en la calle Soldado de Malvinas (ex Inglaterra) Nº 3686 entre Av. San Martín e Intendente Boer de Villa Piaggio, ciudad y partido de San Martín, prov. de Bs. As. N.C. Circ. V, Secc. A, Mz. 47, parcelas 19a y 21a. Se trata de un edificio industrial, con doble entrada para camiones, edificado sobre los lotes de terreno que miden: el primero: 12,03m de frente x 46,78m 47,08m en sus costados y el segundo 17,32m de frente x 22,50m en sus costados. Suman 29,35 de frente. Sup. total de terreno: 957,73m2. Sup. cubierta aprox.: 1.600,00m2. Base: $ 150.000. Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A. Sellado de ley 1%. Arancel de la CSJN 0,25% y B) Las máquinas-herramientas e instalaciones en block que ocupan el inmueble e inventariadas en el expte. no se reproducen aquí por su extensión. Incluyendo balancines, prensas, sierras, guillotinas, torno paralelo, cabina de pintura, horno, soldadoras, amoladoras, agujereadoras, limadoras, etc. Base en block: $ 9.000. Seña: 30%. Comisión: 10% más IVA, IVA sobre el precio. Arancel de la CSJN 0,25%. Las ventas "ad-corpus", al contado y mejor postor. Exhibidos adecuadamente los bienes a subasta, no se admitirán reclamos por calidad, cantidad, estado, marcas, faltantes, ni de índole alguna. Retiro de los mismos a cargo de los compradores en las fechas que se fijen a tal fin. Todos los pagos en el acto del remate, en dinero efectivo, cheques certificados o cancelatorios. Las deudas que pesan sobre el inmueble anteriores al decreto de quiebra sujetas a verificación, las posteriores a cargo de la quiebra hasta la fecha de entrega de posesión y desde entonces a cargo del comprador. Exhibición: 22 y 23 de mayo de 2002 de 15. 00 a 16.00 hs. El comprador constituirá domicilio en Jurisdicción del Juzgado y depositará el saldo de precio dentro de los 10 días de efectuada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni de intimación (art. 580 CPr). Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto que se extienda. Ofertas bajo sobre hasta 4 días antes de la subasta en los términos del art. 104.5 del Reglamento para la Justicia Nacional. Informes y catálogos a disposición de los interesados en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay de esta ciudad.

Buenos Aires, 26 de abril de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 6/5 Nº 381.969 v. 10/5/2002

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por 2 días en autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/HADDAD, NOEMI DEL VALLE y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo M. Almeyra, CUIT 20-08272888-1 rematará en el estado que se encuentra, el día 13 de mayo de 2002 a las 09:25 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor Renault 19 RL Diesel, 4 P, Motor Nº 5211346, Chasis Nº 8A1L534ZZSS001283, Dominio AQN-533. Deudas por patentes impagas $ 2.240,35 al día 04/06/2001, las que estarán a cargo del comprador como así también tasas y contribuciones y el pago del impuesto docente. Base $ 3.500, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. En caso de falta de postores a la media hora se reduce en un 25% y si vuelve a fracasar saldrá sin base a los treinta minutos. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 9 y 10/5/2002 de 14 a 16 hs. en Av. Boedo 1159, Cap. Fed.

Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 6/5 Nº 33.927 v. 7/5/2002

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 comunica por 3 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/AGUIRRE, JOSE SEGUNDO s/Ejecución Prendaria que el martillero Eduardo M. Almeyra CUIT 20-08272888-1, rematará en el estado que se encuentra, el día 13 de mayo de 2002 a las 09:00 horas en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor Renault 12 TL M 1.6/1993, Motor Nº 5350095, Chasis Nº L813-004132. Dominio T-134.071 (WKX-398). Deudas por patentes impagas $ 413,99 al día 14/09/1999, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 3.371 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores, pasados treinta minutos saldrá con la base reducida en un 50%; si vuelve a fracasar saldrá sin base a la media hora. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta y su apertura tendrá lugar a las 12:30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 9 y 10/05/2002 de 09:00 a 12:00 hs. en Ruta 36 Nº 7190, Ingeniero Allian, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 24 de abril de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 6/5 Nº 33.925 v. 8/5/2002

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º, hace saber por dos días en los autos "MATO HERNAN CARLOS, su propia quiebra. Expediente Nº 36.086, CUIT Nº 20-08288344-5, que el martillero Leonardo Chiappetti, CUIT Nº 20-04810755-9, rematará el día miércoles 22 de mayo de 2002, a las 11,40 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. El 50% indiviso del inmueble calle Constitución Nº 3924, entre Castro y Quintino Bocayuva, de esta Capital Federal. Consta de garage en subsuelo de 12 mts. de largo, sobre éste se ubica una oficina, baño y cocina, lo que está ocupado por el Sr. Hernán Carlos Mato; Sobre el costado izquierdo del inmueble consta de pasillo, patio, dos habitaciones, living-comedor, baño sin instalar, cocina, baño, lavadero, patio pequeño, de donde se accede a la planta alta en la cual se ubican dos habitaciones sin terminar y terraza, esta parte se encuentra ocupada por la Sra. Teresa Antonieta Morato Martínez que lo ocupa con su hijo Sr. Hernán Carlos Mato, haciéndolo en carácter de propietarios. Edificado en el lote 9, de la Maz. D, que mide: 8m66 de frente al N.: 8m69 al S.; 22 mts. al E. y 22m51 al O. Nomenclatura Catastral: Circuns. 6, Secc. 36, Manz. 67, Parcela 3. Partida Nº 0152395. Matrícula Nº 6-4295. Base: $ 14.000, al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más IVA y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo, cheque certificado o bancario (no personal) a la orden del martillero contra banco de esta plaza y deberá constituir domicilio legal dentro del asiento del Juzgado. Se aceptarán ofertas bajo sobre en Secretaría hasta dos días antes de la fecha del remate, procediéndose a su apertura por ante el Actuario a las 11 hs. del referido día y demás condiciones establecidas en autos. El bien se exhibirá los días 20 y 21 de mayo de 2002, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 6/5 Nº 381.939 v. 7/5/2002

Juzgado Nac. en lo Comercial 21, Secretaría 42, comunica por 5 días en autos "DURIMET S.A. s/Quiebra", exp. 32.211, que el martillero Mario G. Rawson rematará el día 16 de mayo de 2002 a las

10,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en Av. Remedios de Escalada de San Martín Nº 4000 Ciudad Valentín Alsina, Partido de Lanús, Pcia. Bs. As. Nomenc. Catas: Circ. I, Secc. E, Fracción II, Parcela diez a. Superficie de terreno 1.976,16 m2. Consta con oficinas en su frente y 2 galpones de techo de chapa que ocupan toda la superficie del terreno. Se vende "ad-corpus" y desocupado. Base $ 120.000, al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3%, sellado 0,5%, arancel 0,25%. El saldo de precio lo depositará el comprador en autos dentro del 5º día de aprobada la subasta. A continuación las máquinas y bienes muebles que surgen del catálogo obrante en autos, el que se entregará en la exhibición, con las bases que allí se indican, a excepción de los bienes prendados a favor del Bco. de la Nación (lotes 1 a 16) que se rematan en block con la base de $ 5.000. Al contado y mejor postor todo en efectivo en el acto del remate, I.V.A. sobre precio, comisión 10%. Los bienes muebles deberán retirarse dentro de los 5 días de realizado el remate. Se recibirán ofertas bajo sobre en Secretaría, hasta 2 días antes de la fecha de subasta a las 11 hs. en que serán abiertas por ante el Actuario. Se hace saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente y las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. El comprador del inmueble deberá materializar la traslación del dominio en un plazo no mayor a 20 días, bajo apercibimiento de aplicarse astreintes. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición el 13 y 14 de mayo de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 24 de abril de 2002.
Rafael E. Barreiro, secretario.

e. 6/5 Nº 381.974 v. 10/5/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "SERVICIOS INTERNACIONALES S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 34731, que la martillera Liliana G. A. Reparaz de Sperling rematará el día 14 de mayo de 2002 a las 11:40 horas, en el Edificio de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, el 100% del inmueble y de los automotores que se detallan a continuación: a) "ad corpus" el inmueble ubicado en Belgrano 102/114/124/130 esq. a la de Azopardo 405/409/413, U.F. Nº 24 identificada con el Nº 407, ubicada en el 4º Piso con entrada común por Belgrano Nº 124, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 13; Secc. 2; Mza. 70; Parc. 1 Matrícula 13-416/24. Partida 1180589. Superficie total y cubierta s/t. 30,16 m2, tiene la unidad el uso exclusivo de dos balcones de propiedad común. Porcent. 1 con 20%. Se trata de una oficina ubicada al fte. de un edificio antiguo, el cual cuenta con locales comerciales en la planta baja, sótano, cuatro pisos y terraza, el que se encuentra en una zona considerada de preservación histórica. La oficina consta de un solo ambiente de aprox. 4 mts. por 8 mts., c/piso de pinotea y dos balcones que dan sobre Belgrano, con vista a Puerto Madero. Se encuentra desocupada, en buen estado de uso y conservación, es luminosa, tiene servicios individuales, no tiene baño privado, siendo los mismos de uso común por piso. Base: $ 10.000. Comisión 3%. Seña 30%. Arancel Acordada CSJN 10/99 0,25%. Al mejor postor, en efectivo en el acto del remate. Se autoriza al comprador abonar el importe de la seña con cheque certificado de entidad bancaria, y de superar la venta la base fijada, el resto se abone en efectivo o mediante depósito de cheque certificado por la diferencia con fecha al día de la subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre en Secretaría, hasta dos días antes de la subasta, se procederá a la apertura de la misma ante el Actuario a las 11 hs. del referido día. El adquirente del inmueble deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a veinte días bajo apercibimiento de aplicarles astrientes. Exhibición días 8 y 9/05/2002 de 15:30 a 17:00 hs. b) Tres automotores color blanco Fiat Fiorino Furgón Patente VWN 310, VVW 898, VWN 311, los cuales se exhibirán en la calle Lafayette 579, de Cap. Fed., los días 8 y 9/05/02 de 15:30 a 17:00 hs. Base cada uno $ 1.000. Al contado, y al mejor postor. Comisión 10%, el 0,25% del arancel de la CSJN más el IVA correspondiente; todo en efectivo en el acto de la subasta. Los rodados salen a la venta en las condiciones que se exhiben y encuentran, lo que podrá ser verificado por los compradores, por lo que no se admitirán ulteriores reclamos de ningún tipo ni especie. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expte. en la parte exterior del sobre, las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado, discriminándolo lo que se cumplirá mediante depósito en el Bco. de la Cdad. de Bs. As., Suc. Trib., o mediante cheque certificado librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "No a la Orden", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de la posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 6/5 Nº 382.107 v. 7/5/2002

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 7º, hace saber por cinco días en los autos "GANC MARIA LUISA, s/Quiebra" (L.C. Nº 5.266.745) Expediente Nº 36.938, que el martillero Leonardo Chiappetti (CUIT Nº 20-12274890-2) rematará el día miércoles 15 de mayo de 2002, a las 10,20 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. El 25% indiviso de la Unidad Funcional Nº 2, sita en Planta Baja, Departamento "B", inmueble de calle Lavalleja Nº 535, entre las calles de Aguirre y Velazco, Capital Federal. Se compone de Living, dormitorio con ventana a la calle, cocina y baño, la que se encuentra ocupada por la Sra. María Luisa Ganc, con su hermano y su hija, en calidad de propietaria. Posee una Superficie cubierta propia de 36m2, un patio común de uso exclusivo de 3,80m2, lo que hace una Superficie total de 39,80m2. Porcentual: 8,4%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 31, Manzana 24, Parcela 6a. Nomenclatura Catastral: Circuns. 18, Sección 31, Manzana 24, Parcela 6a. Matrícula Nº 18-617/2. Base: $ 2.000, al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar el 30% de seña, el 3% de comisión más IVA y Acordada 24/00 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado. No se acepta la compra en comisión. De acuerdo al art. 104:5 del Reglamento del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta. Visítase los días 10 y 13 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 29 de abril de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 6/5 Nº 381.942 v. 10/5/2002

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "MERCOSUR CIA. AMERICANA DE SEGUROS S.A. s/Liquidación Forzosa s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. Nº 38.924 (Mercosur CUIT 30-50005123-6), que el martillero Adolfo N. Galante, Tel/Fax 4381-3871 - (CUIT 20-4449984-4), rematará el día 16 de mayo de 2002 a las 11:40 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales (salones de la Corporación de Rematadores) calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., a) Inmueble desocupado ubicado en calle Alsina 653/55 (entre Perú y Chacabuco) Capital Federal, Planta Baja, Unidad Funcional siete Matrícula 13-1480/7, Porcentual 15,61%, Nomencl. Catast.: Circ. 33; Secc.: 2; Manz. 25; Parc. 21. Se trata de un local con superficie total de 217,17 m2. Consta de amplio salón de 8,50 x 23 mts. aprox., dos baños y cocina. Tiene vidriera en todo su frente, puerta de entrada "blindex" de 2 hojas y cortina metálica con entrada hombre, se encuentra desocupada, en buenas condiciones de uso y conservación. Base $ 110.000, venta "ad-corpus", al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3%, arancel CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado por el adquirente dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada ministerio legis art. 580 Cód. Proc., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC, sin necesidad de intimación previa. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión serán a cargo del adquirerente. El impuesto que establece el art. 7 de la Ley 23.905 será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio de compra y será retenido por el Escribano, en el caso que el comprador opte por la escrituración. b) bienes muebles (escritorios, mesas computación, PC, monitores, teclados, máq. para escribir y calcular, impresoras, mostradores, sillas, sillones, etc. —todo de acuerdo a catálogo— sin base, venta al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel CSJN 0,25%, IVA a cargo del comprador. El saldo de precio se cancelará indefectiblemente, el día 17 de mayo de 2002 de 13:00 a 14:00 hs. en el mismo lugar del remate. Todos los pagos se deberán realizar en efectivo, o bien cheque certificado o cancelatorio, sobre Banco de esta plaza y a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 114 inc. 6to. Regl. del Fuero y art. 570 CPCC) las que deberán ser presentada por Secretaría hasta dos días hábiles antes de la fecha de remate, en el horario de atención del Tribunal, la apertura tendrá lugar el día hábil anterior a la subasta a las 12:00 hs. Los compradores deberán fijar domicilio en el radio del Juzgado y no se admite la compra en comisión. Exhibición los días 13 y 14 de mayo de 2002, de 13:00 a 16:00 horas.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 6/5 Nº 381.978 v. 7/5/2002

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Sec. 43, comunica por cinco días en autos: "COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO LTDA. 22 DE ABRIL s/Quiebra s/Inc. Subasta Bienes de la Pcia. de Bs. Aires, Expte. 25.986", que el martillero Herman Blitz Katz (CUIT: 20-11635284-3), rematará el quince de mayo de 2002, a las 10 hs., en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, las fracciones de terrenos pertenecientes a la fallida, ubicadas en el Cuartel V del Partido de Almirante Brown, Pcia. Bs. Aires, en las inmediaciones de la Estación Longchamps, próximos al camino, Bs. As. a San Vicente, los que conforme a sus antecedentes dominiales, plano catastral y mandamiento de constatación glosados por la Sindicatura en autos a fs. 313/316, se los identifica como Lotes; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16. Nom. Catastral: Circ. V, Sec. J, Manzanas 455 A y 455 B respectivamente, con las medidas, linderos que expresan sus títulos y antecedentes dominiales Ad-Corpus. Según el mandamiento de fs. 314 y vta, el Lote 5 a. se halla ocupado con viviendas de material ocupadas por quienes aducen ser cuidadores; en cuanto a los restantes lotes están baldíos, a excepción del lote 11 que hace esquina a las calles A. Storni y Los Aromos que está ocupada por una plaza con juegos armada por vecinos del lugar. Base $ 42.000. En block, contado y mejor postor; seña 30% comisión 3% sellado de ley y el 0,25% arancel derecho subasta; saldo del precio dentro quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento arts. 580 y 584 CPCC. Para el supuesto de no existir postores, transcurrida media hora, el martillero se encuentra facultado para efectuar dicho acto sin base, al contado y mejor postor, y en las condiciones antes establecidas. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta (Art. 104 Reg. del Fuero). Las fracciones se exhiben libremente a partir de la publicación de estos edictos. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Se hace constar que en autos obran ilustraciones fotográficas de dichas fracciones.

Buenos Aires, 30 de abril de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 6/5 Nº 382.214 v. 10/5/2002

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 1º Capital Federal, comunica por tres días en los autos "LEGONA S.A. s/Quiebra, s/Incidente de Realización de Bienes" Expte. Nº 29.102, que los martilleros, Irma Páez, Carlos Ortiz Cabanne, José Calderone Yori, Manuel Fernando Sobral y el Martillero Héctor Aníbal Odii, designado martillero colaborador Matrícula 01481 Ley 7191, rematarán el día 22 de mayo de 2002 a las 9 hs. en los salones del Colegio Público de Martilleros de Río IV, sitos en la calle Deán Funes 224 de Río IV, Los siguientes bienes de propiedad de la fallida, ubicados en la Ciudad de Río IV, Pcia. de Córdoba. Las ventas se realizan "ad corpus", al contado y mejor postor, debiendo abonar quien resulte comprador en el caso de los inmuebles. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado Provincial 0,42%, todo en dinero en efectivo, aceptándose también el pago de la seña en cheque certificado sobre Banco de primera línea a la orden del Banco de la Nación, Suc. Río Cuarto. El saldo de precio deberá abonarlo el comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de Ley art. 580 CPCC, mediante depósito en la cuenta de autos en el Banco de la Nación Suc. Río Cuarto o en su defecto, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales como perteneciente a estos actuados. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas, en principio, como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 de la L.C.); y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo las deudas de cada uno de los inmuebles, se encuentran informadas en el expediente, estando los martilleros en posesión de dicha información, poniéndola a disposición de los interesados. a) Inmueble sito en las calles Sobremonte, H. Yrigoyen, 1 de Guevara y Tomás Guido. Ex planta industrial de la fallida, desocupada, en el estado en que se encuentra, con los bienes señalados a fs. 6032/35 de los autos principales. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 52-02, Sección 02, Manzana 048, Parcela 001-000. Base $ 843.750. El comprador deberá abonar IVA sobre el 23% del precio (atribuido a los bienes muebles) y sobre este mismo porcentaje a los martilleros, una comisión del 10%. b) Inmueble sito en las calles Tomás Guido esquina Sobremonte y Vías del FFCC., desocupado, Nom. Cat.: Circ. 52-02, Sec. 002, Mzna. 051 Pcla. 001-000. Base $ 73.125. c) Inmueble sito en la esquina de Indio Felipe Rosas y Sobremonte, con todo lo plantado y adherido. Desocupado. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02 - Mzna., 049, Pcla. 009-000, Base $ 50.625. d) Un galpón con paredes de ladrillo y de techo de chapas, en mal estado, con frente sobre calle Sobremonte, entre las de Indio F. Rosas y Ordóñez. Desocupado Nom. Cat.: Circ. 52-02, Sec. 02, Mzna. 049; Pclas. 010-000; 011-000; 012-000 y 067-000. Base $ 28.125. e) Un galpón de cinco naves, con 5 accesos, techos de chapas, sito en la calle Sobremonte esquina 1. de Guevara. Desocupado. Nom. Cat.: Circ. 52-02, Sec. 02 - Mzna. 038; Pcla. 020-000. Base $ 225.000. f) Un galpón silo, techo de chapa parabólico, paredes y pisos de hormigón. Situado en la esquina Indio F. Rosas y Sobremonte. Desocupado. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 037, Pcla. 042-000. Base $ 106.875. g) Inmueble sobre calle Indio F. Rosas, entre las de Sobremonte y Avda. Sabattini, predio con tinglados de chapa sobre sus laterales y un tanque de chapa de gran capacidad. Desocupado. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 037, Pclas. 024-000; 046-000. Base $ 90.000. h) Inmueble con frente a la calle Sobremonte, Vías de FFCC y Juárez Celman, con dos galpones sito, con piso cóncavo de hormigón armado y tornillo sinfín, paredes de hormigón armado, techo parabólico de chapa, con cabriadas metálicas y sector de terreno libre de construcciones. Desocupado. Nom. Cat.: Circ. 52-02, Sec. 02; Mzna. 050; Pcla. 014-000. Base $ 118.125. i) Inmueble sito en las calles Tomás Guido, Vías del FFCC e Hipólito Yrigoyen. Sin mejoras Desocupado. Nom. Cat.: Circ. 52-02, Sec. 02, Mzna. 052; Pcla. 002-000. Base $ 33.750. j) Un lote de terreno baldío en la esquina de las calles Hipólito Yrigoyen y Santo Domingo, desocupado. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02 - Mzna. 052, Pcia. 008-000. Base $ 6.750. k) Un terreno baldío sobre calle Santo Domingo, entre las Vías del FFCC e Hipólito Yrigoyen, libre de ocupantes. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02- Mzna. 052; Pcla. 011 - 000. Base $ 7.875. l) Inmueble libre de ocupantes y mejoras, con frente sobre calle Santo Domingo esquina vías del FFCC. Nom. Cat.: Circ. 52-02, Sec. 02; Mzna. 052. Pclas. 012-000 - 013-000. Base $ 23.625. m) Una fracción de terreno baldío, sobre la calle Sobremonte, entre las de Martín de Alva y Egidio Sosa. Desocupado. Nom. Cat.: 52-02;

Sec. 02, Mzna. 065; Pcla. 028-000. Base $ 5.625. n) Un lote de terreno baldío en la esquina de las calles Martín de Alva y Sobremonte, libre de ocupantes. Nom. Cat.: Circ. 52-02, Sec. 02- Mzna. 065; Pcla. 003-000. Base $ 6.187,50. o) Un lote de terreno baldío, en la esquina de las calles Martín de Alva y Pasaje Schubert, Lote 1 de la manzana A-1, dominio, Fº 12214, Tº 49-1987, desocupado. De acuerdo a la constatación informada por los martilleros la nomenclatura catastral es: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 065; Pcla. 004-000. Base $ 6.187,50. p) Manzana delimitada por las calles Santo Domingo, Alberdi, Dr. Martín de Alva e Hipólito Yrigoyen con alambrado perimetral, libre de ocupantes. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 060; Pcla. 001-000. Base $ 120.937,50. q) Parcela de terreno sobre la ruta pavimentada de Río IV a San Basilio, frente a los predios de la Soc. Rural, libre de mejoras y ocupantes. Nom. Cat.: Circ. 52-07; Sec. 01; Mzna. 021; Pcla. 017-000. Base $ 56.250. r) Parcela de terreno sobre la ruta pavimentada de Río IV a San Basilio, frente a los predios de la Soc. Rural, con construcciones deterioradas, libre de ocupantes. Nom. Cat.: Circ. 52-07; Sec. 01; Mzna. 021; Pcla. 018-000. Base $ 56.250. s) Casa habitación en calle Hipólito Yrigoyen 2384 entre las de I. de Guevara y Rawson, consta de 2 dormitorios, living, cocina comedor, baño, garaje. Falta de mantenimiento, ocupada por el Sr. Ugo Humberto Breit, esposa y tres hijos, sin acreditar título. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 038; Pcla. 014-000. Base $ 10.125. t) Casa habitación sita en la calle Rawson 52, entre las de H. Yrigoyen y Sobremonte, consta de 3 habitaciones, pieza, baño y cocina. En precario estado de conservación, ocupada por el Sr. Evelio Eduardo Domínguez, sin título. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 038; Pcla. 005-000. Base $ 14.062,50. u) Casa habitación sita en Indio F. Rosas 41, entre Avda. Sabattini y Sobremonte, consta de living-comedor, 1 baño, 3 dormitorios, cocina-comedor, lavadero. En buen estado de conservación, ocupada por la Sra. Romelia Domínguez, sin acreditar título. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 049; Pcla. 066-000. Base $ 14.062,50. v) Un lote de terreno sobre el Pasaje Gascón vereda impar, libre de mejoras y ocupantes. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 041; Pcla. 009-000. De acuerdo a la constatación los Martilleros han informado que existe un error en el registro gral. de la Pcia. y la nomenclatura catastral es: Circ. 52-02; Sec. 02, Mzna. 106 - Pcla. 23-000. Base $ 4.218,75. w) Un lote de terreno baldío, libre de mejoras y ocupantes, en la calle Pasaje Gascón sobre vereda impar. Nom. Cat.: Circ. 52-02, Sec. 02; Mzna. 106; Pcla. 024-000, siendo este inmueble lindero con el anterior. Base: $ 4.218,75. x) Un lote de terreno baldío, libre de ocupantes y mejoras, ubicado en el Pasaje Gascón, sobre vereda par, lindero con el Nº 2332, Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 041, Pcla. 009-000. Base $ 4.218,75. y) Un lote de terreno baldío en la esquina de las calles Martín de Alva e H. Yrigoyen, libre de ocupantes. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 129, Pcla. 002-000. Base $ 5.343,75. z) Una fracción de terreno baldío con frente a la calle H. Yrigoyen entre las de Martín de Alva y Egidio Sosa. Desocupado. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 129; Pcla. 003-000. Base $ 5.400. a1) Una fracción de terreno baldío en la esquina de las calles Martín de Alva y Pasaje Schubert. Desocupado. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 129; Pcla. 001-000. Base $ 6.187,50. Los bienes se exhibirán los días 10 de 14 a 17 hs., el día 11 de 10 a 17 hs. y el 12 de mayo de 2002 de 9 a 11 hs. Los martilleros atenderán en el mismo horario en el Hotel Crillon, sito en la calle General Paz 1043 de la Ciudad de Río IV Pcia. de Córdoba. Informes (011) 4371-5396; 4372-1612 y 4804-7881.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

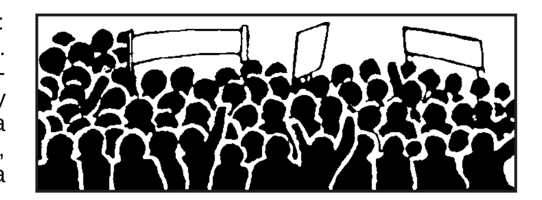
e. 3/5 Nº 381.858 v. 7/5/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, 1º Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ GARCIA DOMINGA BEATRIZ s/Ejecución Prendaria" (Expte. 19.148), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 15 de mayo de 2002 a las 10,29 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Reanult 9 RL, motor Nº 5939324, chasis Nº L428039577, año 1994, Dominio SMJ 699, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. Nº 36 Nº 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 2.100, Seña 30%, comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.412,23 al 2/5/00 (fs. 139) las deudas por patentes atrasadas serán liquidadas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 43 de la ley prendaria. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº DNI de la demandada es 10.452.774.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 3/5 Nº 33.820 v. 7/5/2002

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO 1810

—Distrito Capital Federal—

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, con competencia electoral en el distrito de Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Ramiro González, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "Partido 1810 s/Reconocimiento —Capital Federal—", Expte. Nº 542/02, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 24 de abril de 2002. ... Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, el símbolo obrante a fs. 27, que fuera adoptado por la entidad de autos con fecha 19 de marzo de 2002, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular.

Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, con la descripción del símbolo pretendido (conf. Art. 14, segundo párrafo, y art. 60 de la Ley 23.298)".

Fdo.: María Servini De Cubria, juez federal. Ante mí: Ramiro González, secretario electoral.

Descripción del símbolo: La palabra "Partido" en letras azules pequeñas, sobre la sigla "1810" del mismo color. La mencionada denominación se encuentra impresa sobre la figura histórica del Cabildo, siendo también este de color azul y encontrándose superpuesto en la bandera nacional, celeste y blanca, cuyos contornos no se encuentran bien delimitados.

Buenos Aires, 24 de abril de 2002.

e. 3/5 Nº 381.771 v. 7/5/2002

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIAL ENTRERRIANO

Juzgado Federal de Paraná, con competencia Electoral en el Distrito Entre Ríos. El Señor Juez Federal de Paraná, Dr. Aníbal María Ríos, hace saber en cumplimiento y a los efectos previsto en el Art. 13, subsiguientes y concordantes de la Ley Nº 23.298, que el partido "MOVIMIENTO SOCIAL ENTRERRIANO" con personería jurídico política acordada en el Distrito, tramita ante esta Sede judicial, el cambio de nombre de dicha agrupación por "ALTERNATIVA PARA UNA REPUBLICA DE IGUALES (A.R.I.)", conforme lo resuelto por el Congreso Partidario Provincial, reunido en la ciudad de Concordia, el día 06 de abril de 2002. (Expte. Nº 3068/99 Secretaría Electoral Nacional Distrito Entre Ríos).

Paraná, 22 de abril de 2002.

ANIBAL M. RIOS, Juez Federal.

e. 6/5 Nº 381.971 v. 8/5/2002

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)